

BIBLIOTECA DEL RESÚMEN DE ARQUITECTURA

BASÍLICA

DE

SAN VICENTE

EN

AVILA

— SEPTIEMBRE DE 1894 —

DGCL
A

cat. 39282.
c. 1046714

LA BASÍLICA

DE

LOS SANTOS MÁRTIRES

VICENTE, SABINA Y CRISTETA

EN ÁVILA



MONOGRAFÍAS PUBLICADAS

Ermita de Santa Cristina en Leua.
Facultades de Medicina y Ciencias en Zaragoza.

EN PREPARACIÓN

Escuela especial de Ingenieros de Minas (Madrid).

BIBLIOTECA DEL "RESUMEN DE ARQUITECTURA,"

EDITADA POR

DON ANTERO DE OTEYZA Y BARINAGA

LA BASÍLICA

DE LOS

SANTOS MÁRTIRES VICENTE, SABINA Y CRISTETA

EN AVILA

MONOGRAFÍA

POR

A. Enrique María Repullés y Vargas

DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO
ARQUITECTO DIRECTOR DE LA RESTAURACIÓN DE DICHO TEMPLO

MADRID

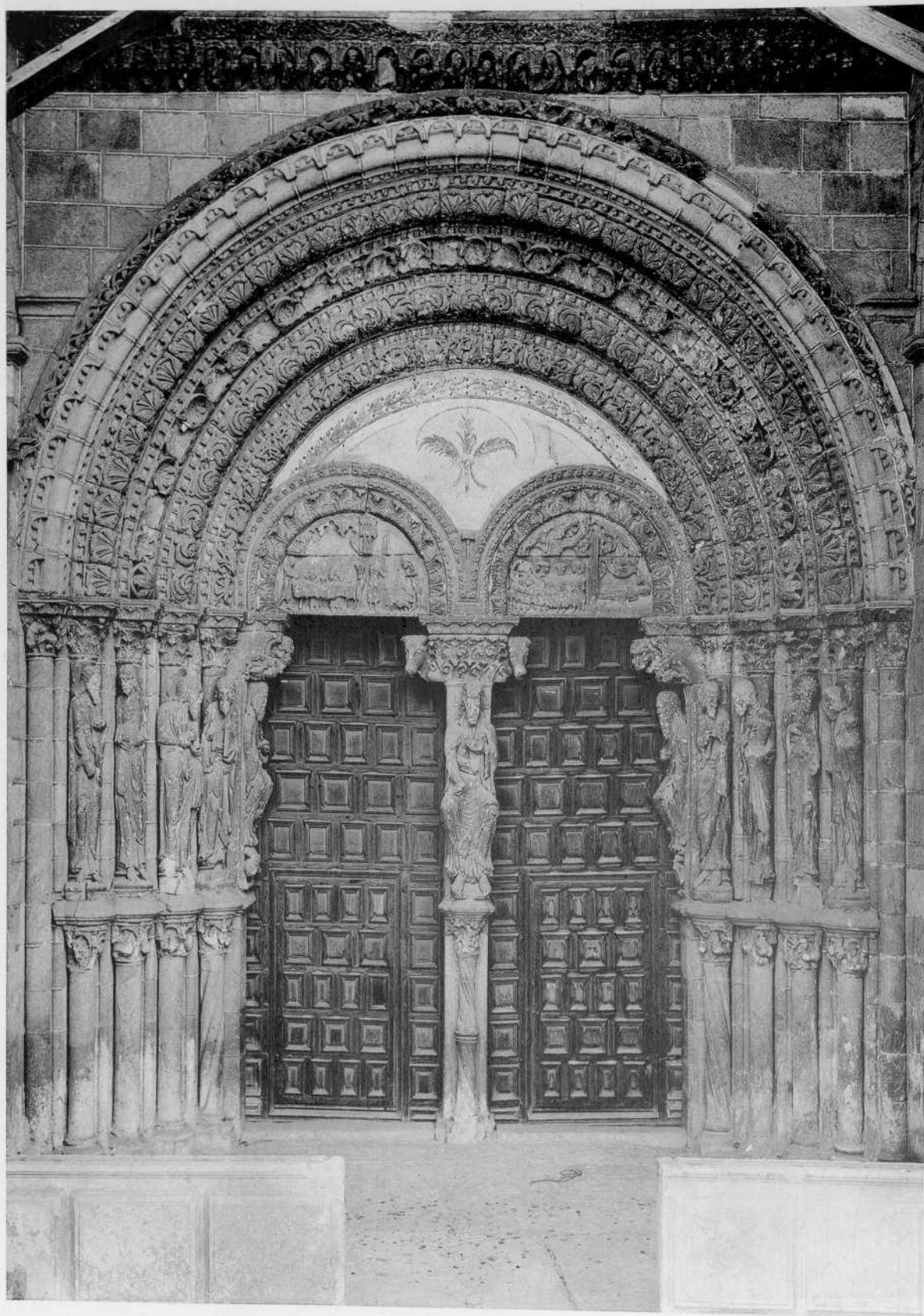
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Villanueva, núm. 6, 3.º

IMP. Y LIT. DE LOS HUÉRFANOS
Juan Bravo, núm. 5.

1894



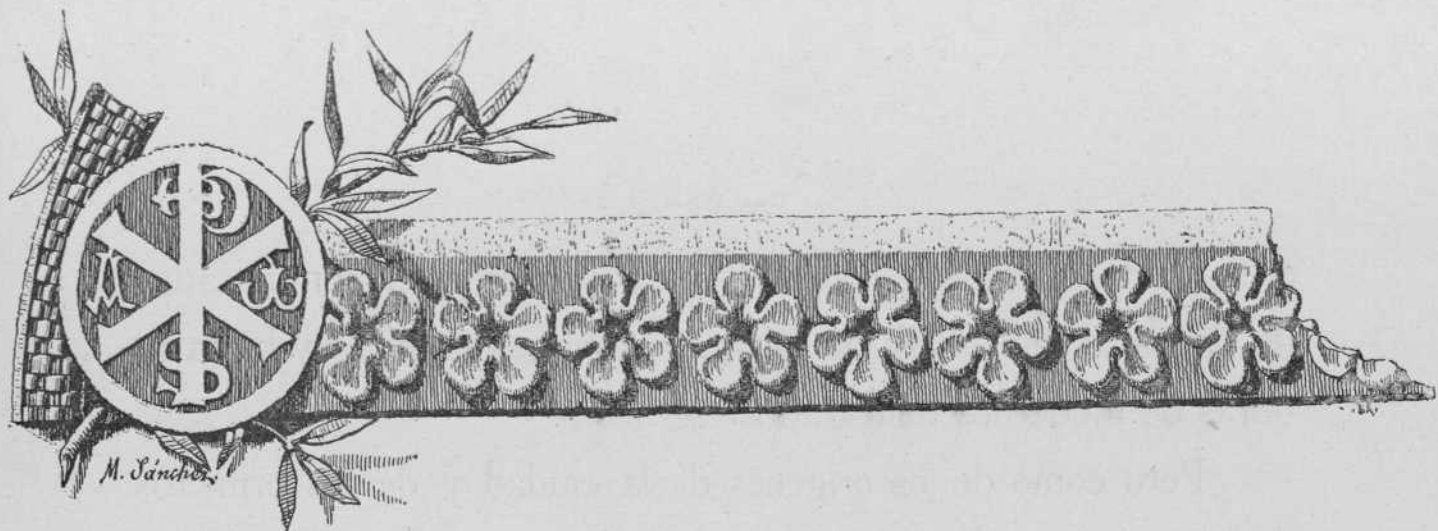
BASILICA DE SAN VICENTE EN AVILA.



Fotografía de Hauser y Menet.

Madrid.

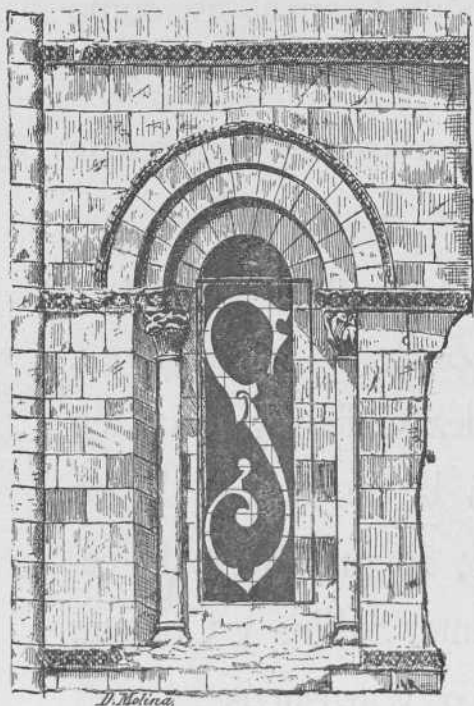
PORTADA PRINCIPAL.



CAPÍTULO PRIMERO

IDEAS PRELIMINARES

Fuentes de conocimiento para la historia de la Basílica de San Vicente.—Carácter de este templo y estilo á que corresponde. — Estado de la Arquitectura en la época de su construcción. — Los primeros templos del Cristianismo. — Estilo bizantino y sus transformaciones hasta el románico. — La Basílica romana. — Su aplicación al templo cristiano. — Simbolismo.



En las ciudades españolas hay que tengan una historia verdaderamente interesante, á pocas ceder debe el puesto la de Ávila, apellidada del Rey, de los Caballeros ó de los Leales. Historia caballeresca y religiosa, donde se confunde la verdad con la fábula, y donde el pueblo, tan aficionado á lo maravilloso, encuentra pábulo

La cabeza de este capítulo está compuesta con un trozo de archivolta de las ventanas, el *Lábaro* de Constantino y el bisel de la cornisa. La letra ornamental representa una de las ventanas del ábside.

á su fantasía en mil consejas y tradiciones que, comunicadas de padres á hijos, hallaron lugar en antiguas crónicas y hasta en obras de modernos é ilustrados escritores.

Pero como de los orígenes de la ciudad y de los primeros tiempos de su existencia no hay relaciones verídicas, preciso es compulsar las referidas crónicas y estudiarlas sin pasión, comparando fechas y sucesos con los de la verdadera historia de España, á fin de obtener algún guía que nos conduzca por el intrincado laberinto en que colocan al lector las dos *Crónicas* antes existentes en poder de los Regidores González del Águila y Pacheco, el *Epílogo* del Capitán Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos, y la *Historia de las grandezas de Ávila*, por el Padre Ariz, sin olvidar el *Libro viejo* de pergamino que se guardaba en el arca de la ciudad, ni la *Historia civil y general* de la misma, escrita á fines del siglo XVI por Antonio de Cianca, así como varios manuscritos que oportunamente citaré.

En tiempos modernos, y sin mencionar á los historiadores de la nación en general, se han ocupado en la de Ávila los Sres. Carramolino, en su *Historia* de dicha ciudad, su provincia y obispado; Quadrado, en *Recuerdos y Bellezas de España*, Lafuente (D. Vicente), Fulgosio, Hernández Callejo y otros, en puntos de terminados de la misma, ó en la de alguno de los artísticos edificios que pueblan la ciudad¹; singularmente la célebre *Basílica* de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, ha sido objeto de repetidos estudios históricos y artísticos.

Temeridad grande es, por tanto, la mía al querer hacer uno

¹ Véase la *Bibliografía* en los Apéndices.

nuevo sobre tan suntuoso edificio. Porque si difícil es siempre hacer un estudio completo y acabado de un monumento, tanto bajo su aspecto histórico como artístico, acreciéntase la dificultad por modo extraordinario cuando se carece de datos exactos y cuando la persona que trata de hacer dicho estudio no posee ni conocimientos profundos, ni talento claro.

Ambas circunstancias concurren en el presente caso, y sólo oponer á ellas puedo mi buena voluntad y la diligencia empleada en buscar noticias y antecedentes para iluminar mi camino en las tinieblas que envuelven cuanto á las primeras centurias medioevales se refiere; y si al menos mis indicaciones trazar pudieran el que mis lectores, á cuya benevolencia me recomiendo, deben seguir para llenar con su criterio los no pocos vacíos que encontrarán seguramente en mi trabajo, daré éste por bien empleado.

Ya, pues, que no me sea dado espigar en el ameno campo plantado y cultivado por tan ilustres escritores, cogeré sus flores y formaré á mi modo un ramillete con todas ellas, cuyo aroma, si no se marchitan al contacto de mi mano, gloria será de aquellos hábiles jardineros.

La Basílica abulense dedicada á los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, y que en lo sucesivo designaré, por brevedad, con el primero de dichos nombres solamente, es un curioso ejemplar de la Arquitectura de la Edad Media, por lo cual merece gran atención; y así lo demuestra el informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que sirvió de base para ser declarada monumento nacional ¹.

1 Véase dicho informe en los Apéndices.

No representa en su conjunto un estilo determinado en toda su pureza, pero marca una época en la historia del Arte; es como una etapa en el desarrollo de la Arquitectura, desde la cual el estilo varía, siguiendo otro derrotero. Vese en este edificio la transición suave de la forma arquitectónica, constituyendo el enlace de antiguas prácticas artísticas, con las que, procedentes de allende los Pirineos, invadían el territorio patrio. No es, pues, un monumento puramente románico, aunque como tal se clasifique, ni menos puede tenerse como ojival; sino que dominando en él el primero de dichos estilos, ya en su terminación nótanse las señales características del segundo. Su historia nos dirá á qué es éste debido; pero antes de entrar en ella, y con objeto de evitar luego digresiones, convendrá, siquiera sea sumariamente, fijar las ideas al respecto del estado de la Arquitectura por la época de su construcción.

*
*
*

Al decretar el Emperador Constantino la libertad para el ejercicio del culto cristiano, cambió por completo la faz de la sociedad humana, y las bellas artes hubieron de perder el carácter romano, haciéndose más independientes bajo otras influencias y satisfaciendo distintas necesidades que patrocinaban nuevas ideas. La Arquitectura, especialmente, por ser el arte que mejor refleja el carácter de los pueblos y expresa su genio creador, tomó nuevo vuelo; y si en un principio, para atender á las más perentorias necesidades, hubo de adoptar las formas y disposiciones

entonces empleadas, bien pronto rompió aquellas ligaduras para elevarse con un estilo diferente, adornado de extraños y peregrinos arreos. Nace el arte bizantino, y se extiende y se modifica según los climas, las costumbres y las necesidades, produciendo gran variedad de formas y ornamentación. Ya no es el arte patrón de los romanos, ante el cual desaparece la individualidad del artista, sino que éste, ahora y cada vez más, crea é imprime á sus obras un estilo propio. Y de un sentimiento religioso, antes desconocido, brotan por doquier grandiosas construcciones, donde la variedad y el capricho se concilian con el orden, dando la norma al arte arquitectónico ¹.

Porque sabido es que, como dice Viollet-le-Duc, la Arquitectura religiosa, en todos tiempos y en todos países, es la primera en desarrollarse; puesto que no sólo responde á la más poderosa necesidad moral del hombre, si que también representa un lugar de asilo, de refugio y de protección en contra de la violencia. Además, y por lo que á lo profano corresponde, en la Iglesia, y como colocados bajo su salvaguardia, se conservaban los archivos de la Nación, se perpetuaba la sabiduría, se celebraban trascendentales reuniones; y como para todo esto no podía servir el templo pagano, donde sólo tenían acceso los sacerdotes, adoptóse la planta de la Basílica, edificio que, por sus grandes dimensiones, su tribuna, naves y pórtico exterior, prestábase perfectamente al ejercicio del nuevo culto.

La antigua Basílica romana es, pues, el primer modelo para los templos del Cristianismo, y á su planta se van amoldando, en

1 Caveda, *Ensayo sobre la Arquitectura española*.

sus evoluciones y transformaciones lentas y sucesivas, los diferentes estilos arquitectónicos; no siendo por esto fácil empresa la de determinar con certeza el tiempo y lugar en que naciera cada uno de ellos.

Del *Bizantino*, primero de los dichos estilos, y así llamado por haber nacido en Bizancio, no se conserva en España monumento alguno; si alguno existió, la invasión de los bárbaros debió destruirlo, y hasta la conversión de Recaredo no se pensó en reparar los destrozos de la guerra, siendo muchos los edificios que durante la Monarquía goda debieron levantarse hasta el siglo VII, de los cuales sólo queda la memoria; pues las guerras con los sarracenos de una parte, las continuas luchas intestinas de otra, fueron causas suficientes para su completa destrucción; y si bien hay autores que afirman la existencia de algunas de dichas construcciones, creo, con el Sr. Caveda, que sólo se trata de restauraciones ó reedificaciones según el plan primitivo, y aun conservando en ellas algunos detalles ó inscripciones.

Las que conocemos datan ya de las primeras monarquías cristianas erigidas después de la invasión de los árabes; y como la reconquista fué avanzando del Norte al Mediodía, claro es que los más antiguos edificios cristianos han de encontrarse en el origen. Asturias es, pues, la cuna de la Arquitectura cristiana en España, y sería larga tarea ir estudiándola al través de su paso por las comarcas castellanas y observando sus modificaciones, unas debidas á los naturales progresos del Arte, otras á los cambios de localidad, y algunas á la introducción de nuevos elementos extranjeros aportados, ya por los repobladores de sus respecti-

vos países, ya por los cruzados de Palestina, ó tomados del arte árabe, para su mayor riqueza y esplendor.

En tiempo de Carlo Magno (siglo IX) adquiere la Iglesia su mayor preponderancia, y el Arte, reflejo siempre de los sentimientos de los pueblos, no podía menos de revestir formas nuevas de carácter teocrático y simbólico de los misterios del Cristianismo. Ensánchase y se elevan los recintos destinados al culto; el genio de los pueblos del Norte, impreso entonces en el arte monumental, más rico y grandioso que el de los del Mediodía, llega hasta España comunicado por la raza carlovingia, cuando por la Marca hispánica extiende su dominio hasta las orillas del Ebro ¹.

De todos estos elementos nace un estilo, combinación del nuevo de Oriente ó bizantino, con el nuevo de Occidente ó romano; y siguiendo una ley de historia, tras el refinamiento y esmeradísima ejecución del romano, tras la corrección de los perfiles y la nimiedad de los detalles, vese al arte degenerado volver á comenzar nueva carrera, siquiera se trasluzca entre sus elementos algo de los pasados esplendores. No de otra manera aparecen los edificios asturianos de los siglos IX y X, toscos y elementales, pero manifestando el tipo romano, no sólo en su disposición y decoración, sino también en su material construcción.

El nuevo estilo recibió diversos nombres: lombardo en Italia, normando en Francia, sajón en Inglaterra, teutónico en Alemania, gótico antiguo y aun bizantino en España; con tales denominaciones se designaba aquel género de arquitectura que, pre-

¹ Martín Contreras. — *Importancia, generalización y carácter propio que en España tuvo el género arquitectónico llamado románico ó románico-bizantino.*

cediendo al ojival, continuó desde el siglo VIII hasta el XIII, uno mismo en el fondo, pero diverso en los detalles, según los períodos de su carrera y las revoluciones sociales que afectaron á sus formas. Mr. de Gerville fué el primero que, más modernamente, le llamó *románico*, y adoptóse este nombre hasta que, mejor estudiados los monumentos, clasificáronse en dos grupos. Al estilo del primero, constituido por los construídos desde el siglo IV hasta el XI, se le adjudicó el dictado de *latino*; y al del segundo grupo (siglos XI al XIII), el de *románico*, nombre que trae su etimología de romance, ó sea latín adulterado.

Sin embargo, otros arqueólogos, que ven en este estilo la influencia bizantina, persisten en darle este nombre, y no faltan otros que, como el Sr. Caveda, con mayor acierto y considerando que las escuelas latina y neo-griega concurrieron á su formación, no vacilan en denominarle *romano-bizantino*, ó bien *latino-bizantino*. Mr. Batissier ¹ no es de esta opinión; sigue la de Monsieur de Gerville para llamarle *románico*, y fúndala en razones más aplicables á los edificios franceses que á los españoles, donde el orientalismo predomina.

También MM. Ramée ², de Caumont ³, el insigne Viollet-le-Duc ⁴, tan conocedor de los estilos arquitectónicos en la Edad Media, especialmente estudiados en los edificios franceses, y otros autores de esta nación, le dan el mismo nombre de *románico*, que bien puede aplicarse sin escrúpulo á nuestra Basílica abu-

1 *Histoire de l'art monumental.*

2 *Histoire générale de l'Architecture.*

3 *Abecedaire ou rudiment d'Archeologie.*

4 *Dictionnaire raisonné de l'Architecture française, du XI au XVI siècle.*

lense, donde tanto se deja sentir la influencia del estilo francés ¹.

De los edificios asturianos al de Ávila, nótase un gran progreso. Aquéllos fueron pobres y humildes, de construcción ruda, de corto vuelo artístico; pero á partir del siglo XI, la conquista de Toledo, realizada por Alfonso VI, da nuevos elementos de arte y recursos de construcción que, unidos á aquellas influencias debidas á los caballeros que, de Francia venidos, se incorporaron á la Corte, dan vigoroso impulso al arte de construir, buscando en la fusión de todas las ideas, antiguas y modernas, una fórmula artística reveladora del entusiasmo y de la fe que á todos anima durante el período de la Reconquista.

Auméntanse las dimensiones de las plantas, se enriquecen y depuran los ornatos, se adelgazan los fustes de las columnas haciéndose más esbeltas, y en sus capiteles se despliega una rica y simbólica fantasía; auméntase el número de molduras en los arcos; y ya entrado el siglo XIII, en que se implanta decididamente y perfecciona el arco ojivo ², adóptase esta forma para las bóvedas, reemplazando á la de cañón seguido. Las ventanas toman mayor elevación; se elevan en los cruceros cúpulas ó cimborrios; las portadas adquieren más suntuosidad; y, si bien compuestas como antes de arcos concéntricos, decóranse éstos ricamente, cubriéndose los tímpanos y enjutas con bajorrelieves, alzándose estatuas

1 Otros autores clasifican este estilo en tres períodos: 1.º, *latino-bizantino*, del siglo IV al XI; 2.º, *románico*, siglo XI y primera mitad del XII; 3.º, *románico-ogival* ó de transición, segunda mitad del siglo XII, en que se introduce la ojiva. Desde este punto de vista, la Basílica de San Vicente pertenece á este último período.

2 La ojiva, sin embargo, data de más antiguo: los monjes de Cluny la emplearon á fines del siglo X, y desde principio del XII empleáronse en las bóvedas los arcos diagonales en ojiva.



sobre las columnas que las flanquean, y apareciendo por todas partes, en franjas y capiteles, la imaginería, con la cual se representan hasta las más complicadas escenas de la vida humana ó del simbolismo religioso.

Tal es el estilo de la Basílica de San Vicente; estilo propio de la idea que representa, informada en un espíritu de doble conquista, espiritual y terrena; por lo cual muchas veces, cual acontece, sin ir más lejos, en la Catedral de la misma ciudad, el templo católico, tan místico por dentro, tiene por afuera aspecto de inexpugnable fortaleza.

Por lo general, la planta de las iglesias románicas, que, según queda dicho, conservaron la disposición de la Basílica romana ¹, consta de tres naves longitudinales precedidas de un atrio, pórtico ó *narthex* y terminadas por sendos hemiciclos llamados *ábsides* ².

Vemos, pues, que el templo Basílica, y lo veremos confirmado en el de San Vicente, consta de tres partes principales: *Primera*: el vestíbulo (*πρόναος*), que tenía su ingreso por un gran arco y se destinaba á la reunión de penitentes, catecúmenos y

1 Procede el nombre de *Basilica*, según San Isidoro de Sevilla (Origin., xv. 4), de las habitaciones de los reyes (*βασιλευς*), y destinábase también á la administración de justicia: su acceso era, por esto, fácil á todos, viniendo á constituir el centro de la vida social. Por su forma, dimensiones y destino resultaba el edificio más apropiado para el nuevo culto; hasta el nombre se conservó, por ser el templo la casa de Dios, *Rey* de todos.

Aunque hay ejemplos de iglesias muy modestas que se llaman también Basílicas, es constante que se aplique principalmente tal nombre á templos magníficos, ó á los que antes fueron Basílicas profanas. También se dice que esta denominación corresponde exclusivamente á los templos dedicados á los Mártires, y así se expresan los escritores eclesiásticos al decir *basilica martyrurum*, y rara vez *templa martyrurum*; debiendo advertir que Basílica de Mártires no sólo indica los templos en que se conservan sus cuerpos, sino los erigidos en los lugares donde sufrieron martirio.

2 Las palabras *apsis*, *exedra* y *conchula bematis*, con que se ha designado al ábside, indican estructuras arqueadas ó esféricas que imitan la bóveda celeste.

peregrinos, para los cuales poseía á veces dos capillas ¹. *Segunda:* La nave (*ναος ecclesiæ navis*), para la reunión de los fieles. Generalmente eran tres: la del centro, que se destinaba á Chantres, Diáconos y Subdiáconos, mayor que las laterales; de éstas, la meridional, ó sea la de la derecha, por ser de antigua tradición, la orientación del templo ², se destinaba á los hombres, y se llamaba *ἀνδρῶν* por los griegos, y la septentrional (*ματρονίκιον matronæum*), á las mujeres; en ambas se disponían cerramientos que las dividían en recintos para catecúmenos, penitentes, fieles, vírgenes, monjes, etc. La extremidad de la nave central se llamaba *solea* ó *liminare*. *Tercera:* los ábsides. El central (*βῆμα ὁ ἱερατεῖον, suggestum* ó *ecclesiæ absis*), separado de la *solea* por un *cancel* ó barrera calada de hierro, madera ó mármol, infranqueable á los laicos, era el Santuario, y en su fondo se situaba el sitial del Obispo; de los laterales, el denominado *secretarium* ὁ *διακονικὸν* corresponde á lo que hoy es la sacristía, y el otro (*gazophylacium*) (*σκευοφυλάκιον*) tenía por objeto depositar las ofrendas de los fieles.

Introdújose después el crucero, nave transversal que forma

1 Desde el momento que el bautismo se confiere á los niños, no fué necesario este vestíbulo; prosiguió estableciéndose hasta el siglo XIII, y se aplicaba á diversos usos, hasta profanos, como asambleas, etc.

2 La orientación de las iglesias, es decir, su situación de manera que el Sacerdote, de cara al altar, mire al Oriente, consta en reglamentos que se remontan al origen de la Iglesia y se fijan en las constituciones apostólicas (*Ædes sit oblonga orientem versus*); sin embargo, tal disposición no ha permanecido como preceptiva, sino como de piadosa tradición. San Juan Damasceno y Casiodoro dicen que, al espirar Jesucristo en la cruz, tenía su rostro mirando á Occidente; y que siendo el Oriente la cuna del mundo, de donde ha salido el Sol de Justicia (San Jerónimo en Amós, lib. v, 3.^o) y el objetivo del cristiano que suspira por el Edén celestial, hacia allí deben dirigirse al orar nuestras miradas. Además, al salir el sol fué cuando descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y la posición de los cristianos mirando á dicho punto establece una diferencia entre éstos y los judíos y heréticos; finalmente, en los libros santos llámase frecuentemente al Salvador *Oriente*.

ángulo recto con las longitudinales por delante de los ábsides, determinando la forma de cruz en la planta ¹, con lo cual comenzaba el simbolismo desde el primer trazado del edificio.

Para dar idea de las transformaciones por que la Arquitectura pasara hasta llegar al estilo caracterizado por nuestro edificio, sería preciso extenderse en consideraciones que alargarian mucho este trabajo. Examinando por orden cronológico las plantas de los templos, sus alzados y detalles, veríamos las modificaciones sucesivas que han obtenido de manera racional todas sus partes, en vista de las necesidades, del adelanto de los tiempos y del gusto artístico. Exige la estabilidad ciertas dimensiones y forma en los pilares, la creación de contrafuertes ó botareles, y el arte se apodera de estos elementos para embellecerlos, creando, por ejemplo, el *triforium* ó galería sobre las naves laterales, que más sirve para el contrarresto de los empujes de la nave central que para satisfacer necesidades de servicio. Todo esto procuraré notarlo en los lugares oportunos de esta MONOGRAFÍA, y no lo hago ahora para no incurrir en enojosas repeticiones.



En estos templos de la Edad Media, y singularmente en los del período románico, todo es simbólico, y así debe ser siempre tratándose de arte cristiano. El simbolismo en la Iglesia, amortiguado por los grandes trastornos que afectaron á la Europa desde

1 Guillermo Durand, en su *Rational*, habla de iglesias en forma de cruz, dando sentido místico á cada parte, desde el pórtico al coro, pero no menciona el crucero.

finés del siglo IV, tomó nuevo vuelo al operarse el radical cambio en la imaginaria y ornamentación, acaecido en los siglos XI y XII, ya, sin embargo, preparado el X por los estudios y cuidados del clero, inspirado en la Biblia y en los Santos Padres, donde se encuentra ancho campo para el simbolismo. En el siglo XII se acentúa el movimiento, se ensanchan los estudios simbólicos con nuevas ideas y teorías, se adopta el llamado *sentido superhistórico*, y en toda la ornamentación no se tallan figuras y formas por capricho de los artistas, sino que todo tiene una representación figurada. Pero el simbolismo en el templo del Dios verdadero es una tradición; en el de Salomón todo era simbólico; la Biblia está, en su mayor parte, escrita en sentido figurado, y Jesucristo predicaba su doctrina por medio de parábolas.

Si atendemos al conjunto de un templo, veremos ya el simbolismo en la planta, empezando por la orientación tradicional, con el caballete del tejado de la nave corriendo de Oriente á Occidente, como el alma cristiana corre entre las prosperidades de la gracia y los rigores de la prueba, preservándose de las regiones del enemigo (*Norte*) y de los vanos deleites de la tierra (*Sur*)¹.

Aparte de ciertas misteriosas combinaciones numerales, simbólicas en sus relaciones, usadas por los Arquitectos del período románico en sus trazados, daban á la iglesia material el plano de la cruz, en representación de la Iglesia espiritual de Cristo. Domina en ella el número *tres* en recuerdo de la Santísima Trinidad; pues tres son las naves, los ábsides y las puertas. En el vestíbulo vese á Nuestro Señor abriéndonos la entrada de la Jerusalén

1 *Rational*, de Guillermo Durand.

celeste; y por esto llámase también *porticus*, de puerta (*à porta*), ó porque está abierto á todos, como un puerto (*à portu*)¹. Son las piedras las almas que constituyen la Iglesia; por los pilares se quiere demostrar la fuerza admirable que sostiene al mundo creado, y la virtud del alma cristiana, que se eleva de la tierra al Cielo. En las ventanas se simboliza á los escritores eclesiásticos; su ensanche interior es el sentido místico que ha de darse á sus escritos, muy superior al literal y más luminoso; y como generalmente el número de estas ventanas es el de cinco, exprésase con esto los cinco sentidos corporales. Las dos columnillas que las flanquean por cada frente manifiestan los Apóstoles, enviados dos á dos á la predicación de la fe, y el doble precepto de la caridad para con Dios y el prójimo; finalmente, la luz que por ellas entra figura los dones del Espíritu Santo que descienden de lo alto.

Hiciéronse criptas en recuerdo de las catacumbas, y llámase arco triunfal al que separa la nave (símbolo del mundo inferior donde habitan los simples fieles, ó sea la iglesia militante) del coro y santuario donde están las personas y cosas sagradas; y como no puede pasarse del mundo al Cielo sino por la Cruz, de aquí la costumbre de colocar sobre dicho arco un Crucifijo, á la vista siempre de los asistentes, frecuentemente acompañado de las figuras de María y San Juan como se los representa en el Calvario.

Los peldaños del santuario, las losas del pavimento, hasta los canes de las cornisas tienen representación simbólica; pero donde ésta más luce es en los capiteles y otras obras escultóricas.

¹ Guillermo Durand, *Rational*, lib. 1, cap. 1, §. xx.

El capitel románico es lo que más diferencia la arquitectura pagana de la cristiana; los de aquélla, aunque dignos y elegantes, nada dicen, son la repetición ocho veces de un solo elemento, y todos son iguales en el mismo edificio. En el arte cristiano los capiteles reúnen á la elegancia artística una religiosa enseñanza. Páginas de la Historia Sagrada las más notables, las que más deben grabarse en la imaginación, leyendas, ideas abstractas, los dan variedad de formas y asuntos, que alternan con los decorados con hojas y flores de diferentes plantas, que también tienen su significado místico.

La imaginería es el libro en que leían los ignorantes: por medio de los diferentes animales y de sus combinaciones formando seres híbridos, se representan virtudes y vicios, atributos, cualidades y pasiones; las flores y las hojas son el emblema de gracias espirituales. Los animales se dividen en puros é impuros, y así tienen su significado: la tórtola, por ejemplo, representa la castidad; el león, la defensa de la doctrina santa; el buey, el trabajo fecundo; el ciervo, la sed del alma por las verdades eternas; el fénix, la inmortalidad, y el pelicano, la caridad.

Los seres híbridos, que aparecieron en el siglo XII, figuran las almas desordenadas; los dragones ó grifos, el pecado; la sirena, el demonio, así como el centauro; la mujer con serpientes es la orgía y sus excesos, ó los suplicios infernales, y las figuras con gestos y contorsiones, las herejías; y así de otros muchos cuya lista sería interminable ¹.

¹ Consulte el lector que desee más detalles la obra de Mr. L'abbé Auber, citada en la *Bibliografía* de los Apéndices.

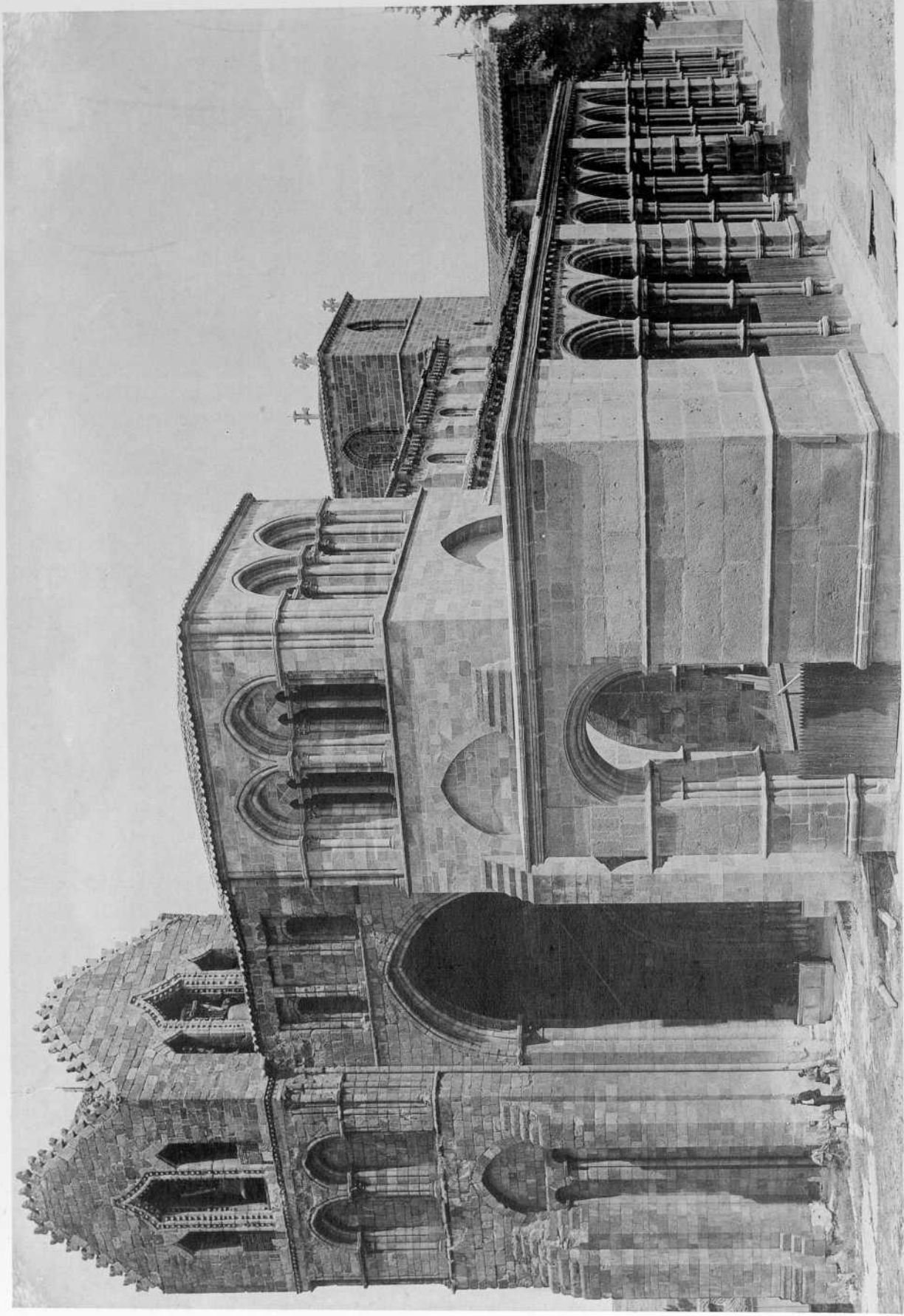
Mas prescindiendo de la representación individual de cada uno, los animales en conjunto representados en un edificio religioso significan el mundo, el reino cuyo cetro corresponde al hombre, y el cual se sirve de ellos para tantos usos.

Las escenas bíblicas ó sociales esculpidas en los capiteles tienen también, además de su propio significado, otro figurado. Así, pues, Zaqueo subiendo á un sicomoro para ver pasar á Jesús, es el emblema del pueblo creyente separándose de los gentiles y elevándose sobre ellos.

También la flora tiene su simbolismo. Presenta desde luego la armonía de la vegetación y del corazón humano, y la belleza del Edén, reflejo del Cielo. Vemos en la palma el triunfo de la Fe divina; en el lirio, la fecundidad virginal, la pureza; en el nenúfar, la caridad; en la mandrágora, el amor; en la flor de lis, el poder; y los helechos, las hojas de llantén, el gladiolo, la colocasia, y en general todas las plantas *aroides*, así como las campanulas, trébol y otras tan usadas por los decoradores de la Edad Media, desde el siglo XII, sin abandonar el acanto y otras antiguas, representan diferentes ideas.

De entrar en más detalles acerca del simbolismo en los templos cristianos, y particularmente en los románicos, llenaría muchas páginas de este libro: basta lo dicho para comprender la importancia de su estudio en esta clase de edificios, y, por tanto, el valor que por tal concepto habrá de asignarse á la Basílica abulense.

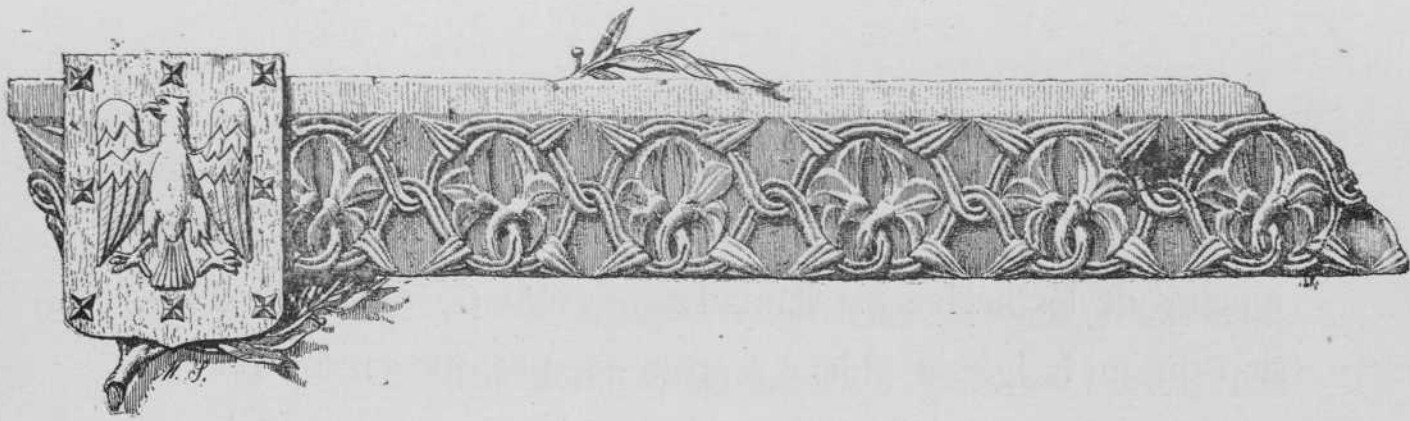
BASÍLICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA.



Fotografía de Hauser y Menet.

Madrid.

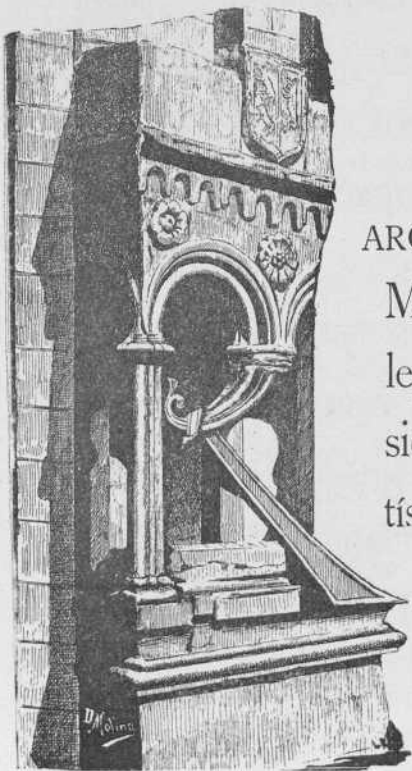
FACHADA PRINCIPAL.



CAPÍTULO SEGUNDO

HISTORIA DE LA BASÍLICA

Piadosa y milagrosa leyenda de la fundación del templo. — Dudas que se ofrecen. — La iglesia durante el período de la Reconquista — Traslación de los cuerpos de los Mártires. — Repoblación de Ávila. — Construcción probable del actual templo. — Privilegios de los Reyes. — Obras de prosecución y reparación. — Restauraciones. — Lábaro de Constantino. — San Vicente, parroquia é iglesia juradera. — Milagros de San Pedro del Barco y otros. — Cementerio. — Fundaciones y prerrogativas.



ARO es el edificio de los construídos en la Edad Media á que no vaya unida una tradición ó una leyenda más ó menos romántica, donde casi siempre lo maravilloso juega papel importantísimo; pues, en aquellos tiempos de escasa cultura, la religiosidad convertíase en fanatismo y en superstición, en términos de que hasta los más sencillos hechos, abultados y modi-

La cabeza del presente capítulo se compone del escudo de los Estradas, en los sepulcros del brazo Norte del crucero, y de uno de los motivos que decoran las impostas. La letra inicial está formada en parte del sepulcro adosado á la Torre.

ficados al correr de boca en boca, aparecían como milagrosos.

Lejos de mí la falta de creencia en los milagros; pero como muchos de los hechos así llamados, no sólo no son dogmáticos, sino que ni la Iglesia obliga á creer en más que en los por ella sancionados, esas piadosas leyendas, en las cuales suele haber no poca poesía y un fondo de verdad que las hace merecedoras de atención, necesitan ser despojadas de toda superstición para aquilatar su valor histórico.

Al hermoso templo de Ávila dedicado á los Santos Mártires hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, y denominado por esto *Basílica*, no podía faltarle su conmovedora tradición, la cual goza tanto crédito y está corroborada con tales pruebas materiales, que no he de ser yo quien la ponga en duda. Hela aquí, pues importa conocerla para deducir lo que el edificio debió ser en un principio. La historia luego, aunque no de manera precisa, y el examen de sus fábricas, desde el punto de vista artístico, nos dirán lo demás.

Corría el siglo IV de la Era cristiana; imperaba en Roma Diocleciano, y la persecución á los cristianos, comenzada y prosseguida en anteriores reinados, recrudeciése en éste de manera notable, sobre todo en España, á causa de la excesiva crueldad de su presidente Daciano. Recorriendo éste la provincia con motivo de dicha persecución, llegó á la ciudad llamada *Ebora* ó *Elbora*, hoy Talavera de la Reina, denominada también por los latinos *Ebora Carpetanorum*, y allí hizo prender á un joven cristiano llamado Vicencio ó Vicente ¹, natural de dicha ciu-

1 Vicencio ó Vicente procede del verbo latino *vincere*, vencer, y en este caso parece predestinación al martirio, victoria del alma.

dad ¹, y compelido á sacrificar á los dioses paganos, negóse á ello, proclamando su fe, por lo cual fué encerrado en prisiones. De ellas salió á ruego de sus dos hermanas doncellas Sabina y Cristeta; huyeron los tres, pero fueron alcanzados en Ávila por los esbirros de Daciano; y después de atormentarlos de diversos modos para hacerlos abjurar de la fe de Cristo y no consiguiéndolo, antes bien, hallándolos cada vez más firmes en ella, los sacaron á un lugar — dice Fernández Valencia ²—no lejos de las murallas, que se nombra las *Pissadas*, según lo traen la *Historia Eclesiástica de España*, Antonio de Morales y otros, y parece que le pusieron este nombre en memoria del milagro de la piedra que antes había sucedido en *Evora carpetanea* ³. Allí fueron martirizados, quebrantando sus cabezas en unos aparatos á manera de prensas de lagar, lo cual acaeció á 27 de Octubre del año 306, siendo Papa San Marcelo ⁴. Sus cuerpos fueron arrojados por un berrocal para

1 Como existían dos poblaciones del mismo nombre, la Evora de Portugal (que aún le conserva) y la de España, se ha disputado mucho por doctas personalidades del siglo xvi, antes de la aprobación del Oficio litúrgico de los Santos Mártires, acerca de cuál de ellas fuera su patria, siendo notable la discusión tenida por cartas entre los presbíteros Andrés Resendo, de Evora, y Bartolomé Quevedo, de Toledo. La Iglesia, en el expresado Oficio de los Santos, calificó á Talavera como lugar de su nacimiento. Véase también la *España Sagrada*, del P. M. Flórez.

2 *Historia y grandezas del insigne templo, fundación milagrosa, Basílica sagrada y célebre santuario de los Santos Mártires hermanos San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta*..... autor, Bartolomé Fernández Valencia, natural della, Beneficiado de dicha Iglesia. M. S., en dos tomos. (Véase la Bibliografía en los Apéndices.)

3 Ignoro cuál fuera este milagro, que no he hallado consignado en ninguna otra parte, así como tampoco el nombre de los *Pissadas*, desconocido también ó perdido en Ávila. El P. Ariz dice que el martirio ocurrió en el sitio llamado luego y hasta hoy el *Coso* de San Vicente.

4 Esta es la fecha consagrada por la Iglesia: sin embargo, Hauberto Liberato (1620) cree que el martirio aconteció en el año 300, siendo Flavio Marcelo Obispo de Ávila, y Gil González pone el suceso en el año 313. Obsérvese ahora que el reinado de Diocleciano comenzó en 284, que asoció luego al mando primeramente á Maximiano, y más tarde á Galerio

que fueran pasto de las alimañas; y entre los gentiles que salieron á verlos y escarnecerlos hallábase un rico judío que extremó la befa, siendo por ello castigado de milagrosa manera; pues brotando de la tierra y reptando por entre las roturas de las rocas una feroz serpiente, acomete al judío, enróscase á su cuerpo y ciñe apretadamente su garganta hasta quitarle la respiración. Hecho tan maravilloso trueca por completo los sentimientos de aquel hombre, cuyo nombre no se ha conservado; invoca á Jesucristo, y al punto queda libre de la horrible bestia; pide en seguida y al punto obtiene el bautismo; da sepultura con sus mismas manos á los Santos, y, pasado algún tiempo, en el año 307, según se cree, construye á sus expensas un noble templo para digno sepulcro de los mártires, á cuyos gloriosos nombres le dedica; por lo cual, y á semejanza de los de Roma, los fieles de Ávila comienzan á llamarle *Basílica*.

Tal es el origen de la fundación del templo avilés, según los autores citados y otros ¹; mas en la abreviada relación del suceso nótanse algunos extremos que conviene dilucidar.

1.º No es probable que, en medio de tan encarnizada persecución á los cristianos, se les permitiera elevar un templo á la memoria y en honor de unos mártires; por consiguiente, el judío convertido tardaría algún tiempo en cumplir su promesa.

y á Constancio; y repartida entre los cuatro la defensa del Imperio romano, fueron confiadas á este último la Galia, la España y la Bretaña, si bien Diocleciano conservó la supremacía hasta su abdicación en Nicomedia á 1.º de Mayo de 305. Por consiguiente, si aceptamos la fecha de 306 para el martirio de nuestros Santos, no fué éste en tiempo de Diocleciano, sino en el de sus sucesores Maximiano y Severo (pues también en el mismo día abdicó Maximiano en Milán) y de los dichos Constancio y Galerio; y así pudo ser, pues la décima y última persecución comenzó en 303 y duró ocho años.

1 Véase la *Bibliografía* en los Apéndices.

2.º El templo fundado por dicho judío debió ser en su principio una capilla ó ermita de reducidas dimensiones, á que tal vez correspondan los restos de ciertos cimientos hallados en proximidad del actual edificio, puesto que éste es de época muy posterior, aunque no tanto como cree el Sr. Quadrado, que le supone construído á mediados del siglo XIII, cuando empezaban á levantarse las Catedrales ojivales de León, Burgos y Toledo ¹. Es casi seguro que la antigua capilla, con otras construcciones cristianas, sería maltratada por los mahometanos en alguna de las diferentes veces que ocuparon la ciudad, pues las más antiguas construcciones de ésta datan, al parecer, de su definitiva reconquista por Alfonso VI y de su repoblación por el Conde D. Ramón de Borgoña, yerno de aquel Monarca, viéndose sólo restos dispersos de construcciones anteriores.

3.º La consagración de Basilica se haría según el ritual romano, y pruébanlo las cruces griegas rojas pintadas en sus muros; por más que el vulgo la denominara así desde un principio, como templo dedicado á mártires ².

1 *España. Sus monumentos y artes; su naturaleza é historia.*— Salamanca, Avila y Segovia, por D. José María Quadrado. No puedo estar conforme con la opinión del Sr. Quadrado, por carecer de sólido fundamento, que no es tal el de la forma ojival de las bóvedas, ni mucho menos el cimborrio del crucero, evidentemente construído en época posterior á la del resto del templo. Y respecto á aquéllas y á los arcos ojivales en las torres y entrada principal, basta observar que fueron muy empleados desde el siglo XII en los edificios de estilo románico, y aun antes, á fines del X, por los monjes de Cluny. Sin duda el Sr. Quadrado ha dado crédito á Ponz, que manifiesta haberse hecho esta iglesia con tres naves en la época en que se elevaban las Catedrales de Toledo y Burgos, ó al manuscrito de D. Luis de Tuy, citado por Llaguno, que expresa haberse construído en tiempo de San Fernando, pero sólo con una nave.

2 El cronista Gil González Dávila, en su *Teatro eclesiástico* de las iglesias de Castilla, y D. Luis Pacheco de Espinosa, en su manuscrito de *Antigüedades de Avila*, afirman la consagración, según costumbre seguida desde el tiempo de los Apóstoles, pero ignoran el año y el Prelado que consagró la Basilica de San Vicente.

Esto sentado, y sin dato alguno para saber á ciencia cierta qué cosa fuera el primitivo templo del judío, cuyo cuerpo yace enterrado en el brazo Sur del crucero, según la tradición y la inscripción del muro lo atestiguan, como más adelante veremos, puede presumirse que sólo se trata de una pequeña ermita, tal vez construída al terminar la última y más cruel persecución á los cristianos, llamada Era de los Mártires, es decir, hacia el año 311, ó sea cinco después del martirio; ó acaso, y esto es más probable, después del 313, fecha del célebre Edicto de Milán, por el cual el Emperador Constantino adoptó públicamente el Cristianismo, dando la paz á la Iglesia ¹.

En la era 752, que corresponde al año 714 de Jesucristo, sucedió la invasión sarracena; y retirándose á los montes los Obispos y fieles, no sin poner antes á salvo los vasos sagrados y reliquias, dejarían enterrados en lugar seguro los cuerpos de nuestros Mártires.

Sigue luego una serie de conquistas y reconquistas de la ciudad de Ávila, hasta el número de 14, por moros y cristianos, en cuyo período de casi tres siglos faltan noticias precisas. Sábese, sin embargo, que en los tiempos en que los cristianos dominaban se daba culto á los Santos Mártires en su iglesia; que en el año 843, reinando Don Ramiro I, siendo Papa Sergio II y Obispo de Ávila Pedro I, se descubrió la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña, ocultada, sin duda, por temor á los moros, la cual hoy sigue venerándose en la cripta de la Basílica, y que por anti-

¹ San Braulio, en las *Adiciones á Máximo*, dice que se fundó en 714; pero ha de entenderse que con mayor grandeza.

gua tradición se cree ser del tiempo de los Apóstoles y es llamada por esto imagen apostólica ¹, y hasta se asegura que aun en algunos períodos de la dominación mahometana, y por tolerancia de los árabes, nunca faltaron Clérigos para celebrar allí el culto ², ni cristianos para guardar y defender el templo.

Consta también que en 1007 el caudillo árabe Modhafar, que conquistó la ciudad, la redujo á cenizas, y es probable que la ermita donde se enterraban los Mártires sufriese la suerte general, quedando malparada; por lo cual, cuando por los años de 1065, reinando Don Fernando I, reaparecieron á más público culto, que se generalizó en Castilla y en todo el orbe, los restos de los Mártires, cuéntase que García, Abad de San Pedro de Arlanza, movido por revelación divina, en atención á que dichos restos no se hallaban conservados y venerados de manera digna, dispuso, con anuencia del Rey, venir con lucida comitiva de monjes y caballeros y llevárselos á su Monasterio ³, como parece que lo verificó,

1 En el capítulo, referente á la descripción del edificio trataremos de este asunto. Respecto al hallazgo de la imagen en un hueco debajo del pavimento del templo, dicen los autores que, estando los clérigos celebrando los Oficios divinos y primeras vísperas de la Natividad de Nuestra Señora (ó de su Asunción á los Cielos, lo cual es más verosímil) oyeron un ruido estrepitoso en los huecos subterráneos que se hicieron para la firmeza y estabilidad del edificio; y acudiendo, fué hallada milagrosamente en uno de ellos la Sagrada imagen; y desde entonces se venera con gran devoción por las gentes del país, que recurren á ella en sus tribulaciones particulares y en las generales por medio de rogativas y procesiones. Fernández Valencia hace notar que en dicho año de 843 la ciudad estaba dominada por los moros, pues en 832 se apoderó de ella Muza Habenthacin, que la señoreó hasta 856, y en este año pasó á poder del Rey Mahamet de Córdoba, hasta 864, en que la reconquistó Don Alfonso *el Magno*, acompañado de Bernardo del Carpio.

2 Luis Pacheco, Regidor de la ciudad, dice en su Manuscrito, según asegura en el suyo Fernández Valencia, que desde que San Segundo plantó en Avila la fe, nunca faltaron cristianos que venerasen los templos.

3 Así lo afirma D. Pelayo de Oviedo. Véanse en los Apéndices los versos de Berceo, con motivo de dicha traslación. Dícese que ésta se verificó en el año 1062, fecha que se

pasando luego el de San Vicente á León, á Palencia el de Santa Sabina y quedando en Arlanza el de Santa Cristeta.

Sin embargo, en el relicario de la Catedral de Burgos existe un arca, cuya inscripción manifiesta contuvo los dichos cuerpos; y, según un romance de D. Manuel Cañete¹, que fué entregado á S. M. la Reina Doña Isabel II con motivo de su visita á la Basílica en 16 de Septiembre de 1865, es Covarrubias la población que entonces las poseía².

Ahora bien, y dejando aparte la prueba milagrosa verificada por el Obispo D. Martín de Vilches en 1465³, y los alegatos de unas y otras partes interesadas en la contienda; la creencia de todo el pueblo de Ávila, lo consignado de manera terminante en los reales privilegios, la autoridad de los Sumos Pontífices, Obis-

compadece mal con la de 1065 arriba citada. El cuerpo de San Vicente se llevó á León en 10 de Mayo de 1065, según consta en una inscripción.

1 Se inserta en los Apéndices.

2 En vista de tales noticias, contrarias á la creencia de los avileses, de tener enterrados en su sepulcro de la Basílica los cuerpos de los Santos Mártires, sus patronos, he procurado adquirir más datos, y he obtenido los siguientes: Efectivamente, existe en el relicario de la Catedral burgalesa un arca de plata que contiene cuatro cajas de nogal, en tres de las cuales afirman existir, respectivamente, las reliquias de los tres hermanos, y en la cuarta otras dudosas; pero, al parecer, no están allí todos los restos de los santos cuerpos. Estuvieron estas reliquias en Arlanza hasta Noviembre de 1835, en que, por ruina del Monasterio, fueron trasladadas á la ex-Colegiata de Covarrubias, y allí permanecieron hasta 1866, en cuyo año, y siendo Arzobispo el Cardenal De la Puente, fueron llevadas á Burgos, con motivo de haber pedido la Reina Doña Isabel II tenerlas en su cámara en el acto de su próximo alumbramiento, viéndose entonces la conveniencia de que quedasen en aquella Santa Iglesia Catedral. Las noticias de León indican que, por disposición de los Reyes Don Fernando I y Doña Sancha, llevóse allí el cuerpo de San Vicente, y fué depositado en la iglesia de San Juan Bautista, hoy San Isidoro, en 10 de Mayo de 1065, como lo testifican el epitafio de Don Fernando I y una inscripción encomiástica de la piedad de los regios consortes allí existente, y lo confirman los historiadores Lobera, Carrillo, Mariana y Sandoval.

3 Consistió esta prueba en llegar revestido al sepulcro, después de decir Misa y rezar varias preces, meter sus manos en un hueco bajo la losa y sacarlas cubiertas de sangre fresca, con la cual tiñó una tabla, que tuvieron en sus manos los Reyes Don Felipe III y su esposa (véase el Apéndice), y que aún se conserva envuelta en una tela en dicho sepulcro.

pos é historiadores, y muy singularmente la construcción del magnífico templo y del sepulcro en época posterior á la traslación de los sagrados cuerpos á Arlanza, son pruebas, á mi entender, de que éstos, á la repoblación de la ciudad, volvieron á ocupar su lugar en el sitio en que padecieron martirio, haciéndose de oculto la nueva traslación, para evitar la oposición de los pueblos que los poseían, y dejando en cada uno alguna parte ó reliquia de los mismos.

Páginas enteras de sus respectivos libros emplean los más conspicuos escritores que se han ocupado en la historia de la Basílica abulense para demostrar que los cuerpos de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta se hallan en su sepulcro de tan notable templo¹. Dándolo por probado, continuó la historia del edificio, ó más bien la comienzo, puesto que, sin duda alguna, su construcción se hizo después de la última conquista por los cristianos en tiempo de Alfonso VI.

Acaeció ésta en el año 1083, y acompañaban al Rey los Condes franceses D. Ramón, hermano del de Borgoña, D. Enrique de Lorena, su tío D. Ramón de Tolosa y San Gil, que, llenos de entusiasmo, vinieron á España á pelear contra los moros. Casó D. Ramón con la hija del Rey, Doña Urraca, siendo ésta tan niña, que el casamiento se hizo por palabras de futuro, y en un Real privilegio dado en las Calendas de Mayo de 1093 se menciona al referido Conde D. Ramón como yerno de Don Alfonso.

1 Además del M. S. de Fernández Valencia antes citado, pueden verse el del Beneficiado José Tello Martínez, *Catálogo sagrado de los Obispos que han regido la Santa Iglesia de Avila.....*, etc., y la *Historia de Avila*, por D. Juan Martín Carramolino.

Encargado el Conde por el Rey de la repoblación de la ciudad¹ de Ávila, así como de las de Salamanca y Segovia, trajo á ella, además de varios caballeros franceses que le acompañaban, las familias de Ximen Blázquez, Álvaro Álvarez, Sancho de Estrada, Juan Martínez del Arroyo y otros, “con veinte y dos maestros de piedra tallar y doce de jometría,,², dando comienzo á las Murallas en 1090. En este mismo año y su mes de Septiembre se dieron en Ávila las primeras Órdenes sacerdotales por el Obispo D. Pedro Sánchez Zurraquín á 83 monjes Benitos y 244 escolares, celebrándose con tal motivo grandes fiestas, y entre ellas la lidia de toros en el egido cercano al templo de San Vicente³. La Iglesia Catedral de San Salvador empezó á reedificarse en 1091, y por entonces, ó algo después, es de presumir que se comenzara la edificación de la suntuosa Basílica de San Vicente, sin que se sepa quién trazara el plano ni dirigiera las obras en sus comienzos ni en su construcción y reparaciones; pues aunque hay quien asegura que sus arquitectos fueron los mismos de las Murallas, Casandro, romano, y Florín de Pituenga, francés, “maestros de jometría,, ó tal vez el de la Catedral, Alvar García, natural de Estella, tengo para mí, en vista de la diferencia de estilos, que el arquitecto de San Vicente debió de ser otro distinto, acaso algún monje cluniense que acompañara al Conde D. Ramón.

1 Debe advertirse que la ciudad no estaba completamente despoblada, puesto que, según dice Cianca, cuando la visitó Fernando *el Magno* en 1037 la halló mal poblada, pero no desierta.

2 Fernández Valencia, ms. citado.

3 También en 1100 (Abril ó Mayo) y con motivo de las bodas de Blasco Muñoz y Sancha Díaz, se lidiaron ocho toros en el Coso de San Vicente por Zurraquín Sancho, Nalvillos Blázquez, Yagüe Peláez, etc., con la particularidad de que al siguiente día lidió también Jezmín Hiaya con otros moros.

Cosa extraña es que, teniendo datos fijos y hasta detalles respecto á la construcción en Ávila de las Murallas y de la Catedral, nada se sepa á ciencia cierta de la Basílica de San Vicente ni de su coetáneo y semejante templo parroquial de San Pedro. Ninguno de los autores consultados dan luz acerca de tan importante punto. Los antiguos, en sus manuscritos ó impresos, dan por sentado que el actual templo fué el construído por el judío en el siglo IV, palmario error que no tengo necesidad de rebatir, y los modernos opinan que su construcción tuvo lugar después de la de las Murallas, es decir, muy á fines del siglo XI ó á principios del XII, lo cual yo también creo, en vista de los datos que arroja la historia y del examen del edificio comparado con otros de dicha época en España y Francia. Hay, sin embargo, quien supone, erróneamente en mi concepto y como ya he indicado, que se edificó un siglo más tarde; pero ninguno ha encontrado documento, inscripción ni dato fehaciente en que afirmar su opinión respectiva, ni noticia del arquitecto, ni de la ceremonia verificada al colocar la primera piedra, costumbre seguida entonces, como ahora, tratándose de edificios importantes, y singularmente de los religiosos, y que consta respecto á las Murallas y á la iglesia del Salvador. Como dato también para esclarecer algún tanto tan obscuro punto, puede aducirse el de que en el año 1109 Jimena Blázquez, después de su ingeniosa estratagema, que evitó la conquista de la ciudad por los moros, vino á la Basílica á dar gracias por el resultado de la misma. Esto hacían siempre los caballeros avileses al volver victoriosos de las lides ó al partir para ellas; y antes de entrar en el templo hacían oración á una imagen de Nuestra Señora que estaba

pintada en un cuadro debajo de otra vidriera con la imagen de San Vicente, á la cual también hacían reverencia, por lo cual la dicha imagen de Nuestra Señora debió tomar el nombre de *la Guía*, con que hoy se la conoce ¹.

Y también debe tenerse en cuenta que por esos mismos años, en que tan frecuentes eran las algaradas de la morisma, llegando hasta los mismos muros de la ciudad, ya levantados de nuevo, como la Basílica de San Vicente está edificada fuera de ellos, consta que, para mejor guardarla y defenderla, moraban en sus torres y en el *triforium* las ilustres familias de los Orejones y Palomeques; en recompensa de cuyo servicio les fueron cedidas las capillas existentes bajo las torres, á ambos lados del atrio. Prueba este hecho lo ahumado de las bóvedas, muros y pilares del *triforium*, cuyas arquerías á la nave central han estado tapiadas hasta hace poco tiempo, una chimenea aún existente y claraboyas (aunque cegadas hoy) en sus bóvedas.

Puede, pues, darse por probado que, á principios del siglo XII, la Basílica, si no completamente construída como hoy la vemos, estaba muy adelantada en su construcción ó terminada en otra forma; pero ignoramos el tiempo que duraron las obras, y si el templo se construyó desde un principio tal y como hoy existe, fuera de las adiciones posteriores; mas nada tiene esto de particular, si se atiende á la historia de aquellos tiempos de luchas y revueltas. De presumir es, por tanto, que la construcción sufrie-

¹ No ha llegado á nosotros el cuadro de San Vicente, pero sí el de la Virgen, que, modernamente pintado en lienzo y muy deteriorado, estaba resguardado por innoble tejadillo, sostenido hoy por un nicho de piedra, en el cual se ha colocado la imagen, dorada y pintada al estilo antiguo por D. Manuel Sánchez y Ramos.

se interrupciones por falta de fondos, achaque común á todos los tiempos, ó de tranquilidad para proseguirla. Tal vez la primitiva traza no fuera esta, pues hay indicios para creerlo así¹; y que en un principio se cubriera con armaduras de alfarjes, al estilo mudéjar, según solía hacerse, y como se ve aún en la misma ciudad de Ávila y en otros templos más modestos, correspondientes á la misma época y estilo.

Ello es que cuando en 1247 le visitó el Santo Rey Fernando III, gran devoto de la Virgen de la Soterraña, á quien vino á dar gracias por sus victorias contra la morisma, debió hallarlo muy deteriorado, por lo cual, y en obsequio respetuoso á sus tres Santos Patronos y á San Pedro del Barco, cuyos cuerpos, dice el privilegio dado en la era 1290 (año 1252), yacen allí, les hizo donación de las rentas de Castil de Vayuela, ó sea Campo de Arañuelo, para reparación y sostenimiento de sus fábricas, casas y tejados. (Privilegio 252.)

Su hijo Don Alfonso X, *el Sabio*, confirmó la donación por

1 El pilar primero de la derecha afecta una sección muy distinta de la de los otros: la de cruz griega, lo que hace suponer al Sr. Hernández Callejo que pertenece á fecha anterior al siglo XII; opinión discutible, en mi concepto, pues acaso preceda de una reparación posterior. De todos modos, es extraña y digna de fijar la atención la diferencia que existe entre la sección de dicho pilar y la de su compañero, lo que indica no haberse hecho al mismo tiempo.

El referido Sr. Callejo, restaurador del Templo en los años 1849 y siguientes, en la notable *Memoria histórico-descriptiva de la Basílica*, que escribió en dicha fecha, discute, con gran copia de razones, la época á que pertenece la construcción del templo; y á más de los datos brevemente apuntados en esta *Monografía*, fija su atención en una de las campanas á la sazón existentes en la torre, que contenía en su parte superior la siguiente inscripción: "En servicio de Dios y de sus Santos Mártires San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, año de MCLVII.," En la actualidad no existe esta campana, que debió fundirse para hacer otra nueva, y la más antigua de las seis que contiene la torre tiene la siguiente inscripción: "Año de myl y D y XXV n annos me fizo Francisco.,"

privilegio dado en Toledo á 7 de Noviembre de la era 1318 (año 1280), en el cual dicho Rey dice: “que quando yo fuy en „Ávila, vi la Iglesia de señor Sant Vicente, en como estaua mal „parada, para se caer, é tuve por bien de fazer ayuda é de le „mandar los tercios que yo he, en la dicha Iglesia, e las de la „Puebla de Sant-Yago de Arañuelo, fasta que fuesse la obra aca- „bada.....”

Buena prueba es este documento de lo anteriormente manifestado; mas, ó por no llevarse á efecto lo mandado, ó porque las rentas fueran menguadas, es el caso que las obras no debían adelantarse mucho, puesto que Don Sancho IV, expresándose de idéntica manera que su padre, confirmó el privilegio de éste por otro, dado en Burgos á 1.º de Marzo de la era 1328 (año 1290), que copio en los Apéndices. Ni tampoco debió bastar esto, cuando dos años después, en 11 de Marzo de 1292, mandó el Rey á Esteban Pérez, D. Aly y Guzmel, recaudadores del Alcázar de Sevilla, que dieran al Concejo de Ávila para San Vicente 50 maravedís perpetuos cada año sobre las *heminas* ¹, además seiscientos de renta anual sobre las cozuelas del pan en tres tercios, y dos mil por las alzadas del leño ².

Parece que con tales recursos debió acabarse la obra del templo, y así lo indica la última parte que debió hacerse, cual es la cúpula del crucero, cuyo estilo arquitectónico corresponde á los tiempos del privilegio, y porque además, en el del Rey Don Fer-

1 Medida de capacidad.

2 Tenía esta iglesia la prerrogativa de llevar un leño de cada carga que pasaba por su cementerio y plaza delantera, que llamaban el Coso de San Vicente. En 1579 se convino la Tierra de Ávila con la iglesia en pagarla un tanto cada año por este derecho.

nando IV ¹, gran devoto del templo, confirmando los de su padre Don Sancho *el Bravo* y su abuelo Don Alfonso X, ya no se habla de obras ni reparaciones, sino de su servicio interior para mayor esplendor del culto; á cuyo efecto crea el Rey ocho plazas de mozos de coro, con las condiciones y exenciones que la Real Carta expresa ². Don Alfonso XI confirma el privilegio de su padre Don Fernando por otro fechado en Ávila en la era 1351, año 1313, aumentando en cinco más el número de los mozos de coro, para “que se fagan por todos trece, fijos de mis pecheros de Ávila, y otórgoles las mismas exenciones, franquezas y libertades que en el otro privilegio.....”,

Por estos años de 1313 cuentan las crónicas que, por divina disposición, un endemoniado de Segovia declaró y advirtió que la Basílica amenazaba ruina por la parte del Septentrión, y que, reconocida que fué, se acudió al remedio, haciendo unos estribos con que se aseguró, y según consta en el libro *Becerro* de la Parroquia, “los artífices hicieron el reparo que hoy se ve con los „estribos, tan bien acabados, que no parece remiendo, sino fábrica „de su principio.”,

Si esta reparación se refiere á los contrafuertes y zócalo de la fachada Norte, he de advertir que los que hoy se ven (no sé los que existían en la fecha del libro *Becerro*) acusan á la legua remiendo, pues son de distinta piedra que el resto del templo; y por

1 Véase en los Apéndices.

2 Según Tello (*Catálogo de los Obispos de Ávila*), este Rey concedió en 4 de Julio de la era que él dice ser 1340, y el Sr. Carrmolino 1304, otro privilegio á la misma iglesia, confirmando las tercias para su reparación. No tengo seguridad de su existencia, y hay motivo para dudar, por causa de las confusiones de fechas y anacronismos en que incurren los cronistas, y que he procurado aclarar.

cuanto á los contrafuertes toca, hasta hay algunos en el centro de las ventanas y están terminados por una moldura llamada *gola*, que acusa época mucho más moderna. Tal vez esta reparación fué sólo la del zócalo, y los contrafuertes se elevaron más tarde, en época reciente, según acusa su remate; acaso por el fraile Pontones que, según Llaguno, hizo obra en este templo en el siglo XVIII.

Continuaron los Monarcas confirmando los privilegios de sus antecesores, y constan los de Don Pedro *el Justiciero* (1353) acerca de los mozos de coro; otros dos de Don Enrique II (1371 y 73), relevándoles en el segundo de la paga de las 24 monedas; el de Don Juan I, y el de Don Enrique III, confirmando el de los mozos de coro, en las Cortes de Madrid á 15 de Diciembre de 1393, que contiene la particularidad de ser el primero en que se cuentan los años de la Natividad del Señor, dejando los de la Era de César, observada hasta el tiempo y reinado de Don Juan I, que estableció la modificación en las Cortes de Segovia de 1383¹.

Además, y después de los anteriores Reyes, visitaron la célebre Basílica, entre otros Soberanos, Don Juan II, que lo hizo varias veces, y particularmente en 1423, á causa de la gran peste de Toledo; los Reyes Católicos, fundadores del convento de Santo Tomás en la misma ciudad; la Emperatriz Doña Isabel, que estuvo en Ávila todo el verano de 1531 con su hijo Felipe II; Don Felipe III y Doña Margarita de Austria, en el día 22 de Junio de 1600,

1 En buena computación excede la era á los años, contándolos desde la Natividad del Señor, en 33 de éstos, pues se cuenta aquélla desde que César mandó hacer el empadronamiento general; y como en señal de obediencia, cada empadronado debía dar cierta moneda de metal (*as. aris*), de donde quedó el nombre de Era.

según consta en el libro *Becerro* de la Parroquia; y ya en nuestros tiempos, Doña Isabel II (1865 y 1866) y su malogrado hijo el Rey Don Alfonso XII (1875 y 1878).

La ciudad de Ávila ha tenido siempre gran devoción á este santuario; constan numerosísimas donaciones, dotaciones y memorias perpetuas que así lo prueban ¹; y lo han visitado insignes Santos y Prelados en diversos tiempos ², contribuyendo algunos á sus reparaciones.

Consta que la torre Norte fué reedificada en 1440, en tiempos del Cardenal D. Juan de Cervantes, del título de San Pedro Advíncula, Obispo de Ávila, y con licencia del mismo fechada en 21 de Junio de dicho año, para pedir limosna para esta obra, en la que se expresa estar enterrados los Mártires en aquella su iglesia y concede indulgencias á los donantes.

La sacristía actual, aditamento que priva al templo de su pristina regularidad y armonía, pues dicho queda que la expresada dependencia estaba antes establecida en uno de los ábsides laterales, fué construída en 1447, siendo Cura el Bachiller de Lora y Mayordomo Jimén Muñoz, según consta de la lápida que se ve en su exterior y en la cual más adelante nos ocuparemos.

Desde esta fecha no se menciona obra ninguna hasta la indicada por Llaguno y Amirola en su libro, adicionado por Cean Bermúdez ³, donde al hablar de Fray Antonio de San Josef Pon-

1 Libro *Becerro* de la Parroquia.

2 Cuéntase entre los Santos, según Fernández Valencia, á Santa Paula Barbada, Santa Teresa, San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de la Cruz, etc.

3 *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura en España, desde su restauración.*

tones, fraile Jerónimo, considerado como arquitecto (1717), manifiesta que edificó varias obras en Monasterios de su Orden, la *Mina de El Escorial* y el *Pórtico de San Vicente, de Ávila*. No da más detalles para poder colegir de qué obra se trata, puesto que el gran pórtico de la fachada Sur (que no se sabe cuándo ni quién lo hizo) acusa, por su estructura, fecha anterior, pues, al parecer, debió construirse en el siglo XV. Sin embargo, en la vuelta comenzada por delante de la fachada principal nótase un arranque de arco de época más moderna. En mi concepto, lo que debió hacer Fray Pontones fué el refuerzo de los contrafuertes de la fachada Norte y el de la puerta del mismo lado, pues así parecen indicarlo las molduras remates de aquéllos y el cornisamento greco-romano de ésta.

En lo interior, y como obras de ornato y de mobiliario, evidentemente se hicieron varias. Desde luego consta la del desdichado baldaquino del sarcófago ó martirio de los Santos, costeadado hacia 1470 por el Obispo Vilches y las ilustres familias de los Águilas, Arias, Bracamontes, Rengifos, Valderrábanos y otros nobles avileses, cuyos son los 16 escudos que, con el del Pontífice, decoran dicho baldaquino. Además, nada se sabe de los altares y retablos, pues los que hoy se ven pertenecen al gusto barroco, siendo, por tanto, muy modernos (siglo XVIII). Los que se hicieron al terminar la edificación se sustituirían probablemente en el período ojival por otros de este estilo, y tengo para mí, como probaré en el capítulo siguiente, que algo de ellos debió aprovecharse en la composición del baldaquino que cubre el sepulcro de los Mártires.

Respecto á esto debo apuntar aquí lo que expresa Fernán-

dez Valencia, á saber: que en el sarcófago aislado estaba solo el cuerpo de San Vicente, y los de sus hermanas en otro separado, distante unos seis pasos del anterior, adosado á la pared, del lado de la Epístola del crucero, “á manera de vaso ó lucillo, con sus „antepechos y cubiertas, que asientan tres medias columnas estria- „das, de las cuales salen dos medios arcos de yeso, que en medio „se rematan y unen, labrados de menuda labor de oro y colores, „y sobrepuestas de medio relieve las imágenes de las Santas y de „su hermano San Vicente.,”

Nada de esto existe, y solamente en el altar de la nave lateral del Sur, entre la puerta y el crucero, se ven á ambos lados de la mesa dos pinturas antiguas con inscripciones que representan á dichas Santas echadas. El retablo es churrigueresco, y el altar se cierra con una espléndida verja románica, que describiré á su debido tiempo. Tal vez al arreglar el sepulcro de San Pedro del Barco quitóse de allí el de las Santas, cuyos restos, si existían, se reunieron con los de su hermano, y las estatuas se colocaron en el ábside de la derecha, donde hoy se ven, si es que no era el actual altar donde están las pinturas el sepulcro mencionado por Fernández Valencia y desfigurado hoy ¹.

No ha debido haber luego otras obras importantes, sino las meramente de conservación, hasta 1849, en que estando de Arquitecto de la ciudad el ilustrado D. Andrés Hernández Callejo, ya difunto, entusiasmado ante la belleza del monumento y por su brillante historia, acometió con gran fe y por puro amor al arte la

¹ El P. Ariz, al hablar de los tres sepulcros de los Estradas en el imafrente Sur del crucero, dicen que estaban á espaldas de Santas Sabina y Cristeta.,”

restauración del insigne templo, que fuera durante toda su vida su constante preocupación. Movi6 los 6nimos, inflam6 el amor patrio, solicit6 d6divas desde el Monarca hasta el pobre, di6 conferencias, emprendi6 finalmente una especie de cruzada y peregrinaci6n por los pueblos, pidiendo limosna para tan meritoria obra, y, aunque no en la medida de sus deseos, hall6 eco y recursos para restaurar la torre del Sur y levantar su segundo cuerpo y para hacer otras obras de consolidaci6n muy importantes.

Las vicisitudes de la vida y de la profesi6n alejaron al Sr. Callejo de 6vila, y otra vez el edificio qued6 olvidado, hasta que, 6 instancia de la ciudad, y por brillante informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ¹, fu6 declarado monumento nacional (26 de Julio de 1882) y acometida su restauraci6n de manera regular. Encarg6se de ella primeramente al experimentado Arquitecto D. Vicente Miranda y Bay6n ², quien formul6 varios proyectos parciales, construyendo el muro de contenci6n por la parte del Norte y la de Occidente (1883) y comenzando la reparaci6n de los 6bsides, hasta Octubre de 1885, en que por motivos de salud pidi6 su traslado, y obtenido para Madrid, le sustituy6 el que esto escribe.

Como al ocuparme de la descripci6n detallada del edificio habr6 de hacerlo en la de todas sus obras y restauraciones, pues el examen de sus f6bricas habr6 de decirnos en qu6 deb6an consistir las hechas en las diferentes 6pocas citadas y consignadas en los Reales privilegios, doy aqu6 punto 6 esta historia material

1. V6ase en el Ap6ndice.

2 Fallecido estando en prensa esta MONOGRAF6A.

del edificio, en cuanto á su fundación y construcción de sus partes hasta la fecha, para indicar algo curioso de su historia eclesiástica y social, remitiendo al lector deseoso de más detalles á las obras y manuscritos citados y que constan en la lista bibliográfica inserta en los Apéndices.

Está marcada esta iglesia, en la clave del primer arco de su puerta al Mediodía, con el monograma llamado *Lábaro de Constantino*. Los antiguos cristianos españoles acostumbraban á señalar las iglesias parroquiales desde los años de 340 (según conjetura Tello) con aquella bien sabida cifra del Emperador Constantino, *el Grande*, á la que llamaron *Lábaro* los romanos, que es como pendón, estandarte ó bandera, por haberlo mandado poner y adorar aquel Emperador en los de sus ejércitos. Es la tal cifra ó monograma una abreviatura del nombre de Cristo, ó más bien sus letras griegas enlazadas, habiéndoles luego añadido el *alpha* y la *omega*, para significar que Cristo es principio y fin de todas las cosas. En tanta veneración tuvieron los católicos españoles esta señal, que no solamente la fijaban en las puertas de los templos, sino que la usaban en sus personas, para protestar de la herejía arriana, y la esculpían en sus templos, llevando la confesión y protestación de su fe aun más allá de la muerte. En Ávila la ostentan varios templos, así como los de Segovia y otros de Castilla; y en el privilegio por el cual San Fernando dió al de San Vicente las rentas del Campo de Arañuelo, usó de la misma cifra.

Esta iglesia debía ser ya parroquial en 1141, puesto que consta que los de la Colación de San Vicente, uno de los bandos parroquiales de la ciudad, unidos á los de San Juan, San Pedro y

San Martín, cedieron á San Millán de la Cogulla una aldea ó casa en el campo de Dazalvaro. Desde luego consta como Parroquia en 1258, llamándose el Cura párroco en esta fecha Nuño Sánchez, y disputa la prioridad á la de San Pedro, cuyo templo es de planta casi idéntica y de muy semejante construcción, habiendo sido objeto de diversos litigios y sentencias ¹, hasta que por sentencia ejecutoria dada en tiempos de Felipe III, y siendo Obispo D. Pedro Fernández y Temiño, por su Vicario el Licenciado Rosales (después de 1581), se mandó que la cruz de San Pedro precediese en las procesiones á la salida y la de San Vicente á la entrada, cambiando de sitio en la mitad de la carretera, lo cual se observa hasta el presente.

Poseía la Parroquia fincas desde antiguo, según consta en escrituras existentes en el Archivo de la misma, y estaba servida, en la fecha del manuscrito de Fernández Valencia (1678), por un Cura propio, Tenientes, seis Beneficiados, dos sacristanes, un organista, cuatro mozos de coro y otros ministros; habiendo obtenido los Beneficios y Curato hombres insignes en virtud y letras, como el Bachiller Diego de Lora, Pablo Berdugo de la Cueva, Dr. Luis Vázquez, y otros.

Una de las más notables prerrogativas de esta Iglesia de San Vicente es la de haber sido de las llamadas *juraderas*. Cuando en pleito civil ó en causa criminal no se podía comprobar la verdad con testigos, compeliase en juicio al reo á jurar sobre el sepulcro de los Santos Mártires, poniendo su mano en el centro de un florón que está en el frente de dicho sepulcro; mencionan

1 Véase el Manuscrito de Tello.

esta clase de juramento varios autores, y la fórmula era la siguiente: Estando abierto el sepulcro, y tocándole con la mano en la forma dicha, se decía al que juraba: “Jure por Dios é Santa María, é señal de la Cruz, é por los Santos Evangelios, é por el santo sepulcro de San Vicente en que corporalmente puso su mano, que dirá verdad de lo que le fuere preguntado;,, y contestaba: “Sí juro, amén.,,

En los manuscritos de Tello y Fernández Valencia se citan casos de este juramento con todo detalle, asegurando que los perjuros sufrían horribles y milagrosos castigos.

Pero esta costumbre, como todas, llegó á tal abuso, que los Reyes Católicos, en las Cortes que tuvieron en Toro en 1505, por causa de graves inconvenientes y por parecer que en tales juramentos se tentaba á Dios para que hiciera milagros¹, la abolieron en una de sus famosas leyes por la siguiente cláusula:

“Otrosí mandamos que ningun juramento, aunque el Juez „lo mande hacer ó la parte lo pida, se haga en San Vicente de „Ávila, ni en el herrojo de Santa Águeda, ni sobre altar, ni cuerpo „de santo, ni en otra iglesia juradera, so pena de diez mil maravedís para la nuestra Cámara y fisco al que jurare, y al Juez que „lo mandare y al que lo pidiere ó demandare.,,

No faltan en la historia de la Basílica otros hechos maravillosos á más del que fué origen de su fundación, y entre ellos figura en primera línea el referente á San Pedro del Barco.

Un piadoso ermitaño, más tarde canonizado, San Pedro del Barco, falleció en despoblado; y disputándose el derecho de darle

1 Antonio Gómez en sus *Comentarios in leges Tauri*. (Lege 67.)

sepultura, de una parte El Barco de Avila y de otra esta ciudad, se le ocurrió al Obispo D. Severo, para dirimir la contienda, colocar el cadáver en su ataúd, y éste sobre una yegua, que con los ojos vendados y castigada partió, y sin detenerse en El Barco llegó á Ávila, penetrando en el Templo de San Vicente; paró en su crucero del lado de la Epístola, donde cayó muerta, dejando impresa la huella de su herradura en la piedra del pavimento. Aconteció este suceso, por varios autores referido, por los años de 1133, y conviene notarlo, por indicar que ya entonces la Iglesia tenía crucero ó comprendía en su perímetro el actual.

Mejoróse y adornóse el sepulcro en 1611¹, siendo Párroco D. Pablo Berdugo y Obispo D. Laurencio Otaduy, con limosnas que dieron la ciudad y tierra de Ávila y los lugares de sus arciprestazgos. Fué trazado por el Arquitecto de Felipe III, Francisco de Mora. Se pintó y doró en 1660.

Otro hecho milagroso es el de la aparición, en 1259 y en esta Iglesia, de San Ildefonso, á un ciego, según escribe Gil González Dávila, y el acaecido en el Cementerio anejo al Templo á un caballero que quiso profanarlo con una cita amorosa en el año 1527, levantándose la losa del sepulcro sobre que estaba sentado y en la cual yacía un abuelo de la dama.

Y ya que he mencionado el Cementerio, deberé consignar que estaba adyacente al Templo por el Mediodía, conservándose aún bajo el pórtico con sepulturas bajo el piso y otras adosadas á

1 Según el acta del Concejo correspondiente al 5 de Septiembre de 1609, la ciudad dió de limosna para hacer el sepulcro de San Pedro del Barco, que está en la iglesia de San Vicente, 40.000 maravedís, y acordó que pongan las armas de la ciudad y den cuenta de cuándo se hacen. (La firman D. Luis Pacheco y D. Antonio Cambrón.)

los muros. En este Cementerio existieron dos toros de piedra, de los que tanto abundan en la ciudad. No se enterró á nadie dentro del Templo hasta el año 1529, en que sus feligreses ganaron permiso para hacerlo en las naves, pero no en el crucero, donde sólo existen los sepulcros de los Santos, y por gracia especial el del judío fundador. De los primeros enterrados en la interior son el Licenciado Muñoz, del Consejo de los Reyes Católicos, y varios caballeros nobles de los Esquinas y Águilas.

Curiosísimo sería el extracto de todas las memorias, fundaciones y prerrogativas de esta Santa Iglesia; pero, además de ser larga tarea, no encaja en el carácter de esta MONOGRAFÍA.

Sin embargo, para completar su historia haré mención de algunas de las más interesantes, que revelan la importancia gozada en todo tiempo por la Basílica.

La Iglesia mayor ó Catedral rendía cierto homenaje á la Basílica, yendo su Cabildo dos veces al año á la misma en procesión solemne, una el día de la festividad de los Santos Mártires y otra el Domingo de Ramos. Para la primera de dichas procesiones, el Prelado D. Fray Domingo V. Xuarez, Juárez ó Suárez hizo donación al Cabildo de diez maravedís cada año, asignados á la media tercia que el Obispo tiene en San Vicente, “y que „asistan todos hasta el fin de la Misa, repartiéndose entre los presentes á procesión y Misa los dichos diez maravedís.,” (En Madrigal, lunes 14 de Noviembre de 1270). La del Domingo de Ramos, que se practicó por más de 600 años, era la de los Oficios de dicho día, y después de hacer estación en la Basílica se dirigía á la puerta cercana de la ciudad, donde se verificaba la ceremonia

del *Atollite portas*. Así lo expresa Fernández Valencia, y en el libro *Becerro* se consigna que en 1582 el Obispo D. Pedro Ferrnino quitó esta costumbre.

Todos los sábados, acabada que era la Misa mayor, iba el clero en procesión al sepulcro de los Santos, y D. Martín Sancho, Arcediano de Olmedo, por su codicilo de 1341, otorgó 500 maravedís á los clérigos para dicha procesión, la cual debió caer en desuso, cuando consta que en 1493 se mandó restablecer.

Desde principios del siglo XIV consta instituída la noble cofradía de San Vicente, con voto de guardar sus fiestas y de correr toros en el coso del Templo; siendo en 1317 confirmada y aprobada por el Obispo D. Sancho Blázquez Dávila. En 15 de Junio de la era 1372 (año 1334), se obliga la cofradía á guardar estas fiestas, por ordenanza que dice así:

“Otrosí ordenamos que los toros que los lidien por la fiesta „de la Conmemoración, que es el domingo antes de la fiesta del „Sr. San Juan, la mitad el sábado y la otra mitad el domingo; „y que los lidien en el coso de San Vicente.”

Danse curiosos detalles de estas *corridas* en el manuscrito de Fernández Valencia, quien hace notar que Ávila es de las primeras ciudades en que se corrieron toros; pues, si dice Silva en su *Catálogo Real* que esta costumbre comenzó en España en el año 1100, diez años antes, en 1090, ya se corrieron en Ávila.

Estas fiestas, en las cuales se ponía un tablado frente al Templo para el Ayuntamiento, estaban reglamentadas por ordenanzas curiosísimas: y, según tradición que consta en el libro *Becerro*, un año que el Consistorio acordó que no se corriesen toros, ca-

veron todos muertos en la dehesa donde estaban. Anuláronse las suertes de la lidia en 1617, con graves penas á los que las hiciesen, y la ciudad decretó 200 reales de limosna por haber cesado esta costumbre.

El mismo Obispo Blázquez fundó el Hospital de San Vicente; y más tarde, en 1573, tuvo principio y origen en este santo Templo la Junta y Hospitalidad de la Misericordia, fundada en la Capilla de la Soterraña.

En 1512, y con motivo de la peste que asolaba á toda España, tuvo lugar una solemnísima procesión del Santísimo Sacramento, que salió de la Basílica, para impetrar del Todopoderoso la cesación de la epidemia; y muy notable debió ser, cuando se ha consignado por diferentes autores.

Bajo el pontificado de D. Jerónimo II, Manrique de Lara, Obispo de Ávila desde 3 de Junio de 1591, y por Breve de Su Santidad Clemente VIII (3 Agosto 1594), se concedió la facultad de rezar en la Iglesia matriz y demás de la Diócesis las lecciones propias del segundo *nocturno* en el oficio de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, trasladándose la fiesta desde el 27 de Octubre, en que antes se celebraba, al 31 de Agosto, á causa de la inclemencia del cielo en aquella fecha, sin perjuicio de la conmemoración que en la misma se hace del Martirio ¹.

Finalmente, y como no es posible hablar de nada de Avila sin mezclar el recuerdo de Santa Teresa, también la Basílica de

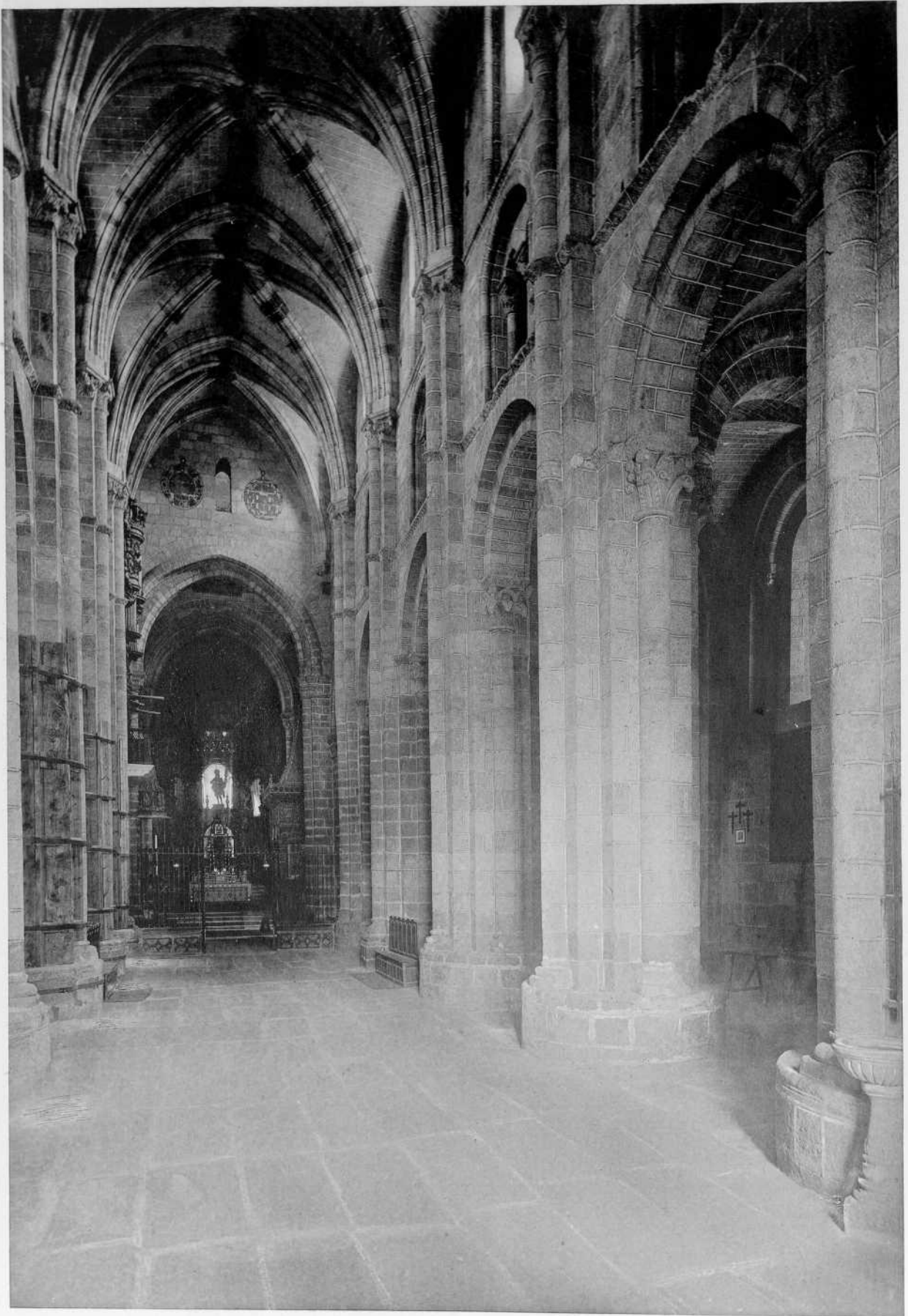
1 Por ser curioso inserto en el Apéndice el himno incluído en el oficio ó rezo eclesiástico antiguo que tenían las iglesias del Obispado de Ávila, y que Tello dice haber hallado en una de ellas en un libro en pergamino y escrito en letra gótica.

los Santos Mártires, muchas veces visitada por la eximia Doctora, tiene la gloria de haber inaugurado su descalcez, uno de los caracteres de la reforma Carmelitana; puesto que, al pasar un día (1562) la Santa desde el convento de la Encarnación al de San José, entró en la Basílica á implorar la protección de la Virgen de la Soterraña, ante cuya imagen se descalzó, saliendo de allí descalza para entrar en la nueva casa como fundadora de la Reforma, en recuerdo de lo cual celébrase anualmente una festividad.

Termino aquí la historia de la Basílica de San Vicente, sin perjuicio de completarla con nuevos datos y de volver sobre algunos de los expuestos, al hacer su descripción en el siguiente capítulo, para determinar en lo posible cuáles fueron las reparaciones y aditamentos hechos en cada época; pues tan inseparable es la historia de un edificio antiguo (máxime si, como éste, ha pasado por tales vicisitudes) de su descripción, que no es posible tratar de una sin invadir el terreno de la otra.



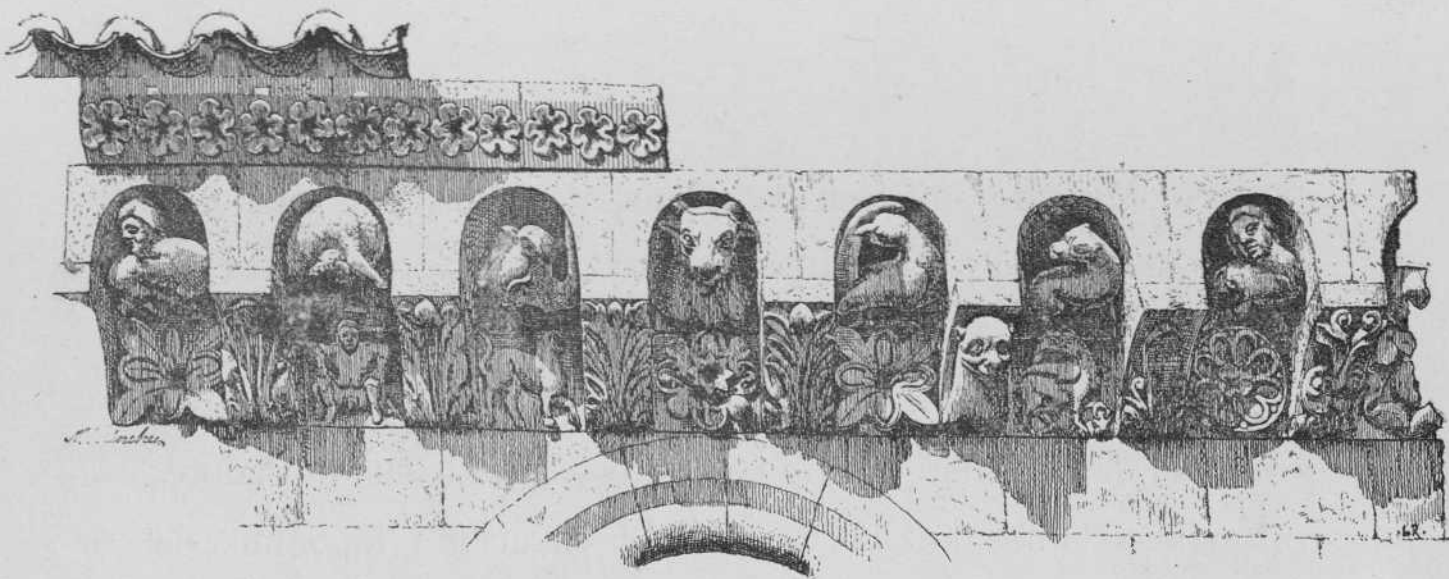
BASILICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA.



Fotografía de Hauset y Menet.

Madrid.

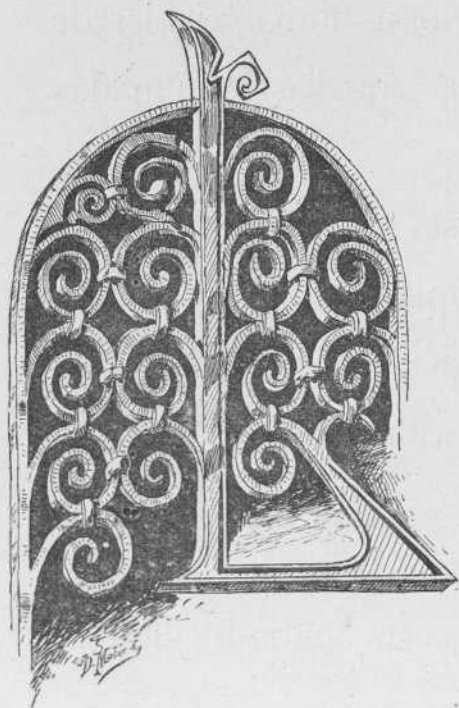
INTERIOR.



CAPÍTULO TERCERO

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

Situación. — Fachadas. — Enterramientos. — Atrio. — Puerta principal. — Naves. — Cruceros. — Ábsides. — Sepulcro de los Mártires. — Verja. — Estatuas de los Santos. — Sepulcro de San Pedro del Barco. — Tumba del Judío. — Tribuna. — *Triforium*. — La Soterraña y la imagen de la Virgen — Construcción. — Restauración.



A insigne Basílica de San Vicente de Ávila, situada cerca del ángulo NE. de la ciudad y á la salida de la más septentrional de las dos puertas militares de la Muralla, surge á la vista del visitante con tan imponente grandeza, con tal majestad y armonía de líneas, que cautiva al artista y admira al

El grabado que encabeza este capítulo, representa un trozo de la cornisa de la fachada Sur, y la letra inicial contiene el motivo de las rejas de la Soterraña.

profano. Mirando sus fachadas principal al Oeste, y lateral del Mediodía hacia la población, respirando por las otras dos el balsámico ambiente de los campos, destaca su silueta, variada según los puntos de vista desde que se la contemple, como centinela avanzado de la ciudad, velando alerta por la fe de sus moradores.

Favorece también al efecto general la situación y topografía del terreno sobre que se levanta: el mismo berrocal donde fueron arrojados los cuerpos de los Mártires, es decir, una escarpa ó pronunciado talud de roca granítica que, por sus diferencias de nivel, permite lucir esbeltas proporciones á los ábsides y al brazo Norte del crucero. Finalmente, el color de la piedra que la consítuye ¹ y la pátina de los siglos prestan al edificio indecible encanto, sobre todo al examinarle bañado en los rayos del sol poniente, que le hacen aparecer como de oro, causando en el alma no sé qué melancólica y dulce impresión, y trayendo á la imaginación los poéticos recuerdos de otras edades, con las glorias inmarcesibles de cristianas y caballerescas empresas, de que aquellas inanimadas piedras fueron testigos.

Y esta admiración que sentimos á la vista del monumento, la sintieron en todo tiempo los que le contemplaron, siendo prueba de ello lo expresado por Fernández Valencia en su manuscrito, de tan gallarda manera, que no puedo resistir á la tentación de copiarlo. Dice así:

“El suntuoso templo de los Santos Mártires Vicente, Sabina y „Cristeta, patronos de la ciudad de Ávila, está fundado junto á

¹ Un *argilofiro* ó pórfido arcilloso, procedente de una cantera situada en proximidad al pueblo de La Colilla, á unos cinco kilómetros al Oeste de la ciudad.

„sus muros, distante de ellos poco menos de sesenta pasos, en el
„arrabal de la parte de Oriente, en la ladera de una pequeña
„cuesta, en áspero y pedregoso sitio, aunque igualado con indus-
„tria y arte. Es un edificio compuesto de admirable arquitectura,
„pasma de la curiosidad más atenta, hermosa máquina que en lo
„extremado puede competir con las más ilustres de España, fá-
„brica primorosa en que campean y sobresalen las sutilezas del
„humano discurso en la traza, en la planta y en la disposición.
„Está fabricado este santo templo en forma de cruz, y en lo exte-
„rior de él se ven majestuosos pórticos, eminentes torres y os-
„tentosos arcos que, todo junto, ofrece á la vista un magnífico
„alcázar con tres principales puertas y entradas. La principal á la
„parte occidental, otra al Mediodía y otra al Septentrión, ador-
„nadas de imaginería, follajes y calados tan antiquísimos en la
„labor, que muestran claramente los muchos años y siglos que por
„ellos han pasado. En lo interior le adornan y hermocean tres
„naves vistosas y desenfadadas con suficiente número de clarabo-
„yas que, en correspondiente proporción, corren hasta el cru-
„cero....., etc.,

Trataré ahora de describir el edificio, ayudado de las fototipias y dibujos, sin los cuales no sería fácil empresa; y al hacerlo, procuraré indicar el simbolismo de cada una de sus partes, amenizando con ello, en lo posible, la aridez de una deslavazada descripción. Porque, según he indicado en el primer capítulo, el simbolismo juega principal papel en estos templos medioevales, siendo de ello buena prueba nuestra Basílica abulense, edificada en el siglo XII y llena en su planta, en sus alzados y en sus detalles, de

símbolos que procuraré, como he prometido, explicar en mi descripción.

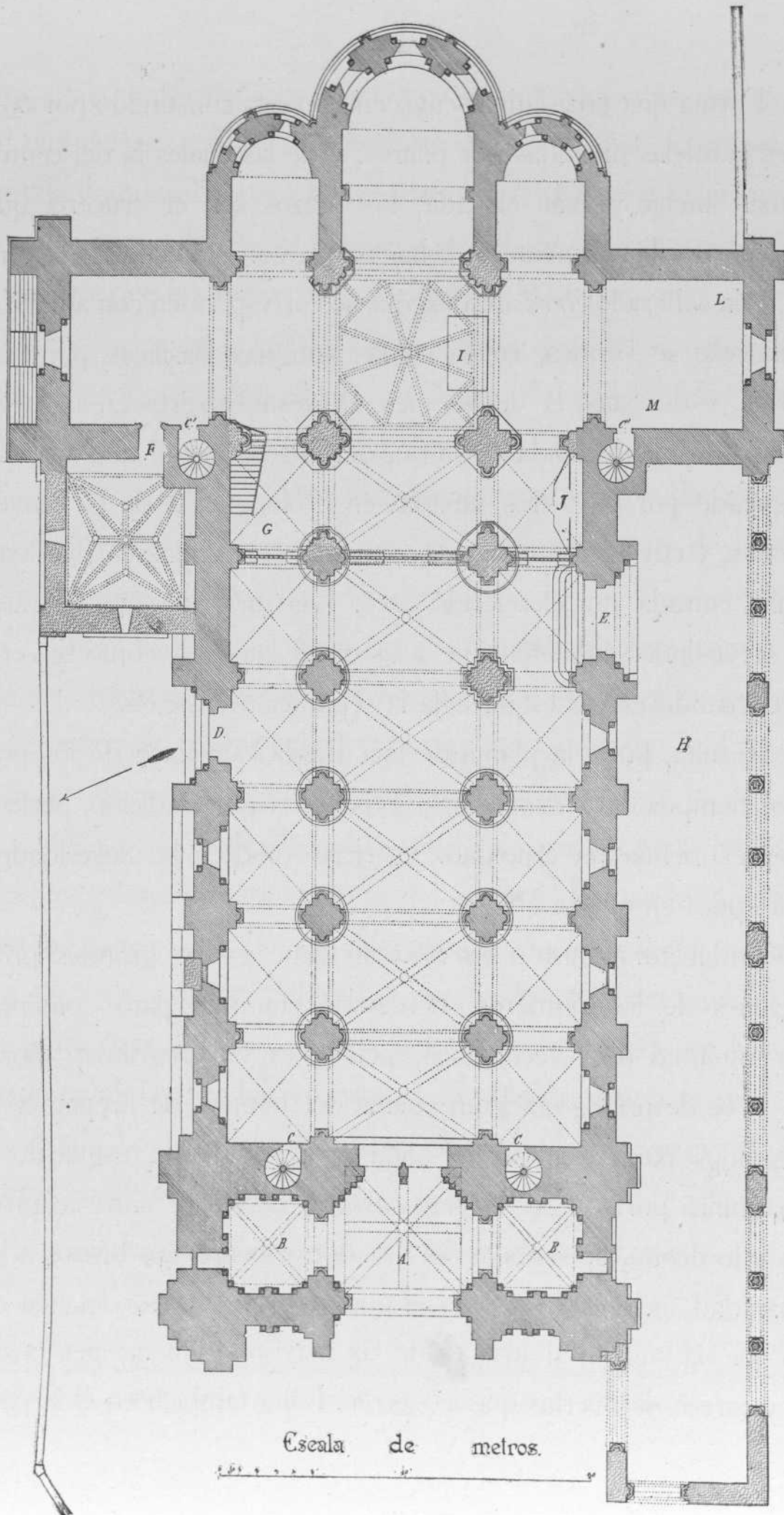
Pero antes de comenzar ésta haré notar que extraña desde luego que, tanto este templo como su contemporáneo y hermano el de San Pedro, se erigiesen fuera del recinto murado; si bien por lo que á éste de San Vicente se refiere ha de observarse que se quiso hacer su fundación en el sitio mismo del martirio; y como por razones estratégicas y topográficas no era fácil comprenderlo dentro de dicho recinto, quedó fuera; mas, lo mismo que el de San Pedro, protegido en cierto modo por hallarse en proximidad de las puertas militares.

Y no es esto sólo: el circuito de murallas, bordeando por Norte y Sur las escarpas de las rocas, que contribuían á la defensa, no pudo contener á toda la población, que hubo de repartirse en varios arrabales con sus correspondientes iglesias, coetáneas, las más de ellas, de las de San Vicente y San Pedro, agrupándose en torno de éstas, y especialmente en el de la primera, las casas de varios nobles, por tener á honor morar cerca de dicho templo.

La planta de éste es completamente regular y simétrica, prescindiendo de la sacristía, construída en el siglo XV, y tan bien proporcionada, tan completa y acertadamente distribuída, que satisface por completo ¹.

1 Véase el dibujo correspondiente, en el cual se ha expresado con rayado lleno la primitiva construcción, y con trazos las adiciones y reparaciones de épocas posteriores, y se han marcado con letras sus diferentes partes, del siguiente modo: *A.* Atrio. — *B.* Capillas bajo las torres llamadas de los Orejones y de los Palomeques. — *C.* Escaleras á las torres y tribuna. — *C'*. Idem al órgano y tejados. — *D.* Puerta Norte. — *E.* Puerta Sur. — *F.* Sacristía. — *G.* Bajada á la Soterraña. — *H.* Pórtico (antiguo Cementerio). — *I.* Sepulcro de los Santos Mártires. — *J.* Altar de los Mártires, antes Sepulcro de Santas Sabina y Cristeta. — *L.* Altar y Sepulcro de San Pedro del Barco. — *M.* Sepultura del judío.

BASÍLICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA



PLANTA

Forma una cruz latina, cuyo cuerpo está constituido por *tres* naves paralelas divididas por pilares, y de las cuales la del centro es más ancha y más elevada; los brazos son el crucero que corta perpendicularmente á dichas naves, con el ancho de la central, y la cabeza los *tres* ábsides, que se corresponden con aquéllas. El ingreso se verifica, como en las antiguas Basílicas, por *tres* puertas, y de éstas, la de los pies, al Oeste, abierta en la nave principal, está precedida del atrio, del mismo ancho que aquélla, flanqueado por las torres situadas en prolongación de las naves laterales, y cuya parte baja está ocupada por sendas capillas con amplia entrada por el referido arco. Las otras dos puertas pueden servir independientemente á las naves laterales, como se verificaba cuando estaba establecida la separación de sexos.

Resulta, pues, la planta de una Basílica cristiana de los primeros tiempos del Cristianismo, conservada por tradición, perfectamente orientada y amoldada en cierto modo á las necesidades de la época en que se erigió.

En efecto: el atrio ó *narthex* no tiene ya las grandes proporciones de los primeros, necesarias entonces para contener gran multitud de catecúmenos, penitentes y peregrinos; ahora sólo sirve de prólogo al gran poema del templo, de preparación y desahogo para la entrada y salida de los fieles, de resguardo á la magnífica portada de la *porta-basílica*, de enlace entre lo profano y lo divino, de símbolo del Criador abriendo sus brazos á la humanidad, acogiendo á todo el que se presenta; por lo cual el arco que da ingreso al atrio es de las mayores dimensiones posibles y carece de puertas que le cierren. Falta también en él la pis-

cina de la purificación, por más que el Sr. Callejo cree que existió en una de las capillas, y se ve ahora dentro del templo convertida en pila bautismal¹; pero se recuerdan las capillas de catecúmenos y penitentes en las de las torres; si bien ya no podían tener objeto, toda vez que los niños eran bautizados al nacer, y los penitentes confesados en la Iglesia. Debe notarse que dichas capillas tienen pequeñas puertas al exterior, á más de sus entradas por el atrio.

Para el servicio del *triforium*, coro y torres, y dar acceso á los tejados, existen cuatro escaleras helizoidales, ó de caracol, simétricamente colocadas.

Está orientada la planta, según ya indiqué, con arreglo á la antigua tradición y al simbolismo, el cual continúa en su forma de cruz, signo de redención, y en la representación de la Trinidad, por sus tres naves, tres ábsides y tres puertas².

Una verja (*cancel*) sobre zócalo de piedra corta las naves por los pilares anteriores á los del crucero, formando el antiguo *chorus* para el clero en sus diferentes grados, con la puerta llamada *speciosa*, y dentro del cual se ponían los *ambones* para las lecturas de epístolas y evangelios, que han desaparecido en San Vicente en alguna de las reformas, y el púlpito para la predicación, sustituido hoy por uno de hierro, de estilo del Renacimiento, con tornavoz de mal gusto.

1 No creo esto verosímil, puesto que en el siglo XII ya no usaban las piscinas, reemplazadas por las pilas de agua bendita del IX al X.

2 El número *tres*, además de representar las tres personas de la Santísima Trinidad, tiene una significación teológica, por la unión hipostática del Verbo con la naturaleza humana (*unio carnis ad animam, unio divinitatis ad carnem, unio divinitatis ad animam*), y otra mística, cuando se hace referencia al que ora, al que se ora y á la oración misma.

Dentro del recinto cerrado por el *cancel*, á la izquierda, ó sea al lado de la Epístola, está la bajada á la *Soterraña*, cuya descripción haré en lugar oportuno.

Para completar la de la planta en general, sólo me falta añadir que por el lado del Mediodía, desde el brazo del crucero hasta unos cinco metros más allá de la línea de la fachada principal, se extiende el ancho pórtico, construído posteriormente; por el Norte, y adosada al brazo del crucero, la sacristía que data del año 1477; y partiendo de ella, un muro de contención con su pretil, que vuelve por la calle de la Parrilla, construído recientemente (1883) y que, con el antes hecho en prolongación del imafrente Sur del crucero, aseguran la estabilidad del edificio y le dan realce ¹.

Tal es la sencilla planta de nuestra Basílica, en la cual, como he dicho, se recuerda la disposición de las antiguas latinas construídas, no sólo en Roma, sino en Siria y otros puntos del Oriente; y tal disposición responde perfectamente al culto en los tiempos modernos, demostrando la permanencia del dogma y la inmutabilidad de la religión.

Pero pasemos al examen del monumento, comenzando por las fachadas; y entre éstas, corresponde de justicia el puesto prefe-

1 Las dimensiones generales del edificio son las siguientes:

Longitud total, comprendidos los muros.....	66,00	metros.
Idem de las naves, desde el atrio hasta el crucero (luces).....	35,00	—
Idem del crucero (con muros).....	40,50	—
Ancho del mismo (ídem).....	23,20	—
Idem de la nave principal (luces).....	7,70	—
Idem de las laterales (ídem).....	4,50	—
Altura de la nave principal.....	19,00	—
Idem de las laterales.....	9,50	—
Idem del <i>triforium</i>	2,90	--
Idem del ábside por su exterior.....	19,00	—

rente á la principal, precisamente la única que no se halla terminada ¹.

Ábrese en su centro un grandioso arco, entrada al atrio, flanqueado por las robustas torres, á que se adosan las dobles pilas-tras con semicolumnas en que aquél se apoya, con altura total de próximamente catorce metros y ancho de seis, lo cual le da esbel-tas proporciones. Su forma es apuntada, es decir, ojival, y su in-tradós está decorado con florones y baquetones en los ángulos. Sobre él corre una ligera imposta, y encima de ésta tres recuadros formados por columnillas con basas, pero sin capiteles, con dos ventanas de arco de círculo en las de los lados y macizo el del centro; dos hiladas encima y las boquillas del tejado dan á esta parte alta del imafrente un pobre aspecto, en contraste con la ri-queza del resto y demostrando que está sin terminar, pues sabido es que en los edificios de este estilo los imafrentes se terminan por hastiales que acusan las vertientes del tejado.

Sin terminar también están las torres, y en ellas domina el arco ojival, lo cual ha hecho entender á algunos críticos, según ya he manifestado, que debieron ser construídas en el siglo XIII; y, sin negar que puedan ser posteriores á la erección del cuerpo del templo, es decir, que fueran levantadas en tiempo de Don San-cho IV, he de recordar que la ojiva se usó mucho en el siglo XII, y aun en el XI y X.

Más de nueve metros de ancho tienen las torres, sin contar las salidas de los bien combinados contrafuertes de su primer cuerpo; y el espacio que éstos dejan entre sí está decorado y aligerado por

¹ Véase la lámina correspondiente.

arcos y pilastrillas, debiendo notar que no están éstos centrados, para dejar mayor refuerzo en el ángulo. Tampoco está centrado, ni corresponde con el eje del primer cuerpo, el del segundo de la torre Norte, que arranca con moldada imposta á unos trece metros del suelo y tiene cinco y medio próximamente de elevación, estando constituido por ventanales ojivales, ciegos y de dobles arcos, decorados con fuertes baquetones y apoyados en pilastras y esbeltas columnillas con basas y capiteles. Los ángulos de la torre correspondientes á este cuerpo están decorados también con columnillas y baquetones.

Una imposta de piedra berroqueña con pomas da asiento al tercer cuerpo, el construido en el siglo XV, de forma realmente extraña. Tiene en cada frente tres huecos para las campanas, guarnecidos también con piedra granítica y decoración de doble línea de pomas en el central, que domina bastante á los laterales, y cerrados todos por arcos en ojiva inversa, es decir, con su convexidad al interior. Termina este cuerpo en cada frente por un hastial, compuesto de dos rampas y una línea central horizontal, ó sea *frontón cortado*, guarnecidas de una crestería de la misma piedra berroqueña, en forma de flores treboladas, y destinada, sin duda, á recibir una aguja octogonal, como remate y chapitel de la torre.

En realidad, este último cuerpo, algo pesado de forma, desentona, no sólo por su extraña estructura y la de sus huecos, tan diferentes de las restantes del edificio, sino por la introducción del granito, no empleado en ninguna parte de las fachadas primitivas. Los que le construyeron no atendieron á imitar lo ya

hecho ni á continuarlo, sino á satisfacer un capricho que nada dice. En vez de haber seguido la torre románica, aligerando cada vez más sus cuerpos con las ventanas, como se ve en la de San Esteban de Segovia y otras, para cubrirla luego con su chapitel piramidal de piedra, característico del estilo, hicieron, por el contrario, más pequeños estos huecos que los inferiores, dejando mayor masa en los ángulos y sobre aquéllos, lo que la da pesadez. Algún encanto tiene su misma rareza, pero hemos de convenir en que es una parte del edificio completamente divorciada del resto.

En la torre Sur, el Sr. Callejo, que restauró con gran perfección el primer cuerpo y construyó el segundo, se atuvo al estilo general; y, en vez de dejar ciegos sus ventanales, les proveyó de ajimeces con columnas, cuyos capiteles, inspirados en los antiguos, ofrecen gran variedad ¹. La obra, por desgracia, llegó sólo hasta la imposta, y, provisionalmente cubierta, espera allí su continuación.

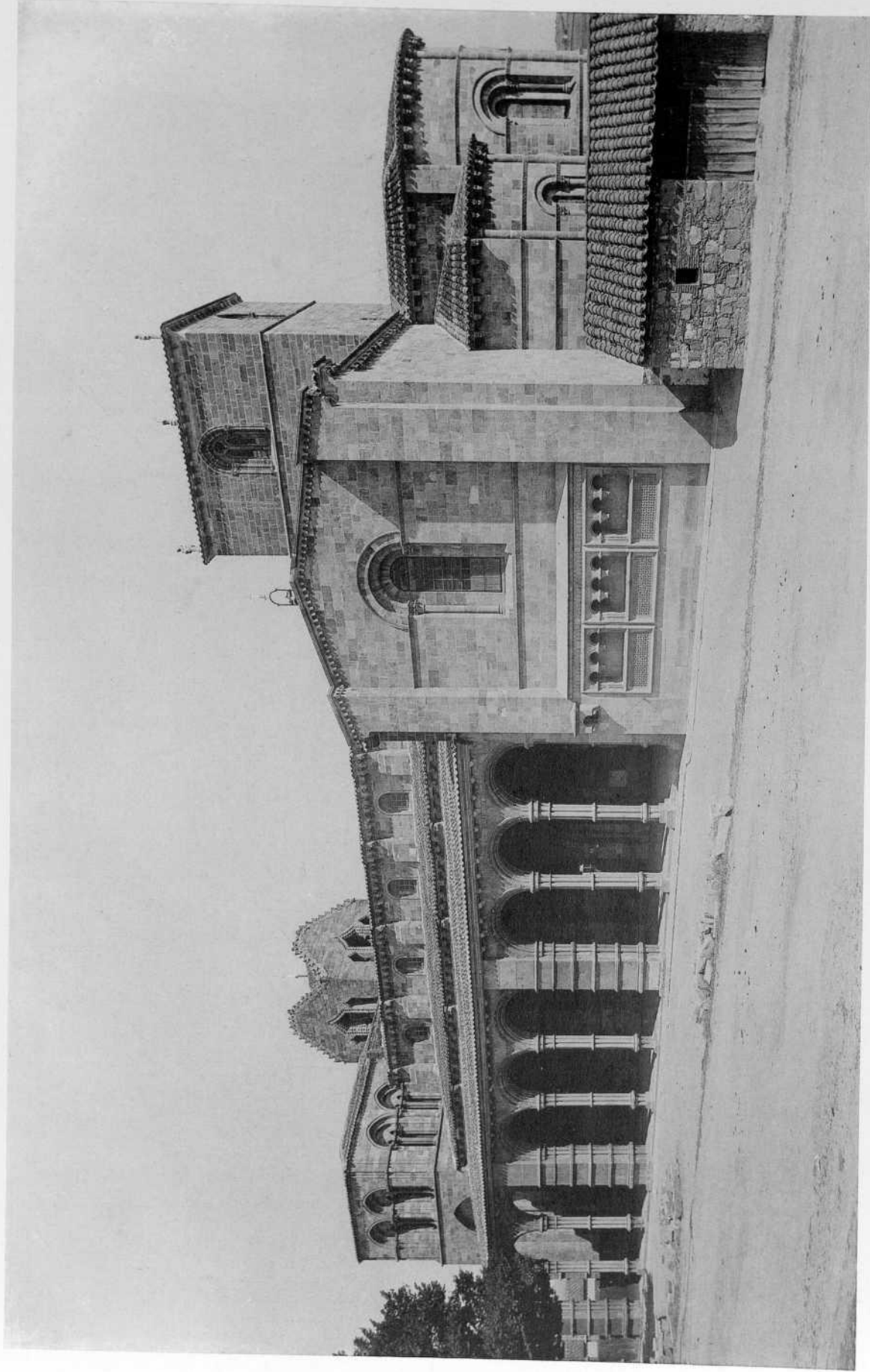
Doloroso es, ciertamente, ver esta fachada sin terminar, siendo la principal del templo, y tan deteriorada por las injurias del tiempo y el abandono de los hombres, especialmente en la torre del Norte. La imaginación se la figura con sus dos elevadas torres compuestas de varios cuerpos con ventanales, aumentados en número en los más elevados, coronados por piramidales chapiteles y dejando entre sí el hastial de la nave central, decorado con arcaturas, según todo se ve en algunos templos completos de la época de nuestra Basílica.

Sin penetrar, por ahora, en su atrio, pasemos á la fachada

¹ Fueron tallados por el entendido escultor D. Fernando Tarragó, quien también ha hecho las obras escultóricas de la actual restauración.

del Mediodía. Vuelve en ella la torre con idéntica disposición que en la principal, y sigue la fachada de la nave lateral, compuesta de seis tramos divididos por los contrafuertes correspondientes á los arcos de lo interior. En la cortina ó entrepaño de cada tramo se abre una ventana de la forma característica del estilo románico, cerrada por arco circular en tres términos: el primero, en el plano del muro, está decorado, en su periferia, por una ligera archivolta ajedrezada que viene á descansar sobre una imposta, ornada de flores ó palmetas (pues varía el dibujo en algunos tramos), que divide dicho entrepaño horizontalmente á la altura del arranque del arco, ó sea próximamente á la mitad de la total; retírase luego al interior el segundo arco con grueso baquetón en la arista, apoyado sobre columnas con capiteles ricamente ornamentados, cuyo abaco, decorado con lacerías, flores y palmetas, es la imposta general, y con basas áticas sobre un plinto que sobresale en el vierteaguas de la base de la ventana; y, por último, el arco del hueco de luces, el cual, por sus menores dimensiones, deja lucir la decoración. Existen éstos en los cuatro primeros entrepaños, siendo idéntica á la descripta su disposición por lo interior; el quinto está ocupado por una puerta que da acceso al templo por la nave de la Epístola, y el sexto queda liso, por estar en parte ocupado por el pilastrón que alberga una de las escaleras helicoidales ó de caracol. Los contrafuertes pierden salida en su parte superior (oculta por la armadura de cubierta del pórtico) por medio de escarpas, y se perfilan en la cornisa general formada por un bisel saliente apoyado en variados canecillos moldados y de sencilla ornamentación.

BASÍLICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA.



Fotografía de Hauser y Menaut.

Madrid.

FACHADA LATERAL AL SUR.

Pronúnciase más la salida de los correspondientes contrafuertes en los que flanquean la puerta de entrada, uniéndose en plano por encima de la misma, multiplicando sus escarpas á modo de tejadillo y permitiendo el desarrollo de la portada, compuesta de arcos concéntricos decrecientes, en que alterna la decoración de baquetones con la de florones ó campánulas, una en cada dovela, y con la particularidad de que en algunas de éstas varía notablemente el dibujo. En la clave de la última archivolta campea el monograma de Cristo, llamado Lábaro de Constantino, de que ya he hablado.

Tal como hoy vemos esta puerta no es como debió hacerse en un principio, puesto que, siguiendo las prácticas del estilo y como se observa en la del Norte del mismo Templo y en los de otros de la ciudad, los tres arcos decorados con baquetones debieron insistir sobre columnas intermediadas de pilastras que, á su vez, sostienen los decorados con florones. Mas sin duda en una de las varias restauraciones sufridas por el edificio, probablemente en la XIV centuria, se reformó la portada de la manera que hoy existe y aparece en el adjunto grabado. Acaso por dar á la puerta mayor ancho, con objeto de facilitar el paso de procesiones, rozáronse las jambas del último arco, para sostener el cual se metieron unos fuertes canes de piedra berroqueña, resultando una forma extraña de hueco, tipo especial de puerta, único tal vez en edificios de este género. Bajo los citados canes se colocaron estatuas, y quitando una columna á cada lado se pusieron otras, para seguir la costumbre de entonces de representar á la entrada del Templo, y como base de creencia, el Misterio de la Anuncia-

BASÍLICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA



PORTADA EN LA FACHADA SUR

ción de Nuestra Señora. Vese á la izquierda á la Virgen sentada dentro de un nicho con columnitas y con nimbo fileteado, mutilada su mano derecha, que debía tener levantada, y en la izquierda un libro; vuelve su cabeza hacia el Ángel, en pie á su lado, con los pies desnudos, vestido con amplio y plegado ropaje; la cabeza de éste, con orlado nimbo, es hermosa y provista de abundante y muy rizada cabellera; de sus espaldas salen grandes alas de plumas muy detalladas.

Frente á la Virgen hay otra estatua sentada de un hombre barbado, con manto y corona, cuyas manos y pies están mutilados, y que parece representar al Rey Profeta David. En este mismo lado de la derecha hay otras dos figuras: la primera es de una mujer con la cabeza cubierta de triple y rizada toca y bonete con franja, túnica y manto con fimbrias, manos levantadas y pegadas al cuerpo; la segunda es de varón con barba y descubierta la cabeza, con la cabellera partida; está vestido también con túnica y manto con fimbrias del mismo dibujo que su compañera, y sostiene en sus manos un libro. Ambas resultan aplastadas y parecen representar á San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen.

El carácter de estas estatuas, hechas de piedra blanca caliza, no es ya el del estilo románico; las de la Virgen y el Ángel, especialmente esta última, están más acabadas en sus detalles y parecen de distinta mano que las otras, que son de factura más grosera, y debidas, al parecer, al primer período ojival. Todas han debido estar pintadas, según indicios.

En la portada han quedado cuatro columnas, y conviene advertir que, antes de su reciente restauración, eran sus basas

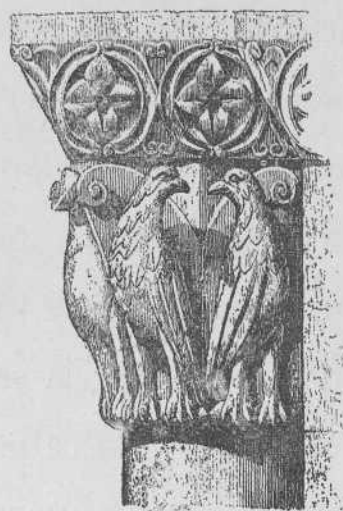
góticas y de piedra berroqueña, por lo cual han sido sustituidas por las románicas, de perfil idéntico á las de las ventanas. Dichas columnas están provistas de capiteles simbólicos, cuyo abaco, que es un bisel decorado con campánulas y palmetas, corre retallando como imposta por las pilastras. Vese en uno de los expresados capiteles, cuyo dibujo es adjunto, una figura sentada en cada una de sus dos caras, con trajes diferentes: una, con la cabeza



Capitel de la portada Sur.



Capitel de la portada Sur



Capitel de la portada Norte.

desnuda; la otra, cubierta con toca; el deterioro de la escultura impide ver si se trata de representar un hombre y una mujer, en cuyo caso bien pudieran ser los reedificadores el Conde D. Ramón y su esposa Doña Urraca. El capitel enfrente del anterior está compuesto con palomas ó tórtolas, símbolo del alma fiel, aplicado también á los mártires, que se repite en este edificio en otro capitel de la puerta Norte, cuyo es el dibujo que se acompaña, y en el ábside. Sigue al anterior el capitel, representado también

por el grabado, con leopardos que, según unos, expresan la hipocresía, y según otros ¹ la victoria de Cristo.

Y ya que he hablado de capiteles, mencionaré, antes de pasar adelante, los que se ven en las ventanas de esta fachada Sur, con la explicación abreviada de su simbolismo. En cada ventana hay uno de hojas picadas en formas diferentes, que ya es sabido denotan gracias espirituales y la belleza del Edén, y otro de seres híbridos, en representación del pecado: la sirena de doble cola en la primera ventana, es decir, la seducción de las almas por el demonio; cuadrúpedos con cabezas de mujer de luengas cabelleras en la tercera, y en la cuarta aves de rapiña, también con cabezas análogas á las anteriores, significan las almas desordenadas, la monstruosidad del pecado.

Continuando el examen de esta fachada, nos encontramos á la derecha de la portada el pilastrón ya dicho de la escalera; vuelve luego la fachada Oeste del brazo Sur del crucero, en la cual hay dos sepulcros constituídos por nichos de arco circular con archivoltas canopiales, decoradas con pomas, apoyadas en columnitas de estilo gótico y ostentando en la enjuta de los dos arcos un escudo con trece estrellas y en los vasos las inscripciones que transcribiré más adelante. Sigue luego el imafrente del crucero, con tres sepulcros también en su base, llenando el espacio limitado por los contrafuertes angulares, divididos por hacecillos de columnas que sostienen triples arquitos en cada uno, dejando nichos hasta la altura del antepecho que constituye cada sepultura, los cuales están cuajados con relieves representativos del férreo tejido de malla

1 *Physiologus Theobaldi episcopi de naturis duodecium animalium.*

de las cotas. Sobre los arquitos corre un friso decorado, con el blasón de la familia cuyos son los restos que allí se contienen y consistente en un águila *pasmada*, rodeada de ocho estrellas ¹; el conjunto está cubierto por un tejadillo de piedra recientemente restaurado ².

En el contrafuerte de la izquierda está la hornacina de Nuestra Señora de la Guía, más arriba mencionada, y en el centro del imafrente, que termina con hastial de poco pronunciadas rampas, se abre una hermosa ventana de amplias dimensiones y de forma semejante á las ya descritas, coronando el muro sencilla cornisa de arquitos.

Volviendo á la parte de fachada correspondiente á la nave, veremos que sobre el tejado de la lateral se eleva el cuerpo de luces de la central, cuyos compartimientos se corresponden también con los tramos de bóvedas, se dividen por contrafuertes de gran salida y contienen ventanas de arco circular, decoradas solamente con baquetones.

Pero donde se halla uno de los más notables detalles del edificio es en la cornisa que termina esta parte del mismo, de lo más

1 Véase la cabeza del capítulo segundo.

2 Pertenecen estos sepulcros á la familia *Estrada*. El P. Ariz, en la parte 4.^a de su obra, se expresa así: "Estos caballeros Estradas tienen su antiguo entierro en los tres lucillos del „ Cementerio de San Vicente, á las espaldas de Santas Sabina y Cristeta. Y el año 1553, con „ licencia del Obispo D. Diego de Álava Esquivel, á petición del Cura de San Vicente, Obregon, ante Juan de Ávila, Notario y testigos, se abrieron todos tres y en el de en medio se „ hallaron dos cuerpos con un pergamino, y en él una cruz pintada de colorado y escrito: *Los „ honrados varones Alvaro y Fernando de Estrada, biznietos del adalid Sancho de Estrada*. Y había dos espuelas doradas muy antiguas y mohosas. En el primer lucillo había „ tres con sus cabezas y una piedra caleña delgada con letras que decían: *Los honrados „ Gomez Nuño y Ana de Estrada, y Teresa su hija, etc.*„

De esta casa de los Estradas procede la de los Águilas, Marqueses de Villaviciosa, y tres ilustres familias.

raro y notable que puede verse en edificios de esta época y estilo. Compónese de una serie de arquitos que dejan profundos nichos y están sostenidos por canecillos y coronados por un bisel decorado con campánulas quinquefolias ¹, sobre el cual se apoyan las boquillas del tejado. Cada uno de dichos nichos ² contiene una figura escultórica, donde el artista ha desplegado una riqueza de imaginación que maravilla. Figuras humanas en busto ó de cuerpo entero, animales en extrañas é inverosímiles posturas, cabezas de otros, seres híbridos compuestos de cuerpos de ave ó cuadrúpedo con cabezas humanas ó de otros animales; y todo ejecutado con rara maestría y profunda intención, con enérgicos toques y alto relieve, para que se destaquen y perciban desde abajo, y con perfecto conocimiento del bulto y de la anatomía, que arguye adelanto superior al alcanzado por los artistas en aquella época. Pero aún hay más: debajo de dichas figuras, y en los espacios entre canes, hay florones en que se agotan todas las formas y disposiciones imaginables, mezclados con figuras de animales y personas, sin faltar algo obsceno; y los mismos canecillos son una maravilla de imaginación, por la variedad que presentan en el dibujo de sus hojas y palmetas, habiendo algunos con cabezas de animales. Con decir que en cada entrepaño, cuya longitud es próximamente de cuatro metros y medio, hay nueve hornacinas (en uno de ellos hay diez), y dos de éstas en cada contrafuerte, sumando en junto sesenta y nueve elementos, y como cada elemento contiene tres asuntos escultóricos, resultan *doscientos siete* ornatos distintos,

1 Véase la cabeza del capítulo primero.

2 Véase el dibujo que forma cabeza de este capítulo.

basta para comprender la riqueza de este detalle del edificio, que acaso pase desapercibido al que le contemple en conjunto, y que constituye un ejemplar muy raro, por no decir sin par, en la historia del arte ¹.

No hay para qué decir el ancho campo que esta cornisa ha ofrecido al simbolismo cristiano, pues allí cada figura tiene su representación ideal, ya ligeramente indicada en el primer capítulo. Desde este punto de vista, esta cornisa es un poema, donde las virtudes luchan con los vicios y las pasiones; se manifiestan las herejías en las figuras con contorsiones, contrarrestadas por el león, representante de la doctrina severa de la Iglesia, y por el toro, cuyo trabajo es tan fecundo como el de los Apóstoles, y limitadas por hojas y plantas, símbolos de virtudes.

Delante de la fachada Sur, y con el mismo ancho determinado por la longitud del crucero, corre el pórtico, construído al parecer en el siglo xv ², compuesto de cuatro tramos divididos por pilastrones, y cada uno de los cuales comprende tres esbeltos arcos sostenidos por hacecillos de columnas, cogidos por anillos moldados y terminados por sencillos capiteles. Las archivoltas de los arcos, que son de medio punto, están decoradas con baquetones, y todo coronado por sencilla cornisa de canecillos triangulares.

Al hacer este pórtico, ni se temió ocultar la bella fachada de la Basílica, ni siquiera se la tuvo en cuenta para relacionarle de

1 En efecto, no sabemos de ninguna cornisa en España tan rica, y Viollet-le-Duc no menciona en su obra otra igual; solamente la de Nuestra Señora la Grande, de Poitiers, ofrece alguna semejanza, y la del ábside de la Catedral de Tarragona tiene disposición análoga.

2 Street cree que data de la segunda mitad del siglo xiv. (Véase el título de su libro en la Bibliografía.)

algún modo con ella; así es que su división no corresponde á los contrafuertes ni á los huecos, en términos que frente á la entrada se alza uno de los pilares. Además sobresale casi ocho metros de la línea de la fachada principal; y sin duda hubo pensamiento de volverlo por delante de ella, como lo indica el arranque de un arco, por cierto con decoración de más moderna época.

Es, por tanto, una construcción completamente desligada y que hace perder al conjunto su pureza, ocultándola en parte; mas como representa una de las páginas de su historia, y en realidad no carece de belleza y esbeltas proporciones, la Real Academia de San Fernando ha creído que debe conservarse.

Bajo dicho pórtico han quedado los enterramientos que constituían el antiguo Cementerio. Entre los contrafuertes de la fachada vense vasos ó cajas monolitas de piedra berroqueña con sus tapas, que han contenido cadáveres, pero que en la actualidad se hallan vacíos, sin duda por traslado de los restos, y sirviendo de asientos, á excepción de los antes indicados. Varios de estos sepulcros tienen una sencilla decoración de baquetones en zig-zag (fretes) ó arquitos; el fondo de unos es liso, y en otros hay la forma rehundida de la figura humana para encajar en ella el cadáver; todos tienen las tapas planas, pero se han encontrado algunos enterrados al remover el pavimento, con tapas á dos vertientes, muy usadas, para significar la subida y bajada de la vida humana, y con ornamentación de escamas; y en los frentes de los vasos, recuadros, arquillos con pomas, escudos y caballos.

Adosado á la torre hay otro sepulcro más monumental, compuesto de un alto basamento, y encima un templete sobre cuatro

columnas, con arcos gemelos y su cornisamento, que decora un escudo con dos osos y un león, sin inscripción alguna.

Según dice Fernández Valencia, los citados sepulcros pertenecen á las familias de los Cimbrones, Braquemontes, Esquinas, Salazares, Silvas, Orejones, Palomeques, etc.

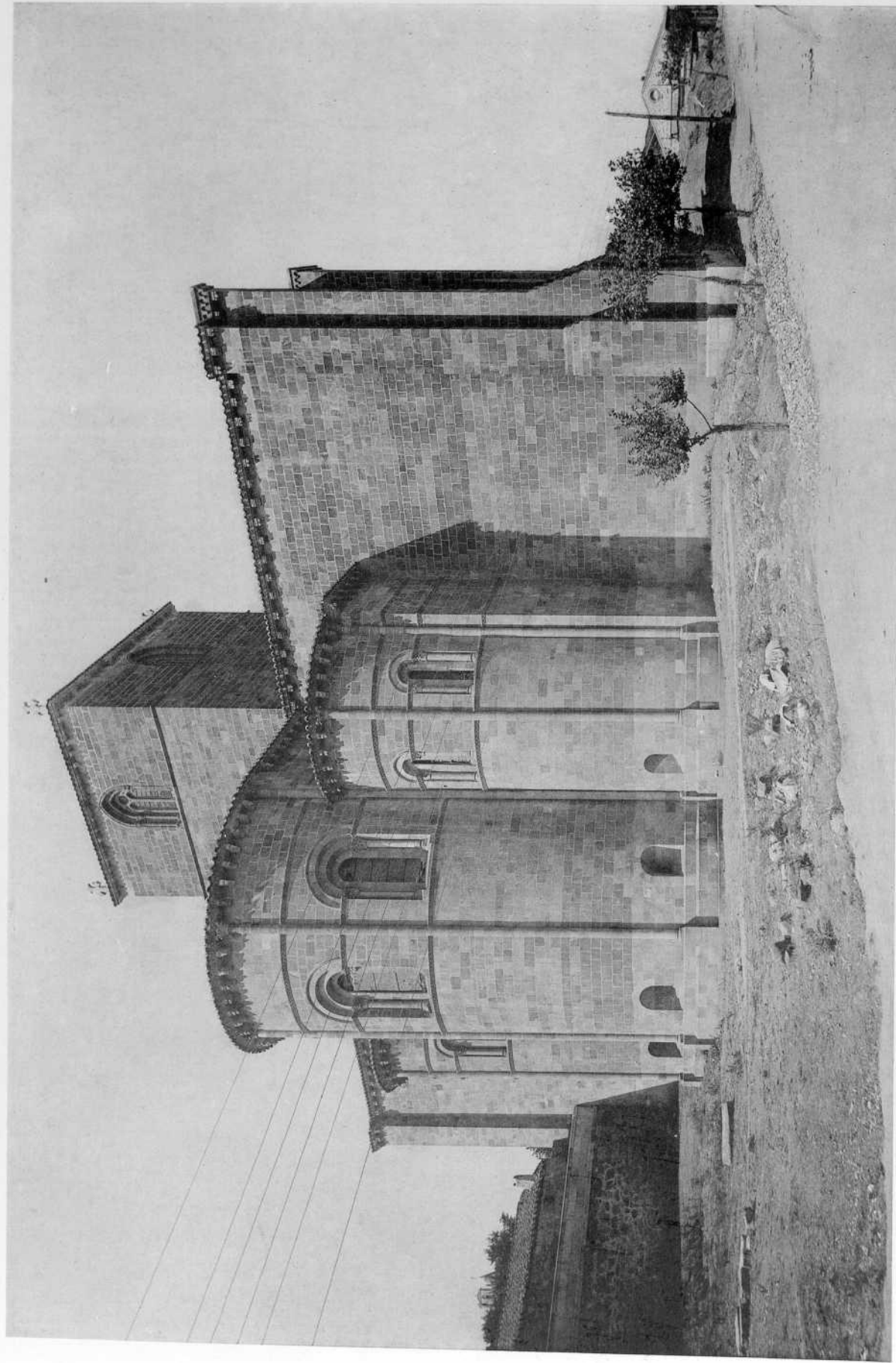
La fachada al Norte es análoga en su disposición á la del Sur; solamente haré notar que los contrafuertes y portada están desfigurados por las reparaciones mencionadas en el anterior capítulo, especialmente la puerta, que ha perdido su primera pareja de columnas y las respectivas archivoltas, en el refuerzo de carácter greco-romano que debió hacerse en el pasado siglo. Dicha puerta no se corresponde con la de la fachada Sur, sino que está situada un compartimiento más abajo; y la Sacristía forma cuerpo saliente en el ángulo de la dicha fachada con la del crucero, existiendo en su frente dos sepulcros de forma análoga á la de los del otro lado, y sobre ellos una lápida de mármol blanco con letras góticas de relieve que, salvadas las abreviaturas y con la moderna ortografía, dice así:

12 DE ABRIL DE 1477 SE ESCOMENZÓ ESTE SAGRARIO, SIENDO CURA EL BACHILLER DE LORA
Y MAYORDOMO XIMEN MUÑOZ CUYAS SON ESTAS SEPULTURAS. ACABÓSE 8¹.

Toda esta parte de la fachada (excepto la Sacristía, ya restaurada) se halla en muy mal estado, sumamente desplomada al exterior; y por lo interior, con sus sillares movidos, y deformados los arcos y bóvedas que en ella se apoyan. Mal viejo, procedente de la bóveda del *triforium* y que tratóse de remediar, como se

1 ¿Querrá decir 1478?

BASÍLICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA.



Fotografía de Hauser y Menet.

Madrid.

FACHADA POSTERIOR (ÁBSIDE).

ha visto, en el siglo XIV y después, con un fuerte y doble zócalo, que sube por cima de la peana de las tapiadas ventanas y con contrafuertes, todo de piedra granítica.

La cornisa es sencilla, con arquitos, y la correspondiente á la nave principal tiene en el tramo más próximo al crucero disposición análoga á su compañera del Sur, mas sin nada de talla, y apuntados los arcos que constituyen los nichos; el resto, procedente de una restauración que debió hacerse cuando la torre, está compuesto con canes de piedra berroqueña, en cuarto de círculo y decorados con pomas.

Un muro con su pretil contiene las tierras hasta la Sacristía, dejando un espacio del ancho de ésta al nivel de la rasante de la fachada principal; la de la Sacristía, al Norte, baja hasta cerca de la rasante de la carretera, y también el imafrente Norte del crucero, resultando, por tanto, de esbeltas proporciones y con agradables juegos de escarpas en sus contrafuertes y basamento. Por lo demás, su hastial y ventana son como las del lado opuesto.

Hallámonos ya en la fachada oriental, una de las más bellas del edificio y que mejor caracteriza su estilo ¹. Sobre el gran plano liso formado por los muros del crucero destácanse en harmónico grupo los tres ábsides correspondientes á las tres naves del templo y cabeza de la cruz que constituye su planta. Compónense los tres de una parte rectangular, á que se une el semicilindro circular que los termina, gozando el del centro de mayores dimensiones, tanto horizontales como verticales. Los tres tienen zócalo saliente, con dos pequeñas escarpas, en el cual se destacan

1 Véase la lámina correspondiente.

los pedestales, sobre los cuales se asientan las elevadas columnas que suben hasta la cornisa y los dividen: en tres compartimientos el central, y en dos cada uno de los laterales. Terminan dichas columnas por capiteles de follaje, sirviéndoles de abaco el bisel ornado por que termina la cornisa, sostenido también en los espacios intermedios por variados canes que, como los de la cornisa de los muros del crucero, están moldados unos, otros tallados en hojas, y algunos con cabezas de animales simbólicos.

En la parte baja de los ábsides ábrense las ventanas de la *Soterraña*, de las cuales una sola (la central) se conservaba en su forma primitiva, es decir, terminada por arco circular en trompa motivada por el derrame de las jambas, con vierte-aguas escalonado y luciendo una preciosa reja de hierro forjado ¹; los arcos de las restantes cuatro ventanas se habían arrancado, dejándolas de cuadrado, sin duda para dar más luz á lo interior, pero en la restauración se han vuelto á su primitiva forma.

Á bastante altura corre entre las columnas de los ábsides una imposta semejante á la de las otras fachadas, sirviendo de apoyo á las ventanas, de disposición análoga á las ya descritas ²; el arranque de los respectivos arcos está motivado por otra imposta, y la tercera, encima de las ventanas, sirve para aligerar el macizo que queda sobre las mismas.

Mis lectores juzgarán del hermoso efecto que causa esta fachada oriental, coronada por la torre ó cimborrio del crucero con

1 Véase la letra ornamental del principio de este capítulo, en que se representa un trozo de dicha reja.

2 Véase la letra ornamental del capítulo.

ojivales ventanas de principios del siglo XIV, por la fototipia adjunta, la cual me excusa de sus detalles.

Hora es ya de penetrar en la Basílica, mas antes de hacerlo habremos de detenernos un rato en el atrio. Á ambos lados del mismo (como se ve en la *sección* y se percibe en la fototipia de la fachada principal) se abren grandes arcos apuntados, entrada á las capillas bajo las torres, apoyados en columnas adosadas. Dichos arcos no están centrados con el hueco total del atrio, sino en el espacio que queda entre la salida de la gran portada y el arco de entrada, y sobre ellos existe otro arco de descarga, circular, y otro apuntado que repite, como formero, en ambos costados y el frente, el de la entrada. Sobre éstos corre una impostilla sirviendo de arranque á la bóveda que cubre el atrio, dividida por grandes aristones en ocho casquetes de ladrillo con ventanas de arco circular, debiendo advertir que los aristones de los ángulos se apoyan en columnitas, y éstas en ménsulas donde se representan los animales atributivos de los Evangelistas.

Las capillas bajo las torres, pertenecientes en otros tiempos á las familias de los Orejones y los Palomeques, cerradas hoy con extraños y deteriorados enrejados de madera que parecen moriscos, tienen decoración análoga á la exterior de las torres, si bien los arquitos de una de ellas están lobulados, presentando semejanza con los del estilo árabe y demostrando la influencia oriental.

Otra de las joyas del edificio, uno de sus más brillantes detalles es, sin duda alguna, esta hermosísima portada principal, la *porta-basílica*, superior á toda ponderación y con pocas que

la igualen en edificios semejantes ¹. Su completa descripción, su examen detallado y explicación simbólica de su conjunto y detalles sería materia para un libro; supla á mis forzosas deficiencias la fototipia que se acompaña, pues sólo puedo hacer ligeras indicaciones.

El hueco de entrada hállase dividido en dos por una pilastra ó parte-luz, que ostenta, sobre una columna de fuste estriado en espiral, la estatua sedente del Salvador, con los pies desnudos sobre un escabel, como siempre se le representara, vestida con amplio y plegadísimo traje y sosteniendo en su mano una banda imitando pergamino, hoy rota, donde antes se leería una sentencia de los libros santos, acaso la que motiva su estancia allí: *Ego sum ostium: per me, si quis introierit, salvabitur* (San Juan, capítulo X). La figura es noble, carece de nimbo y apoya su espalda en una pilastra coronada por ancho capitel decorado con acantos y helechos, á cuyos lados y en forma de canecillos, salen dos cabezas de toro que se corresponden con otras dos de leones devorando personas humanas y situadas sobre las jambas. Las representaciones de estos animales eran muy usadas, como reminiscencias del Templo de Salomón, en que tanto se repetían: el león representa la fuerza, la justicia, la resistencia á las tentaciones; el toro ó buey, el trabajo fecundo de los Apóstoles ².

De unos á otros canes parten arcos de medio punto con ar-

1 El Sr. Hernández Callejo asegura que esta portada es muy parecida á la de Santa María, en Toscanella, hecha en el siglo XIII, y también en la parte de los apoyos y estatuas tiene algún parecido con el pórtico de la Gloria en la Catedral de Santiago.

2 En la antigua Abadía de Moreaux, cerca de Poitiers, en cuya puerta existen también bueyes y leones, se lee la siguiente inscripción: *Ut fuit introitus templi Sancti Salomonis, sic est istius in medio bovis atque leonis.*

chivoltas moldadas y decoradas con acantos y florecillas; y en los espacios planos de los mismos, dos composiciones esculturales en bajorrelieve, representando á la izquierda un pasaje de la historia de Lázaro y el rico avariento, y á la derecha la muerte del pecador y la del justo. En el punto de unión de las dos archivoltas hay un ornato, cuya forma, y por tanto su significación, no están bien definidas; es una especie de clavo de gran cabeza, en que algunos quieren ver la insignia de Basílica, y que también pudiera representar la palmera *Hom*, árbol sagrado de las tradiciones orientales. El plano resultante entre dichos arcos y el primero de los grandes que constituyen la portada, carece de decoración; es un trozo de muro liso, guarnecido, sobre que está grosera y modernamente pintada una greca de laureles y las tres palmas de los Mártires.

La portada está constituida por cinco archivoltas concéntricas y decrecientes, cada una de las cuales se apoya sobre las correspondientes columnas laterales que la flanquean. Nada tan bello y variado como estas hermosas franjas, de prolija labor, que sólo por estar esculpidas en una piedra caliza blanda y de grano fino han podido hacerse con tal delicadeza. Muestra son elocuente de la perfección del trabajo manual en tiempos tachados de bárbaros por algunos críticos y de la imaginación de los artistas. La primera (comenzando por la de menor radio) es esencialmente simbólica y está constituida por unas cintas perladas que se enroscan y se extienden, resolviéndose en picadas hojas, y aprisionan entre sus apretadas vueltas multitud de figuras: animales con cabezas humanas coronadas, centauros luchando, leones, sirenas,

grifos y aves de rapiña, nos manifiestan las diferentes formas del pecado y las asechanzas que al alma humana tiende el demonio, enredándola en sus mallas para perderla.

En la composición de esta franja es donde más se echa de ver la influencia oriental, que no deja de percibirse en toda la portada; pero la tal ornamentación de bandas perladas formando lazos laberínticos á modo de pasamanería, de que la orfebrería bizantina ofrece ejemplos, habiéndolòs también en la escuela tolosana del siglo XII, recuerda los primores caligráficos de ciertos manuscritos orientales, y no falta en la arquitectura rusa del mismo siglo, acercándose más á las artes de Persia que á las de Bizancio. Las archivoltas de la puerta principal de la Catedral de San Dimitri, en Vladimir (Rusia), tienen mucha semejanza con la que he descrito. En las siguientes archivoltas sólo se ven follajes en palmetas y serpeantes, formando motivos bellísimos, de excelente factura y labrados con rara perfección, especialmente en la tercera, con abultados calados, hoy destruídos casi todos, por desgracia. La composición va simplificándose: parece que el alma va arrojando de sí las impurezas, y en la cuarta archivolta el motivo sencillo y simétrico se repite en todas las dovelas, llevando la tranquilidad al espíritu. Delgados filetes con cavetos que albergan florecillas sexifolias, cuadrangulares y trifolias, separan las anchas franjas, haciéndolas destacar y brillar separadamente, y la última, marco general de todas y hecha hasta de piedra distinta, compónese de grueso baquetón, un plano en que se destacan arquillos con pomas y un meandro característico terminado por liso filete en la periferia del arco.

Tangente á esta última hay una faja horizontal, constituyendo imposta ó cornisa, la cual es también notabilísima. Compónenla pequeños nichos de arcos almenados, separados por torrecillas apoyadas en hojas de acanto, á guisa de ménsulas, y en cada uno de ellos una figurilla humana de medio cuerpo las más, en actitudes diversas, y algunas no muy púdicas. Aquí, indudablemente, la imaginación del artista quiso representar algo; pues sabido es que en estos tiempos nada se hacía á capricho, todo tenía su significado, pero á veces no es fácil dar con la clave. Las figurillas en cuestión son expresivas, representan tal vez pasiones y virtudes, afectos del alma. Sobre ellas corre una estrecha faja decorada de menuda labor, y un plano filete con que la portada termina.

Dicho queda que las grandes archivoltas reposan sobre columnas; las correspondientes á la exterior son lisas y bajan hasta el suelo, las otras (cuatro á cada lado) constan de dos partes: la inferior es una columnita de 1^m,70 de altura próximamente, con fuste liso, excepto los dos inmediatos á la entrada que le tienen estriado en espiral, y con capiteles historiados, los cuales, aunque muy deteriorados, dejan percibir lo bastante para reconstituir las escenas que en ellos se representan. Vese en uno á varios animales tocando instrumentos; en otro una figura con leones, tal vez Daniel en la cueva, por ser asunto muy común en aquella época; aves de distintas especies (gallos, faisanes); dos leones con un árbol entre ambos, símbolo también muy usado para representar las almas que buscan el bien, pues dicho árbol es el *Hom* sagrado de las tradiciones orientales, el de la vida del Paraíso; otras aves con colas de culebra; caballos con jinetes; una cacería, donde se

percibe un jinete en el acto de lanzar un venablo, y delante un perro saltando sobre un ciervo; finalmente, el del parte-luz deja adivinar la escena del sacrificio de Abraham. Dichas escenas están en todos ellos coronadas por doseletes arquitectónicos con torrecillas y almenas, en recuerdo de la Jerusalén celeste.

Por cima de estos capiteles corre una faja moldada, y sobre ella unos pequeños plintos sostienen ocho estatuas de Apóstoles, que con las dos (de San Pedro y San Pablo) de las jambas hacen diez, faltando, por tanto, dos para constituir el Apostolado, que acaso tuvieran espacio dispuesto en las dos columnas extremas.

Dichas estatuas, alargadas y estrechas, especialmente las dos primeras, se hallan adheridas á otra segunda columna con su capitel de hojas, de forma y proporciones recordatorias del dórico griego, apoyando en las basas los pies desnudos, según se representaba siempre á los Apóstoles ¹, con nimbos, amplios y plegados ropajes, tan unidos á los cuerpos que parecen mojados, se hallan como pareadas y en coloquio cada dos, conservando en sus manos restos de la banda desarrollada ó libros, donde era costumbre inscribir las diferentes proposiciones de fe que constituyen su símbolo, protesta necesaria para el ingreso al templo; pero estas bandas, esculpidas al aire, han desaparecido, por desgracia. Las estatuas de San Pedro y San Pablo, colocadas, según ya hemos dicho, en las jambas, están sentadas, mirando al Salvador y con los pies descansando sobre leones.

1 La desnudez de los pies es de gran importancia, y se aplica á Nuestro Señor, á San Juan Bautista, á los Ángeles y Apóstoles, en virtud del texto de Isaías: *Quam pulchri super montes pedes annunciantis et prædicantis pacem, annuntiantis bonum, prædicantis salutem.* (L. II. — 7.)

Tal es esta bella obra, en cuya contemplación se pasa sin sentir el tiempo, apenándose el alma al ver su estado de deterioro, pues apenas hay parte saliente en las caras, en los ropajes ó en la ornamentación, que no esté rota ó desportillada. Pero tal como está hay que dejarla: su restauración es casi imposible, y si pudiera intentarse en lo que sólo es ornamentación, no debe siquiera pensarse en cuanto á la estatuaria se refiere.

Al penetrar en lo interior del templo, no sorprende por grandes dimensiones, pero cautiva por lo bien proporcionado y harmónico de las líneas, por la tranquilidad y elegancia de su composición; formas viejas que, á semejanza de las olas del mar, siempre parecen nuevas; arquitectura razonada, sencilla, sobria de ornatos, que recoge al alma y la predispone á la oración. ¡Lástima que al llevar nuestros ojos hasta el fondo del ábside tropiecen con el desgraciado retablo churrigueresco que cubre las graciosas arquerías que le decoran! ¹

Fuerza es abreviar la descripción; y bien podemos hacerlo, puesto que tanto el dibujo de la sección como la fototipia de lo interior dan suficiente idea de su conjunto. En él llamaremos la atención sobre los pilares, cuya sección horizontal es la usada en el siglo XII, en la mayor parte de esta clase de edificios, y constituida por una cruz griega con semicolumnas en sus cabezas, formando, por tanto, en cada frente tres apoyos (la columna y las pilastras laterales á la misma) para sostener los correspondientes miembros

¹ Véase la sección en que se representa, y en la cual se ha prescindido de altares y muebles, expresando sólo con rayado de puntos en el ábside la parte macizada para dar asiento al indicado retablo.

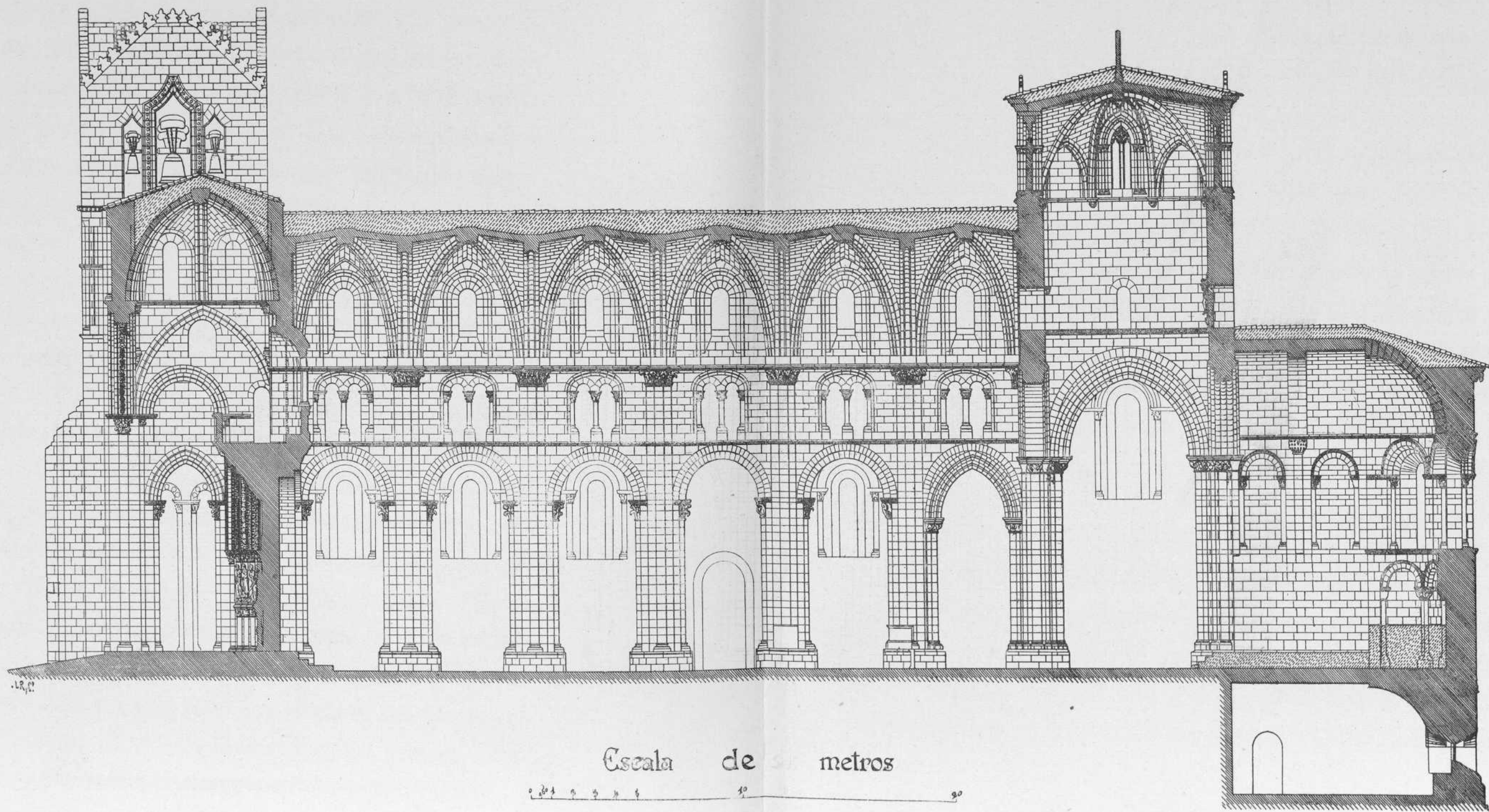


arquitectónicos de las bóvedas y arcos en la nave principal y en las laterales. El pilar tiene zócalo circular, dentro del cual se inscribe el contorno de su sección, y se corresponde en cada uno de los muros laterales con pilastras y columnas que contribuyen al apoyo de los arcos fajones y formeros de las bóvedas correspondientes. Las bases de las columnas son semejantes á la ática, y su perfil elegante. Sobre dichos arcos corre una imposta ornada ó *cordón*, que revuelve y se perfila en la pilastra y sirve de asiento á los ajimeces del *triforium*, compuestos de tres columnillas y dos arcos de medio punto, dentro de otro de tres centros con baquetones que recuadran el hueco. El abaco de las pilastras sigue también como imposta separando el tercer y último cuerpo de la nave, constituido por el cuerpo de luces y las bóvedas por arista y en ojiva, divididas por robustos perfiles que acusan los arcos fajones y los aristones, y decoradas por claves de madera tallada al gusto del estilo ojival. Es curiosa la forma de los capiteles en que se apoyan dichos arcos fajones y aristones, pues en vez de seguir el movimiento de la pilastra, vuélvense en sentido diagonal y con ingeniosa disposición para recibir cómodamente los aristones, los cuales en los extremos de la nave se apoyan sobre columnitas que descansan en cabezas de león. No tienen aristones las bóvedas de las naves laterales, y están construídas, así como las de la central, de fábrica de ladrillo. Á los lados de cada una de las ventanas altas de la nave principal y en la tercera hilada se ven cabezas de maderos que parecen haber sido tirantes y que se enlazan á una cadena, también de madera, encerrada en el centro del muro.

En el de los pies del templo y sobre la puerta principal hay

BASILICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA

SECCIÓN LONGITUDINAL



una pequeña y más moderna tribuna resaltando en arco de círculo, de sencilla arquitectura, compuesta de arcos, y que debió ser el antiguo coro de cantores, pues se corresponde con la tribuna del Atrio, existente sobre dicha portada (véase la sección), y en sus piedras hay curiosos letreros rehundidos que así lo indican ¹. En planta baja y á los lados de la gran puerta se ven las que dan paso á las escaleras de caracol para el acceso de dicha tribuna y de las torres.

Transpuesto el cancel (verja de hierro, sobre zócalo de piedra granítica con tracerías ojivales), nos encontramos con el último tramo de la nave, donde se ve una de las más importantes reparaciones del templo, consistente en la sustitución de los pilares por otros de piedra berroqueña con forma y decoración del primer período ojival, y construcción de arcos apuntados del mismo material por bajo de los antiguos de medio punto, constituyendo como una cimbra permanente para su sostén y el del cimborrio del crucero, puesto que también se construyeron en los cuatro arcos torales que le sostienen ².

Las bóvedas laterales del crucero son de cañón seguido, como se usaban antes del siglo XIII en el estilo románico, sin más decoración que la pequeña imposta de donde arrancan; cuya imposta, al llegar á los muros de los imafrentes, se escalona para llegar á constituir los abacos de los capiteles que bordean las respectivas ventanas, más elevados que aquel arranque. Como particularidad

1 Uno de los dichos letreros dice: *Fr. Pedro de S. Benito, organista en 2.º*; otro: *Marti de Salas moço de coro estubo moço de coro*; y otro: *Francisco..... moço de coro*.

2 Debió hacerse esta obra en tiempos de Don Alfonso *el Sabio* (fines del siglo XIII).

haré notar en la misma imposta un escalón que señala diferencias de nivel, debidas, sin duda, á la imperfección de los instrumentos usados para obtenerlo.

Los trozos de muro sobre los arcos torales hasta las bóvedas están perforados con sendos huecos, y sobre el arco llamado triunfal, que es el que da paso al Santuario, existe el Crucifijo de piedra, con las figuras de la Virgen y San Juan, cuya colocación en este sitio era casi de rito, según ya queda manifestado.

También los ábsides en su parte recta están cubiertos por bóvedas de cañón seguido con arcos fajones que reposan sobre columnas, y decorados sus muros en los espacios intermedios por arquerías con archivoltas y columnitas, donde se ven los más bellos capiteles del edificio; la parte circular se cubre con un casquete esférico, en representación de la celeste bóveda, y en su muro continúa y se dobla la expresada decoración de arquerías, en mal hora ocultadas por feos retablos. Sus ventanas contienen por dentro decoración idéntica á la exterior.

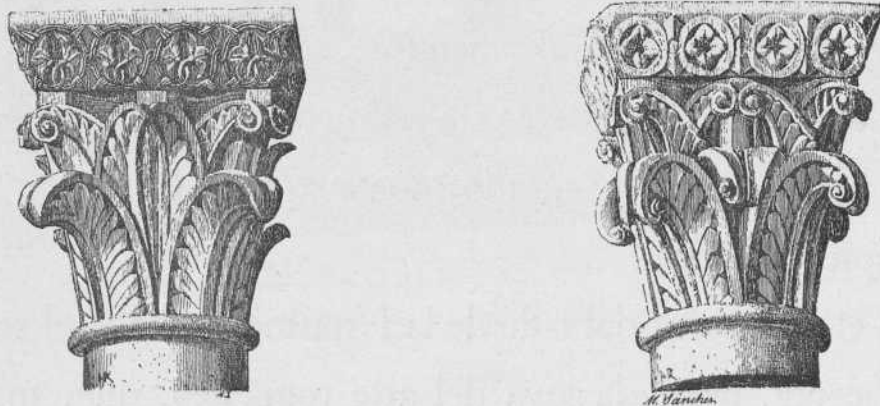
El cimborrio ó torre del crucero, de más de 24 metros de elevación, prueba haberse contruido en época más avanzada, por la disposición de sus bóvedas de crucería y la de sus ventanales, cuya decoración y forma corresponden á las postrimerías del siglo XIII. Arrancando su planta cuadrada sobre los arcos torales, pasa á la octógona por medio de arcos en los ángulos y boveditas triangulares, y las aristas reposan sobre canes.

Por último, la Sacristía, que, como queda dicho, se construyó en 1477, es un cuadrado cubierto con bóveda de crucería con terceletes, y su puerta al crucero ostenta arco canopial.

En la subida al órgano, el cual es también de estilo churrigüesco y actualmente colocado, como se percibe en la lámina, en el último arco de la nave lateral del Norte, en los ábsides y en otros puntos del templo, hay grandes lápidas con prolijas inscripciones que consignan fundaciones y enterramientos, algunas de las cuales copio en los Apéndices, para ayudar á la historia del edificio.

Y para no olvidar el detalle, tan importante en estos edificios, diré algo de los capiteles interiores.

Son éstos tantos en número y tan variados, que es imposible detallarlos todos. En los de los pilares los hay de hojas, y de ellos presento dos dibujos, cuyas hojas varían, desde las lisas sin picado alguno, hasta los acantos más detallados, habiendo algunos muy parecidos á los del orden corintio.



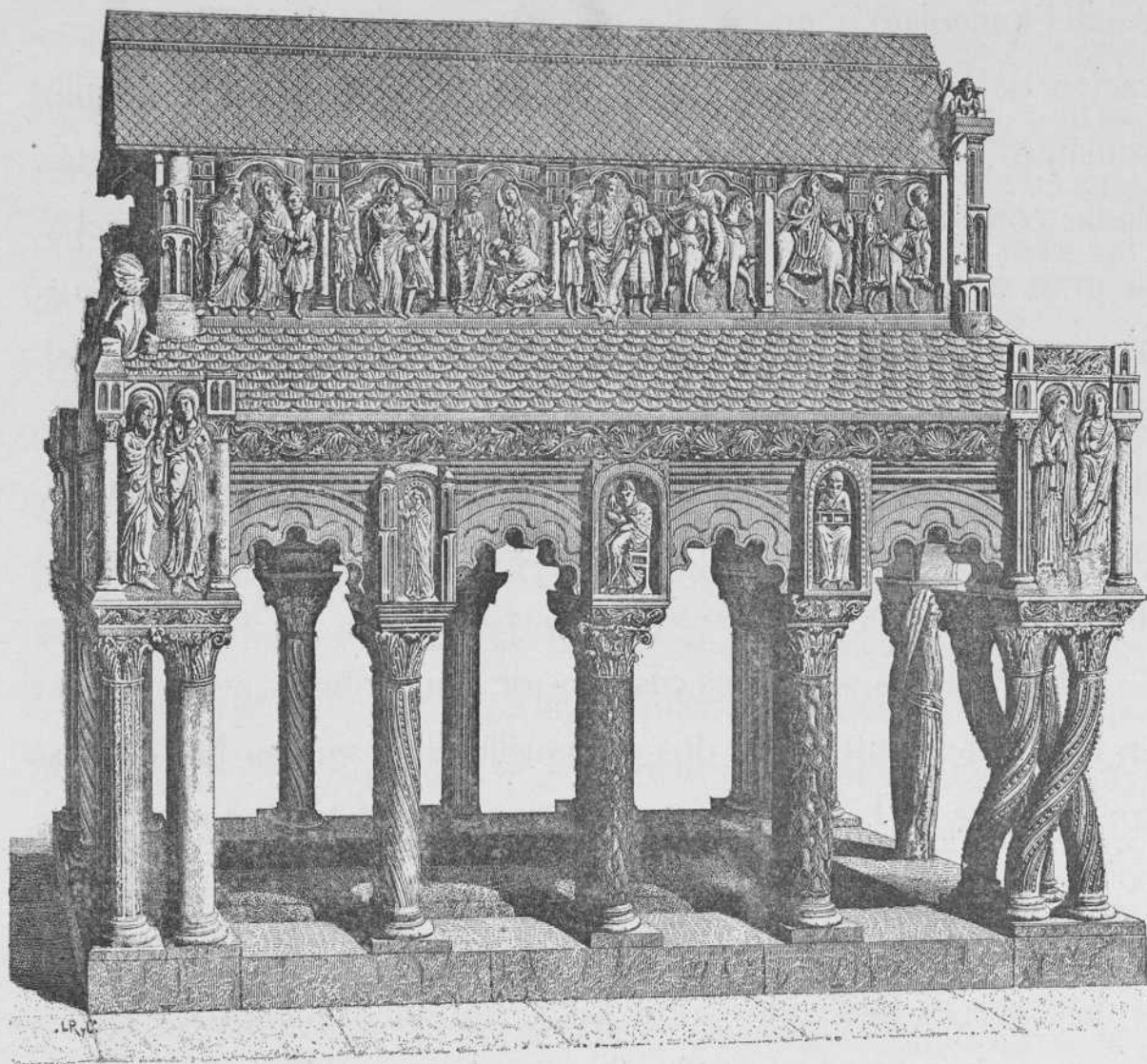
CAPITELES EN LO INTERIOR

De los historiados ó iconísticos, los hay en las naves con figuras sentadas, con leones y leopardos, con animales híbridos y monstruosos en raras posturas. En el ábside de la Epístola, á la

izquierda, el capitel del arco contiene una serpiente, un león alado y otra serpiente con cabeza humana; y el de la derecha, un jinete sobre un león y dos águilas; en las arquerías de dentro, á la izquierda, se ven extrañas figuras en cuclillas, atadas sus manos y pies, y éstos en forma de garras, y otras figuras vestidas de medio cuerpo, apoyando sus manos en los collarinos de los capiteles; y á la derecha figuras sentadas, perros y hojas, y en la ventana aves y leones. El ábside del lado del Evangelio tiene en su arco de entrada capiteles con fieras, leones alados y grifos, y en las arquerías interiores palomas y cisnes delicadamente tallados. En el ábside central se ve, á la izquierda, un capitel constituído por un castillo, y á la derecha, en el compañero, un animal cuadrúpedo indefinible, llevando sobre el lomo una torrecilla como la de los elefantes orientales. En las arquerías interiores, ocultas por el retablo, hay también preciosos capiteles de figuras humanas, animales, aves y hojas. Entre los capiteles del *triforium* existe también suma variedad y curiosos ejemplares, repitiéndose, aunque en formas y actitudes distintas, los leones, aves diversas, algunas con cabezas humanas, y hojas, siendo excusado repetir que todos tienen su representación simbólica.

Bajo el arco toral del lado de la Espístola se halla el sepulcro de San Vicente, preciada joya del arte románico, que, más que tallada en piedra, parece un delicado trabajo de orfebrería, con señales de haber estado pintado y dorado, lo cual contribuiría más á darle aquel aspecto. Afecta la forma general acostumbrada en la época de su construcción; es de planta rectangular y está constituído por dos cuerpos: el inferior es una especie de mesa formada

por doce grupos de apoyos, insistentes sobre un plinto de piedra y que consisten en seis pares de columnas, tres á cada lado, cuatro columnas agrupadas en cada ángulo y una en el centro de los lados



Escala.

SEPULCRO DE LOS SANTOS MÁRTIRES

menores del rectángulo. Estas columnillas, de unos ochenta centímetros de altura, con basa ática y variados capiteles de hojas, tienen sus fustes labrados prolijamente, unos con estrías rectas

adornadas, otros en espiral y perladas, y algunos con ornatos reticulares, presentando la particularidad que uno de los grupos de cuatro, el del ángulo de la izquierda del frente, está como retorcido; de modo que, naciendo el fuste en una basa, muere en el capitel inmediato, y no en el que debía corresponderle. Esta decoración de las columnas se usaba mucho en el período del estilo románico del siglo XII, que pudiéramos llamar *florido*, y están talladas con rara perfección, siendo todas distintas, lo cual prueba la gran imaginación de los últimos arquitectos románicos. Los abacos de los capiteles presentan también gran variedad. En el centro del que denomino frente del sepulcro, ó sea el lado corto del rectángulo que mira á Occidente, la columna está sustituida por una figura sosteniendo con la diestra mano el arranque de los arcos que enlazan los expresados apoyos.

Estos arcos son en los costados de cinco lóbulos, y trilobados en los frentes; entre cada dos de aquéllos hay sendas hornacinas con figuritas en bajorrelieve representando profetas y doctores de la Iglesia, y sobre ellos una faja que sirve de remate á este cuerpo, decorada con un lindo meandro de palmetas, la cual se interrumpe en los cuerpos insistentes sobre las cuádruples columnas angulares, más elevados que aquélla, flanqueados por columnillas y conteniendo en cada lado dos apóstoles. En la enjuta central de los arcos del frente hay un florón, donde ponían la mano los que juraban en el sepulcro, y encima una impostilla sirviendo de pedestal á la composición superior, donde campea el Salvador sentado, dentro de una especie de concha (aureola), coronado de nimbo cruzado, en actitud de bendecir con la diestra mano y apoyando

la siniestra en una especie de piedra paralelepípeda, lo que parece indicar que bendice la fundación del edificio. Á un lado de esta figura hay un león alado, y al otro una bestia, también con alas, cuerpo de toro y cabeza de águila, ambas con nimbo y sosteniendo sendos libros, por todo lo cual parecen ser símbolo de los Evangelistas. Elévanse sobre ellas dos torrecillas de tres cuerpos, y el espacio intermedio sobre el Salvador le ocupa un doselete de trazado ojival, nota discordante en el conjunto y aditamento que debe ser de posterior época.

En el otro frente, mirando al Santuario, se representa la caravana de los Reyes Magos, á la izquierda; la adoración de éstos al Niño Jesús en el regazo de su Madre, en el centro; y á la derecha el sueño de los mismos cuando los advirtió un ángel que no volvieran á dar á Herodes las noticias que les pidiera. Estas escenas de la Adoración de los Magos solían reproducirse como profesión de fe en la divinidad de Jesucristo y en la maternidad divina de María. La parte interior ó techo está formada por pequeñas bóvedas por arista, atirantadas con varillas de hierro, y debajo, en el suelo, la piedra tumular que cubre el verdadero enterramiento.

El segundo cuerpo del sepulcro constituye una urna ó túmulo de la misma longitud que el cuerpo inferior ó basamento, pero más estrecha, y se une á él por medio de dos planos en forma de tejadillos imbricados, ó sea con escamas circulares. Cubre el túmulo otro tejadillo, también con escamas, pero romboidales y más pequeñas, con dos vertientes, que simbolizan la subida y bajada de la vida humana y su aspiración al Cielo. En los costados desarróllase la historia de los Mártires y de la fundación del tem-

plo. El de la izquierda (que es el que representa el adjunto grabado) consta de siete compartimientos, divididos por columnitas que sostienen torrecillas y arcos trilobados recuadrando cada uno de aquéllos, y en ellos se ve, comenzando por la izquierda, á Vicente en presencia de Daciano; conducido luego á la prisión; en ella, suplicándole la fuga sus hermanas; después, otra vez Daciano dando órdenes de que vayan en su seguimiento; los caballos de los perseguidores; y los tres Santos cabalgando hacia Ávila, por cuyas puertas, que constituyen uno de los torreones angulares, entran. Al otro lado comienza el martirio; después de la puerta de la ciudad, por donde se supone han salido, se ve á los Santos, en el primer compartimiento, en el acto de ser despojados de sus vestiduras; en el segundo, cuando, sujetos á aspás, les son descoyuntados sus miembros; en el tercero son comprimidas sus cabezas bajo las vigas, y los ángeles se llevan sus almas al Cielo; vese al judío en el cuarto, sobre los cuerpos de los Santos, acometido por la serpiente y elevando al Cielo sus manos y cabeza en demanda de gracia; y, finalmente, en el último, al mismo personaje labrando el sepulcro, dentro de un templete.

Esta obra es, como he dicho, una joya de inestimable valor, de prolijo y esmeradísimo trabajo; acusa un adelanto en las artes y manifiesta la altura alcanzada por la arquitectura y la escultura en aquellos tiempos, aparte de los anacronismos de los trajes, copiados de los de la época en que se hizo ¹, para representar los de la de Diocleciano. Anúnciase en ella el principio de una nueva

¹ Los guerreros, vestidos con largas vestas y cotas, llevan su cabeza cubierta con el *batut* de malla de hierro, ó *almofar*, tan común en los siglos XII y XIII.

fase del arte, que comenzó á desarrollarse en el siglo XIII; puede asegurarse, por tanto, que tampoco es este el sepulcro labrado por el judío, sino que fué hecho en la época del edificio, ó más bien con alguna posterioridad. El examen detenido de este monumento, la crítica de sus esculturas y estatuaria, sería largo trabajo, que no entra en los límites de la presente MONOGRAFÍA, pues por sí solo constituiría un estudio importante. Sin embargo, no puedo menos de llamar la atención acerca del carácter marcadamente ojival del siglo XIV, de las esculturas que representan la Adoración de los Reyes, y que deben haberse sobrepuesto en época posterior á la construcción del sepulcro.

Lo que hay que lamentar es que en el año 1470, y bajo pretexto de resguardarle y engalanarle, se cubriera con un desgraciado baldaquino que impide gozar de su conjunto tal y como se ve en el dibujo, donde se ha prescindido de tal aditamento.

Constituyen éste cuatro columnas de estilo ojival y de piedra granítica sobre un zócalo del mismo material que cubre las columnillas del sepulcro hasta más arriba de su mitad, y entre ellas una verja cuyo remate y crestería tapan su imposta. Tan pegadas están las columnas á la tumba, que ¡cosa increíble! rozaron los ángulos y las esculturas para arrimarlas; sobre ellas insiste una enorme montera, compuesta de dos anchos frisos con saliente en plano inclinado, crestería y cubierta. El primero de dichos frisos está compuesto, pero *mal compuesto*, por tres doseletes de madera pintados y dorados, semejantes á los de los retablos de los siglos XIV y XV, lo cual me induce á creer que procedan del existente en el templo antes del churrigueresco de hoy, pues ni se re-

lacionan con las columnas ni son propios del sitio; sigue encima una ancha faja con hojarasca, el blasón real en el centro y los de los personajes que principalmente contribuyeron á tan desgraciada obra; en el plano inclinado que sigue encima formando cornisa, cuajado también de hojarasca, campea solo en el centro el escudo pontificio, y está coronado por una imposta lobulada con crestería destruída, la cual sirve de asiento á una elevada cubierta, á cuatro vertientes cóncavas con fajas de escamas y aspecto de pagoda china, rematada por una estatuita de San Miguel. El techo está formado por un bastidor plano á la altura del abaco de las columnas, contribuyendo á hacer el todo más pesado. La piedra está pintada imitando jaspe, y las tallas en madera doradas con fondos azules ¹.

En la vista interior del templo se percibe, á la derecha del fondo, la silueta de este baldaquino.

En el sepulcro descrito se hallaba, al parecer, el cuerpo ó restos de San Vicente; los de sus hermanas reposaban en otro más sencillo, que dejamos mencionado en el capítulo anterior, convertido hoy en un altar, cuyo frontal está pintado sobre yeso, muy deteriorado y percibiéndose debajo otra pintura, y á los lados del

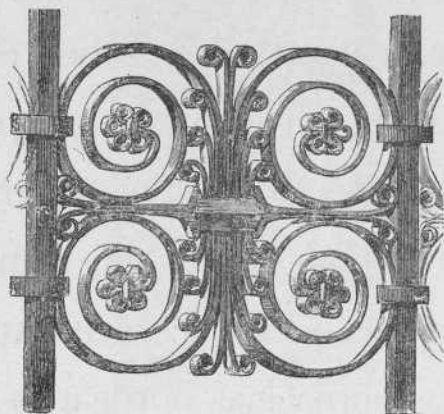
¹ De una de las columnas cuelga un pequeño marco dorado, con la siguiente inscripción de letras góticas, negras y encarnadas, sobre pergamino:

Martirio y sepulcro y cuerpo san- to de san vi- cente de ani- la.....
--

mismo, como credencias, dos pinturas de mujeres echadas con sendas bandas, en que se leen las siguientes inscripciones: *Sepulcro de Santa Christeta, mártir*, á la derecha; y á la izquierda, *Sepulcro de Santa Sabina, mártir*.

Sobre el altar un retablo dorado, de mal gusto, con hornacinas que contienen el Cristo de la Buena Muerte y varios Santos.

Ciérrale por delante una preciosa verja románica, compuesta de cuatro trozos, dos de ellos de 1^m,47, y otros dos de 1^m,13, siendo su altura de 1^m,54 y conteniendo cinco elementos, semejantes al del adjunto dibujo, en dicha altura, y cuatro y tres respectivamente en cada uno de los trozos antes expresados.



DETALLE DE LA VERJA DEL ALTAR DE LOS MÁRTIRES

Esta verja fué descripta con oportunas consideraciones acerca de la herrería en la Edad Media, por el ilustrado y fallecido Arquitecto D. José Marín Baldo ¹. Acaso la que hoy vemos mutilada, fué la que constituía el *cancel* para separar la nave del *chorus*; y por su semejanza con las rejas de la Soterraña, y con otras de los siglos XI y XII, tales como la muy notable de la Catedral de Jaca (fundada en 1063) y la de la Catedral de Puy-en-Velay,

¹ *Ilustración Española y Americana*. Año 1885, tomo 1, pág. 115

también de principios del siglo XII y de parecida composición, puede asegurarse que es de los objetos más antiguos que se conservan en la Basílica. El análisis de su construcción, en armonía con los procedimientos entonces empleados para el trabajo del hierro, nos haría entrar en disquisiciones, alargando mucho este ya pesado escrito. Sin embargo, no puedo menos de apuntar que, como en aquella época no existían los medios de fabricación introducidos por la industria moderna, había que extender el hierro en placas ó barras á mano, lo cual era de gran dificultad para obtener barras largas, de espesor uniforme y bien escuadradas. Esto explica por qué las antiguas rejas están compuestas de pequeños trozos forjados, formando combinaciones y sencillos trazados.

Dice Fernández Valencia que sobre este sepulcro de las Santas estaban sus efigies en piedra con la de su hermano San Vicente; deben ser éstas las hoy existentes en el ábside del lado de la Epístola, y cuyo dibujo es adjunto, como muestra de la estatuaria románica á cuya época pertenecen. Aparecen las tres sentadas dentro de sendas hornacinas bordeadas con una sencilla decoración de hojas diferentes en cada una, coronadas de nimbos, vestidas con túnicas y mantos, con puntiagudos calzados y teniendo en sus manos libros indicadores de su fe y las palmas del martirio; á excepción de una de ellas, al parecer la de Santa Sabina, por ocupar la derecha, que tiene en su mano izquierda un paño plegado y la derecha en actitud de coser en él, cuya significación no alcanzo.

Están bien proporcionadas y prueban un grado de adelanto en la estatuaria. En mi concepto, su primer puesto debió ser el

ábside principal, como titulares del templo, y es probable que al cubrirlo con el retablo gótico se llevasen sobre el sepulcro donde las vió Fernández Valencia, y al reformar éste, al ábside lateral donde hoy se hallan, bajo las arquerías de su parte recta, dos á la izquierda y una (la de San Vicente) á la derecha.



EFIGIES DE LOS SANTOS MÁRTIRES

El sepulcro de San Pedro del Barco, cuyo cuerpo yace, según noticias, en el muro sobre la nave del altar, está resguardado por otro templete, ya mencionado en el capítulo anterior, trazado por el Arquitecto de Felipe III, Juan de Mora (1611), y formado por columnas, cornisamento y frentes de orden corintio, de madera dorada y pintada ¹.

¹ De las actas del Concejo correspondientes á los años 1610 á 1620, se desprende que el

Delante, en el pavimento y preservada por una reja, vese la impresión de una herradura que se dice ser la de la yegua que milagrosamente trajo el cuerpo de dicho Santo.

En este mismo brazo derecho del crucero se halla la tumba del judío fundador. Una inscripción en el muro de frente al Oriente dice en letras góticas ¹:

En esta sepultura del suelo está enterrado
el judío q̄. por milagro de dios se torno xpiano
é hizo esta iglesia de Sant Vicente de Auyta
Año cccvij

y otra en el suelo, á poca distancia de la anterior, que dice:

Sepultura del judío

El pavimento del templo está bastante más bajo que el del pórtico, en términos que, entrando por la puerta del Mediodía, hay que descender nueve peldaños formando escalinata dentro de la nave; desde los pies hasta el cancel está constituido por losas sepulcrales con inscripciones y escudos, manifestando las personas allí enterradas desde que esto fué permitido ².

Para terminar esta parte de mi descripción, y sin hacer mé-

Párroco de San Vicente propuso al Ayuntamiento la erección de un sepulcro á San Pedro del Barco, *que estaba muy sin guarda*; y así lo acordó la ciudad, señalando para este fin 40.000 maravedís; y acordó también hacer una caja muy fuerte y barreada para guardar el cuerpo del Santo.

1 El Sr. Carramolino cree que en la cifra del año falta una x, debiendo ser cccxvii, es decir, 317; yo más bien creo que falta una m al principio, pues con ella sería 1307, en que tal vez se trasladase á este sitio el cadáver, pues demostrado queda que en el año 317 no estaba construido el actual edificio; además, los caracteres de la inscripción son góticos, lo cual prueba haberse hecho del siglo xiii al xiv.

2 En la imposibilidad de insertar dichas inscripciones, cuya mayor parte tengo copiadas, pondré, sin embargo, en el Apéndice algunas de las más notables.

rito de los diversos altares, relativamente modernos y de mal gusto, que existen en el templo, sólo mencionaré las cruces de consagración, una hornacina gótica existente en el muro de la fachada Sur, donde al parecer se guardaban antes los Santos Óleos, y las pilas para agua bendita, unas góticas ornadas con pomas, y otras modernas. Sobre la correspondiente á la entrada Sur hay una estatuilla de Nuestra Señora con el Niño Jesús, cubierta con gótico doselete y pintada ¹.

En el ángulo Norte de los pies del templo, y resguardada por una verja, se halla la pila bautismal, inmediata á la cual se abre la puerta de una de las escaleras de caracol que asciende hasta el piso de la tribuna ó coro antiguo, y desde aquí una malísima de madera hasta el piso de campanas de la torre, donde éstas se hallan en número de seis, de las cuales la más antigua data del año 1525; otra es del año 1717, y la mayor de 1847; debiendo haberse fundido las últimas con el metal de las antiguas, alguna de las cuales vió el Sr. Callejo, según queda indicado, pues Fernández Valencia menciona una campana consagrada á San Pedro del Barco y dada por el Obispo D. Sancho Dávila en 1350, que fué renovada en 1523, siendo Cura Gil López, á costa de 9.000 maravedís, tres dedicadas á los Mártires, otra á Santa María, y una mediana, que se presume la pusieron los caballeros

1 Las pilas de agua bendita reemplazaron á las piscinas, del siglo ix al x; en el xii se hacían de forma octogonal, y en el xiii se adosaron á las paredes. Habiéndose construído esta iglesia en el siglo xii, no debió haber contenido piscina. De las pilas antiguas hay una cuadrada sobre pilar con chaflanes decorados con pomas, y otra octogonal con pomas y ramas de vid, ambas de piedra berroqueña. Además hay otras modernas. En el siglo xv se hacían en los muros hornacinas con piscinas ó pilillas; tal vez tenga este origen la reseñada arriba, y acaso después sirviera para guardar los Santos Óleos.

Orejones y Palomeques cuando se hicieron fuertes en estas torres contra los moros, sin fecha y con la siguiente inscripción: *Mentem Sanctam Spontaneam Honorem Deo Patriæ liberationem.*

Desde los descansos de las dos escaleras de caracol de los pies del templo se pasa al *triforium* y á la tribuna que corre con alto antepecho sobre la portada principal y que ya he descripto. El *triforium* de la izquierda, ó sea del lado del Evangelio, está cubierto con bóveda de piedra en su arranque, y de ladrillo en el resto, cuya rotura ha determinado el desplome de la fachada Norte, contenido por las obras hechas en la misma, según queda indicado, y los arcos de ladrillo por bajo de dicha bóveda. En ésta es donde se ven las claraboyas y chimeneas que parecen demostrar haber estado habitada por los Palomeques ¹. En el lado de la Epístola la bóveda fué sustituida por el Sr. Callejo por arcos bota-
tares de ladrillo y una armadura provisional de madera.

Descendamos de nuevo y, transpuesto el *cancel*, bajemos la escalera, con barandilla de hierro de estilo del Renacimiento, que conduce á la *Soterraña*, término de nuestra peregrinación.

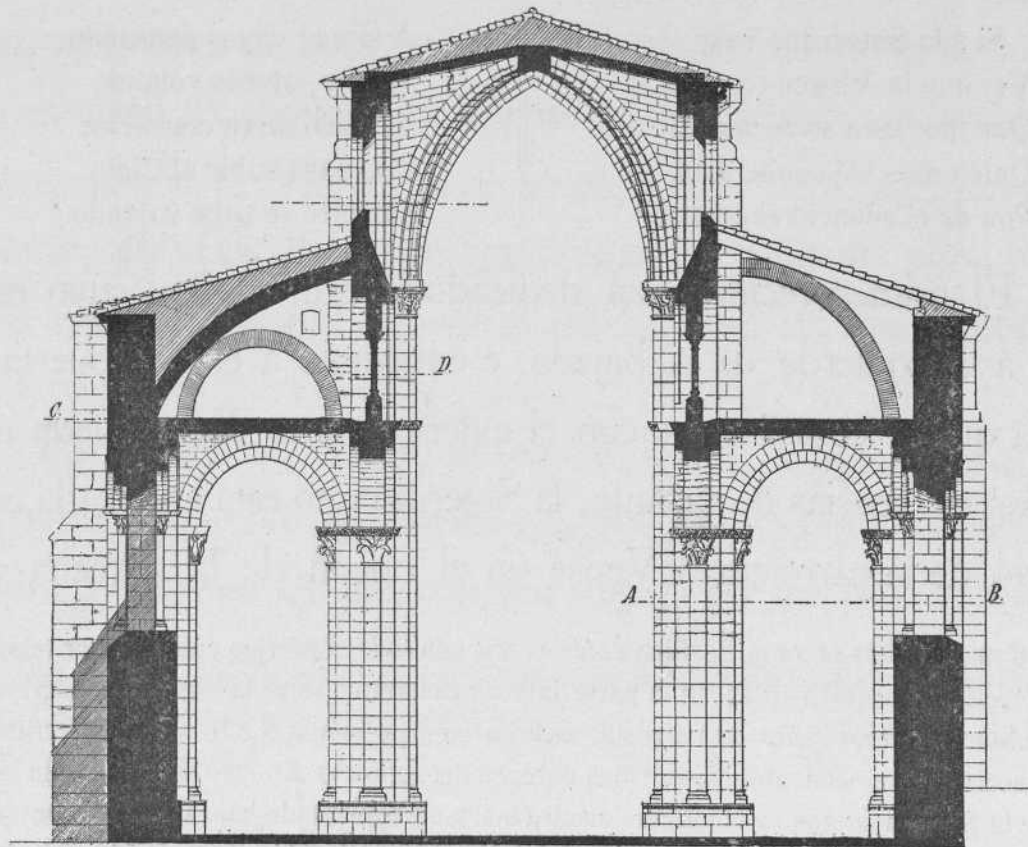
Ocupa esta cripta el basamento de los tres ábsides, y, por tanto, está dividida en tres compartimientos ó capillas. Bájase al primero, que es el correspondiente al lado del Evangelio, por una escalera que arranca en la nave lateral y consta de 39 peldaños anchos y suaves ²; el último tiene la fecha 1773. En el muro, adosado al cual se halla la bajada, hay varios cuadros representativos

1 También se percibe en un pilar una inscripción no muy legible que dice: $\overline{\text{XPOVAL}}$ (Cristobal) MA::T:O (¿maestro?)

2 Dícese que son tantos como las palabras del Credo; excusado es rebatir este error.

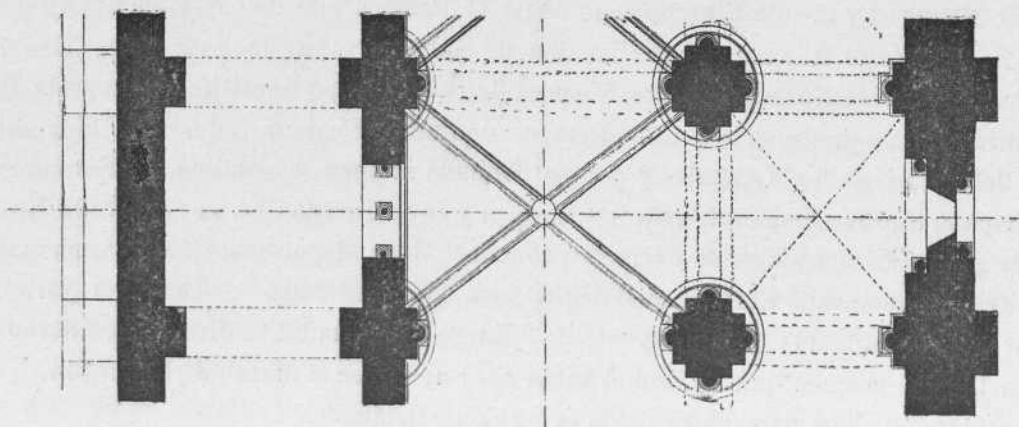
BASÍLICA DE SAN VICENTE EN ÁVILA

SECCIÓN TRANSVERSAL



Escala de metros

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



Planta por C D

Planta por A B

de exvotos ¹, y otro con la siguiente décima escrita en letras góticas sobre pergamino:

AL BAXAR DE LA SOTERRAÑA

EPIGRAMMA

Si á la Soterraña vas
Ve, que la Virgen te espera;
Que, por esta su escalera,
Quien mas vaja sube mas.
Pon de el silencio el compas

A lo que vayas pensando,
Vaja y subiras volando
Al Cielo de tu consuelo:
Que para subir al Cielo
Siempre se sube vajando.*

El primer recinto está dedicado á San Pedro, cuyo es el altar á la izquierda de la bajada, é inmediato á él una puerta tapiada que le comunicaba con el exterior, pues dicho queda que, por las diferencias de rasante, la Soterraña no está enterrada, sino á nivel de la carretera ². Vense en el rincón de la derecha dos

1 En uno de ellos se ve la Basílica desde el Sur con *todo* el pórtico cubierto por tejado, y una procesión que entra en él; en la parte inferior del marco tiene la siguiente inscripción: "Estando los campos llenos de langosta, sacaron en procesión á N.^a S.^a de la Soterraña, se desapareció milagrosamente. „ Los trajes parecen del siglo xvi. En otro se representa la Capilla de la Soterraña, con las ventanas cuadradas y un rey orando bajo un dosel con varios caballeros, todos vestidos con trajes de la época de Felipe III; mide el cuadro 1^m,35 + 1^m,04, y tiene la siguiente inscripción: "Governando la Romana Nave Sergio II, la Monarquía de España D. Ramiro I y la silla Episcopal abulense D. Pedro I, año de Cristo de 843 á 7 de Setiembre Se manifestó milagrosamente En una de las Soterrañas de Este Santo Templo la Apostólica Imagen de Nuestra Señora, Vispera de su Natividad Santísima, Venerada En el mismo sitio desde aquellos hasta estos tiempos con el titulo de la Soterraña. la tradicion tiene Es del tiempo de los Apostoles y por eso llamada imagen Apostólica. S. Fernando III Rey de España Fué devotísimo de esta S.^{ta} Imagen y tuvo novenas En su Soterraña En acimiento de gracia de Sus Victorias y triunfos contra el Moro. Reparó este Templo con magnificencia Real y le concedió illustres privilegios para su mayor culto. — Año de la Natividad del Señor 1252.„ — Además hay un exvoto de 7 Enero 1603, cuadro al óleo representando al escribano J. G. Velázquez, que recobró el habla por imponerse el manto de la Virgen.

2 En este recinto hay otro cuadrito con la siguiente décima:

Pedro del cielo es portero
Donde la Virgen está
Quien quisiera entrar allá
Able con Pedro primero.
Quien le tiene por tercero,

Hallará la gloria abierta;
Y assi es cossa llana y cierta
Si ay algun cielo en el suelo
Que es la Soterraña un cielo
Pues tiene á Pedro á la puerta.

cepos para limosnas, uno de piedra y otro de hierro ¹. Á la derecha hay otro altar, y á su lado la puerta que le comunica con el ábside central, donde en churrigueresco altar (“rico retablo estofado y dorado con primorosa traza,, — dice Fernández Valencia), cerrado con reja de hierro, se venera la tan famosa imagen de Nuestra Señora de la Soterraña. La bóveda está cubierta con ornamentación de yesería, consistente en recuadros con emblemas y símbolos de la Virgen, y el zócalo es de azulejos ²; debiendo advertir que al pie del muro, frente al altar, existe una poza, donde parece que se recogen las aguas procedentes de las humedades del terreno.

Pásase de este recinto al tercero, donde existe un altar consagrado en 5 de Noviembre de 1574 por el Obispo de Troya, Don Rodrigo Vázquez Dávila, con una regular imagen de Cristo atado

1 Esta clase de cepos se generalizaron desde 1200 por disposición del Papa Inocencio III. Sobre los indicados hay las siguientes décimas:

Sobre el de hierro:

Á LOS DEVOTOS DE SAN PEDRO

EPIGRAMMA

Si piadoso y reverente
De Pedro te compadesces
Verás, si limosna ofreces
Su capilla mas decente.
Para esto tan solamente
En nombre de Pedro pido,
Que si Dios fuese servido
Y tu piedad me acompaña,
Verás en la Soterraña
Todo el cielo refundido.

Sobre el de piedra:

Á LOS DEVOTOS DE LA VIRGEN

Para el culto de María
Es el cepo que aquí ves
Que cuanto á la Virgen des
Te lo volverá otro dia;
Faltar á la fé seria
El dudar de esta verdad,
Luego, si por caridad,
Das limosna de tus bienes
En la Virgen los retienes
Para tu felicidad.

2 En 1672 se subió la Virgen de la Soterraña al Santuario, para el revoque de su Capilla, colocación del nuevo retablo, cancel para el mismo, entarimado de la cripta central y apertura de dos ventanas en ella. En dicha época debieron también renovarse los retablos de la Iglesia (como sucedió con los de otros muchos templos de la ciudad) por dos hermanos tallistas que dieron nombre á una calle.

á la columna, y á la derecha, en vez de muro, vese la roca con hendeduras, por donde es fama que salió y reptó la serpiente del Judío. En esta tercera capilla, hoy ocupada por un viejo órgano y varios arcones, dice Fernández Valencia que existía el Relicario “en nicho con labores á lo mosaico, mandado hacer por el Rey Don Pedro, *el Justiciero*, para custodia de muchas reliquias que donó á este Santuario y están en un cofrecito de bronce dorado y esmaltado con imágenes y relieves,,¹.

Respecto á la imagen de la Virgen, tanto Fernández Valencia como Tello y Vázquez aseguran ser apostólica, tallada por Nicodemus, pintada por San Lucas y traída á España por San Pedro², quien se la dió á San Segundo. No hay de esto pruebas y es sabido que en los primeros tiempos de la Iglesia no se daba culto á las imágenes de bulto, y hasta se llegó á prohibirlas. Si ésta se ocultó al verificarse la Conquista de los árabes, claro es que era anterior á tal fecha, por lo cual entiendo que se trata de una imagen griega bizantina³. Fernández Valencia asegura que

1 Nada de esto existe, é ignoro su paradero, así como el de las reliquias que contenía, tal vez depositadas ahora en la Catedral, entre las cuales parece que se contaban las siguientes: Un paño con que limpió la Virgen á su dulcísimo Hijo cuando nació; una camisa de Nuestra Señora; tierra del Calvario; leche de los virginales pechos de Nuestra Señora en un pomo vidriado; parte de una *canilla de San Vicente*; *huesos de Santas Sabina y Cristeta*, y otras. Nótense las últimas enumeradas, por indicar que entonces no se hallaban en sus sepulcros los cuerpos de los Mártires. Como dato curioso referente á la Soterraña, es digno de consignarse que “por estar tan oculta, y lo que de suyo es á propósito para la oración, lo pervierte „y vicia la malicia, hay excomunió para que no entren de noche las mujeres.....” (*Vida de la Venerable María de Jesús*. — Salamanca, 1720, fol. 128.)

2 Dice Vázquez que confirman la venida de San Pedro á España Flavio Dextro, San Clemente, San Jerónimo, Simón Methafraste, San Gregorio Magno, Marco Máximo y Hauberto Liberato, y cita varias de estas imágenes, como las de Monserrat, Pamplona, Atocha, Valvanera, Guadalupe, etc., que se suponen apostólicas.

3 La representación en imagen de la Virgen no empezó á generalizarse sino hasta el siglo VIII ó IX, al pie de los Crucifijos.

es de madera de cedro y negra, y escribe largo en defensa de este color, como simbólico y tradicional. En la actualidad, la imagen no es negra, sino pintada de color de carne, y la madera en que está tallada no es cedro, sino nogal. Está sentada, y para poder vestirla y que aparezca como en pie, la han cortado las piernas, quitándole las rodillas y la cabeza de la silla, y la han colocado unos brazos móviles, con manos de pino pintadas que sostienen un Niño Jesús del Renacimiento. Por debajo se percibe el tallado de las ropas, pintadas de rojo y negro, entre cuyos pliegues aparecen los pies con calzado puntiagudo negro, y los de la silla decorados con arquitos y flores. La cara tiene carácter oriental: ojos grandes muy rasgados y con una ligera inclinación; nariz deprimida y ancha de alas; labios finos. Que la imagen es antigua, no cabe duda; y aunque manifestado queda mi parecer, respeto la tradición.

Terminada la descripción del edificio y hecha su reseña histórica, para lo cual, además de lo suministrado por la observación personal y la tradición, he aprovechado cuantas noticias he hallado dispersas en diferentes libros ó me han sido comunicadas por varias personas, á quienes desde aquí tributo la expresión de mi agradecimiento, procurando apreciar todos los datos recogidos en su justo valor y con imparcial criterio, expongo á la consideración de mis lectores el siguiente

CUADRO PROBABLE DE LA MARCHA DE LAS OBRAS

ÉPOCA	REINADO	ESTILO	OBRAS
Principios del siglo XII.	Alfonso VI (Conde D. Ramón)	Románico.	Plano del templo: comienza su construcción.
Siglo XII y principios del XIII.	Alfonso VII á Enrique I.	Románico y transición.	Continuación de las obras. — Portada. — Bóvedas.
Mediados del siglo XIII.	Don Fernando III (<i>el Santo</i>).	Ojival (i).	Reparaciones en pilares y arcos ¹ .
Fines del siglo XIII.	Alfonso X (<i>el Sabio</i>) y Sancho IV (<i>el Bravo</i>).	Ojival (i).	Continúan y terminan las reparaciones en pilares y arcos torales. — Cimborio.
Siglo XIV.	Alfonso XI.	"	Zócalo y contrafuertes en la fachada Norte y arcos en la bóveda del <i>triforium</i> .
Siglo XV.	Juan II. Reyes Católicos.	Ojival (iii).	Último cuerpo de la torre Norte (1440). — Pórtico al Sur. — Baldaquino del Sepulcro (1465). — Sacristía (1477).
Siglo XVI.	"	"	"
Siglo XVII.	Felipe III. Carlos II.	Greco-romano.	Sepulcro de San Pedro del Barco (1610). — Reparación de la Soterraña (1632). — Retablos.
Siglo XVIII.	Fernando VI.	Greco-romano.	Refuerzo de la puerta Norte y contrafuertes.
Siglo XIX.	Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII.	"	Reparación de la torre Sur y cubierta del <i>triforium</i> . — Restauración general, después de declarado monumento nacional.

¹ El episcopologio de Avila, manuscrito, fija la inauguración de la Basílica en 1243; sería acaso después de dichas obras, durante las cuales no se celebraría culto.

La construcción del edificio es la acostumbrada en aquella época, y parece imposible que pueda sostenerse durante tantos siglos. Cada pilar estaba independientemente fundado sobre la roca; y como ésta forma talud, la profundidad de los cimientos va en aumento hacia el Norte, hallándose éstos banqueados en un mismo pilar. Recientemente se han acodalado con muros de sillarejo y cal hidráulica, formando un emparrillado, para evitar resbalamientos.

Tanto los muros como los pilares están contruídos en sus paramentos con sillarejos por hiladas de escasas y desiguales alturas y de muy corto tizón (unos 20 centímetros), y su interior relleno de mal trabada mampostería; lo cual, unido á la mala calidad de la piedra constitutiva de dichos forros, arenisca á base de arcilla (argilofiro, pórfido arcilloso) y, por tanto, atacable por las humedades, ha producido roturas y desplomes, desencajándose los sillares y amenazando ruina, que provisionalmente ha sido contenida en algunos pilares por medio de tablonaje y cinchos de hierro é inyectando lechadas de mortero hidráulico en su interior ¹.

Las bóvedas, á excepción de las del crucero y ábsides, son de ladrillo, con arcos y aristones de piedra, y los tejados se asientan sobre la capa de tierra de que están trasdosadas. Solamente en la nave lateral del lado de la Epístola, y en tiempo del Sr. Callejo, se hizo armadura de madera. La del pórtico, recientemente contruída, tiene techo artesonado, según las del siglo XV, está colocada de modo que permite ver completas las ventanas de la

1 Cumplo un deber de justicia mencionando aquí á D. Antonino Prieto, inteligente y celoso maestro aparejador de las obras.

fachada Sur y su cornisa, é interrumpida al llegar á la torre, con objeto de no ocultar las arquerías del primer cuerpo de la misma. Dichas ventanas, así como las de la fachada Norte, estaban tapiadas, y las restantes provistas de vidrios claros y pequeños en bastidores de madera. Las hojas de puertas y cancelas son relativamente modernas (siglos XVII ó XVIII).

Con gusto entraría en más detalles respecto á la construcción del edificio, al estado de conservación de las fábricas y condiciones de estabilidad, así como reseñaría las obras de reparación y restauración acometidas por el Estado desde 1883, hechas unas y otras en proyecto ¹, y oportuno sería hacer un completo juicio crítico del monumento, estableciendo comparaciones con otros de la misma época, nacionales y extranjeros; pero, además de que al describirle ya he emitido algunas opiniones críticas, y que también algo queda indicado relativo á los otros puntos, semejante labor exigiría un desarrollo desmesurado en esta MONOGRAFÍA, cansando al lector con indigestas disquisiciones técnicas.

Basta lo dicho para hacer comprender la importancia de la Basílica abulense, que he tratado de presentar desde el doble punto de vista de su importancia histórica y artística: si he conseguido poner un jalón en la historia del arte en España, daré por bien empleado mi trabajo.

1 Recientemente ha sido aprobado el proyecto de restauración de la fachada y nave lateral del Norte, cuyo pésimo estado indicado queda. Con estas obras desaparecerán los aditamentos de la portada, zócalo y contrafuertes, estableciendo la fachada á su primitivo aspecto.



REÉNDICES

I

INFORME DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
PARA LA DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL
EN FAVOR DE LA BASÍLICA DE LOS SANTOS MÁRTIRES VICENTE, SABINA Y CRISTETA EN ÁVILA.

Al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que á esta Corporación se ordenaba por esa Dirección general en su comunicación de 23 de Mayo de este año, la Academia, conforme con el dictamen emitido por su Comisión central de Monumentos, tiene el honor de manifestar á V. I. lo siguiente:

El Gobernador civil de la provincia de Ávila, en representación de la misma, y como Presidente nato de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de aquella, se dirigió con fecha 9 del expresado Mayo al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, rogándole se sirviese declarar monumento nacional la Basílica denominada de San Vicente de aquella ciudad.

Parecía natural que la Comisión de Monumentos de aquella provincia, al hacer tal petición, la acompañase de una razonada Memoria histórico-crítica del monumento que se pretende declarar nacional, en la que se indicara con datos fidedignos la época de su fundación, su mérito artístico, las vicisitudes por que ha pasado, y su estado actual: desgraciadamente no se ha hecho así, limitándose á decir en la comunicación que el edificio pertenece al estilo románico y emitiendo otras ideas no acertadas.

Esto, sin embargo, no será obstáculo para que esta Academia deje de informar á V. I. acerca de tan notable monumento, renunciando, al hacerlo, á entrar en citas y comprobación de fechas, ya por la premura del tiempo, ya por haber desaparecido importantes documentos históricos que habían de contribuir á ilustrar la opinión, teniendo, por lo tanto, que concretarse á lo que hoy es conocido.

El martirio de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, en cuyo honor y bajo cuya advocación se fundó la Basílica que lleva su nombre, tuvo lugar el 27 de Octubre del año 307 de la Era cristiana. Según la tradición, parece que un judío convertido edificó el mismo año una ermita ó iglesia en el sitio del martirio, y en memoria del mismo se conserva en el brazo derecho del crucero una sepultura en el suelo, y una lápida en un muro, con caracteres góticos, que prescindiendo de su ortografía, dicen respectivamente:

“ Sepultura del Judío. ”

“ En esta sepultura del suelo está enterrado el judío que por milagro de Dios se tornó cristiano é hizo esta iglesia de San Vicente de Ávila, año 307. ”

La sana crítica descubre desde luego que estas lápidas no son contemporáneas á la erección del primitivo monumento, y sólo pueden ser conmemorativas del mismo en la edificación del templo que hoy existe; ni es creíble que el primitivo se edificase casi al pie del martirio de los Santos y en el mismo año, cuando tan cruel era la persecución contra los cristianos. Podrá admitirse tal vez que aquel templo se edificase el año 317 de nuestra Era, después de la paz que dió al orbe cristiano el Emperador Constantino en el año 313; pero todo esto, sin nuevos documentos históricos ó arqueológicos, no puede pasar de conjeturas.

La época de la fundación del templo actual, tampoco puede precisarse.

Desde la paz de la Iglesia, en 313, á la invasión de los sarracenos, en 714, pasaron cuatro siglos; y si hubiera de considerarse auténtica la inscripción que aparece en un cuadro fechado en el siglo XIII, que se conserva en el templo, habría que admitir que su parte de estilo románico-bizantino debió edificarse á fines del siglo VII. En la inscripción, prescindiendo también de su ortografía, se lee:

„Gobernando la romana nave Sergio II, la Monarquía de España Don Ramiro I, y la „silla episcopal avilense D. P. Y., año de Cristo de 843, á 7 de Septiembre, se manifestó milagrosamente en una de las soterrañas de este santo templo la Apostólica imagen de Nuestra „Señora, víspera de su Natividad santísima, venerada en el mismo sitio desde aquellos hasta „estos tiempos con el título de la Soterraña. La tradición tiene ser del tiempo de los Apóstoles, y por eso llamada imagen apostólica.

„San Fernando III, Rey de España, fué devotísimo de esta santa imagen, y tuvo novenas „en la Soterraña en hacimiento de gracias de sus victorias y triunfos contra el moro. Reparó „este templo con magnificencia real, y le concedió ilustres privilegios para su mayor culto. „Año de la Natividad del Señor de 1258.

En efecto, si la tradición que se refiere en la precedente inscripción fuese cierta, habiendo aparecido la imagen de la Virgen en la Soterraña en 843, es prueba de que en aquella fecha existía ya el templo actual; y siendo lo probable que dicha imagen había sido allí ocultada por los cristianos después de la invasión sarracena á principios del siglo VIII, se deduciría que el templo en cuestión se había edificado á principios del mismo siglo ó en la última mitad del VII.

Sábase que Don Alfonso VI decretó la fortificación de Ávila en 1083, que se empezaron las murallas en 1090 y se concluyeron en 1099. Y créese indudable que al hacer las murallas existía ya el templo de San Vicente, como parece comprobarlo la situación, denominación é inclinación dada á la puerta del mismo nombre, que era y es una de las principales de la muralla.

En el siglo XIII mandó el Rey Don Fernando III el Santo hacer reparaciones en el templo, y debe ser de esta época la reconstrucción de los dos últimos pilares de la nave de la derecha próximos al crucero.

En 1285, Don Alfonso X *el Sabio* dotó la Basílica de San Vicente con rentas para su reparación; en 1302 expidió también cartas á favor de la misma Basílica el Rey Don Fernando IV, y en 1426, siendo Obispo de Ávila el Cardenal D. Juan de Cervantes, se restauraron las torres de la misma.

Ahora bien: examinando atentamente el edificio en su estado actual, se observa: 1.º, que se compone de una parte antigua en el estilo románico-bizantino, muy puro y de relevante mérito, al cual corresponden la soterraña, los tres hermosos ábsides que dan al Oriente en toda su altura, los brazos del crucero, varios de los pilares de las tres naves del templo y sus muros laterales; 2.º, que se han renovado los pilares de los cuatro arcos torales, y que se ha

levantado sobre la antigua construcción otra ingeniosamente enlazada con ella, que termina en bóvedas de crucería; 3.º, que se ha alterado la construcción primitiva de la puerta lateral del Sur, quitando á cada lado una columna para ensancharla, exornándola con seis estatuitas de piedra blanca; 4.º, que se han adosado los dos torreones del Oeste de la fachada principal, enlazándolos sin perder hilada con la construcción primitiva, y que se ha adornado la puerta del Oeste con estatuas y archivoltas de piedra blanca y de afligranado trabajo, siguiendo la disposición de las portadas de las catedrales góticas. Y, por último, se observa que, careciendo las bóvedas de crucería, de machones y arcos botareles para contrarrestar su empuje, se quiso suplir á aquéllos con un cuarto de bóveda de cañón cilíndrico de ladrillo que corre á lo largo del muro antiguo del Norte de la nave. Y que como éste no estaba dispuesto para esta carga, debió sufrir notables resentimientos que obligaron á reformarle por la parte exterior, tapando las preciosas ventanas de la construcción románica.

Visto esto, ocurre preguntar: ¿en qué época se hicieron las obras de estilo gótico, y se trasladó el sepulcro de los mártires del lado de la nave derecha, donde se hallaba, al sitio que hoy ocupa debajo del baldaquino que lleva las armas del Obispo D. Martín Bilches y de los Arias, de los Aguilares, de los Bracamontes, de los Rengifos, de los Valderrábanos y otros nobles de la ciudad de los Caballeros?

El carácter de las obras agrupadas y la primitiva construcción, y las fechas en que los Reyes hicieron donaciones para la restauración de la Basílica, inducen á creer que los torreones del Oeste, ó sea la fachada principal, y las bóvedas de crucería y los pilares de los arcos torales, debieron ejecutarse á fines del siglo XIII y principios del XVI, y que las estatuas de la portada principal y de la lateral del Sur son de la primera mitad del siglo XV, y tal vez debidas al Cardenal Cervantes.

Basta lo dicho, sin prejuzgar ninguna cuestión histórica ni artística, para comprender que la Basílica de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta es un precioso monumento artístico-religioso muy digno de profundo y razonado estudio bajo los aspectos de antigüedad, de arte y construcción. ¡Lástima que cuando se ha reedificado en el presente siglo el torreón de la derecha de la fachada principal hasta la altura del campanario, obra hecha á la verdad con esmero y copia fiel del que existió y de su análogo de la izquierda, no se penetrasen y profundizasen las cuestiones que quedan apuntadas! Hay allí muchas cosas dignas de estudio, y sería curioso comparar con lo existente un proyecto de restauración del templo románico-bizantino tal como fué en su primera construcción.

Todas las consideraciones expuestas determinan á esta Academia á considerar la expresada Basílica de San Vicente con mérito relevante para ser declarada monumento nacional, histórico y artístico; pero entiende la Academia que, al hacer esta declaración, el Ministro de Fomento debiera obligar á la provincia y ciudad de Ávila a contribuir anualmente con una cantidad importante, que habrá de consignar en sus presupuestos forzosamente, para la conservación de dicho monumento, sin perjuicio de que el Gobierno de la Nación sufrague algunos gastos extraordinarios que pudieran ser en un principio necesarios, ejecutándose siempre las obras bajo la dependencia del Ministerio de Fomento, previa la consulta é inspección de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Los monumentos artísticos bien conservados dan importancia á las poblaciones en que se hallan, y son indirectamente un manantial continuo de riqueza para las mismas, á causa de los nacionales y extranjeros que pasan á visitarlos y estudiarlos; nada más lógico, por lo tanto, como que las poblaciones que reportan tales beneficios contribuyan también á la conservación de aquéllos.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, sin embargo, en vista de todo, resolverá lo que estime más conveniente.

Madrid 14 de Julio de 1882.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento con esta fecha me dice lo siguiente:

“ Ilmo. Señor: Vista la comunicación del Gobernador de la provincia de Ávila, manifestando, en representación de la Comisión provincial de Monumentos de aquella localidad, la conveniencia de que sea declarada monumento nacional histórico y artístico la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, de dicha capital: Visto el informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Considerando que la expresada Basílica tiene una importancia histórica y artística muy digna de profundo y razonado estudio, bajo los aspectos de antigüedad, de arte y de construcción; S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la mencionada Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien declarar monumento nacional histórico y artístico la expresada Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta en Ávila, debiendo conservarse bajo la inspección y custodia de la citada Comisión de Monumentos. „

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 26 de Julio de 1882. — *El Director general*, J. F. RIAÑO. — *Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*.

II

VERSOS DE BERCEO REFERENTES Á LA TRASLACIÓN DE LOS CUERPOS DE LOS MÁRTIRES AL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE ARLANZA ¹

Puso Dios en su lengua virtud de profecía,
Ca profetó, sin duda esto bien conocia.
Por amor que creades, ca vos digo verdad,
Quiero vos dar á esto una autoridad,
Como so el profeta, fablo certinidad,
Por do fo afirmada su gran sanctidad.
Sant Vicente auia nombre, un martir anciano,
Sabina é Cristeta, de ambos so hermano,
Todos por Dios murieron de violenta mano,
Todos yacien en Avila, non vos miento un grano,
El Rey Don Fernando siempre amó verdad,
E metió en complillo toda su voluntad.

¹ “ Lo que se halla escrito por Megia en la historia antigua de Santo Domingo de Silos „ dice el P. Ariz, y debe entenderse por Gonzalo Megia de *Berceo*.

Asmó de trasladarlos á mayor sanctidad
E meterlos en tumbas de mejor bonestad,
Asmó un von consejo, essa fardida lanza,
Traherlos á San Pedro, que dicen de Arlança,
Con esse von combento abrien mejor fincanza,
Serien mejor servidos sin ninguna dubdanza.
Abiey un Abbad sancto, siervo del criador,
Don Garcia por nombre de vondad amator,
Era del Monasterio, Cabdillo é señor.
La grey demonstrava qual era el Pastor.
En vission le vino de fer un ministerio
A aquellos sanctos martires, cuerpos de tan gran precio.
Que les desenterrasse del vil cimiterio,
E que los aduxese para el su monasterio,
Fabló en el Rey, al que Dios de bon posso.
Al que dicen Fernando, un principe poccioso,
Tovolo por bon sesso, e por fecho fermoso
Foroni caballeros, é grandes Infanzones,
De diversas maneras eran las processiones,
Aduxejen el cuerpo de señor San Vicente
E de las sus hermanas, honrrado bien de gente,
Todos cantando Laudes al Dios omnipotente,
Que sobre peccadores ha siempre buenamente.

.....

III

ROMANCE DE DON MANUEL CAÑETE

En la visita que S. M. la Reina Doña Isabel II hizo á la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, de la ciudad de Ávila, con su augusto Esposo y Real familia, en 16 de Septiembre de 1865, el Arquitecto Director de las obras de restauración del templo, D. Andrés Hernández Callejo, puso en manos de S. M. la siguiente composición:

Donde esta fábrica insigne
Hoy sus primores ostenta,
De la fe de otras edades
Preciada y gloriosa muestra,
Ardiendo en amor de Cristo,
Que es luz de verdad eterna,
Martirio sufrió Vicente,
Con Sabina y con Cristeta.

Jamás el egregio templo
Que tan caros nombres lleva
Guardó los restos preciosos
Que Covarrubias conserva;
Pero en él siglos y siglos
Ávila dió reverencia
Á los tres dulces hermanos,
Prez y honor de Talavera.

En estos sagrados muros
El hijo de Berenguela
Buscaba auxilio en María
Para sus altas empresas;
Y humillando la corona
Ante el Rey que en todos reina
Conquistar otra lograba
De mayor brillo y grandeza.
Púdica flor del Carmelo
Descálzase aquí Teresa,
Y á los pies de los humildes
Postra la vana soberbia;
Y aquí en labrados sillares
Dosel magnífico eleva
Sobre el desierto sepulcro
La Católica Isabela. —
Vos, que de aquella matrona
Seguís las piadosas huellas,
Y á quien escuda y defiende
La divina Providencia,

Haced que al suelo teñido
Con la sangre de sus venas,
De los mártires patronos
Las santas reliquias vuelvan. —
Para librar de rüina
(Dando ejemplo de largueza)
Bóvedas que injurió el tiempo
Con glacial indiferencia,
Por mano que la fe guía,
Á su pristina belleza
Tornáis el augusto templo,
Honor de esta noble tierra.
Que os miren, pues, vuestros Hijos
Coronar la santa empresa,
Y en su católica Madre
Á honrar la virtud aprendan.

MANUEL CAÑETE.

IV

PRIVILEGIOS DE REYES Á LA BASÍLICA DE SAN VICENTE DE ÁVILA

De Don Sancho IV.

Real carta al Concejo:

“A vos el Concejo de Avila, Salud é gracia. Sepades: Que agora cuando fui en Avila fallé la iglesia de San Vicente (onde fui) mal parada, é los clérigos de la dicha iglesia mostraronme una carta del rey D. Alfonso mi padre, é mia, en como les dimos las tercias que avemos en esa iglesia, é las que aviamos en la Puebla de San Yagüe de Arañuelo, para la obra de la iglesia, fasta que fuese fenecida. E por facer servicio á Dios é á la iglesia de San Vicente, é por el alma del rey D. Alfonso mi padre, é por hacer bien é merced á vos el Concejo: Doile las tercias que yo tengo en la dicha iglesia; tambien de pan como de vino, é como de todas las otras cosas, segun que yo las debo aver, para la obra de San Vicente, fasta que sea acabada: é mando que se la non dejen de dar por home ninguno, que tenga las tercias del Obispado de Avila, de mi, é de mi tierra, nin por otra persona ninguna. Fecha esta carta, é privilegio, en Burgos primero de Marzo, era mil y trescientos y veinte y ocho, año 1290.”

De Don Fernando IV, año 1302, aunque la era de la data está equivocada, diciendo 1304.

“Porque la iglesia de San Vicente de Avila es lugar muy sancto é muy devoto, en que Nuestro Señor Jesucristo muestra muchos milagros é face muchas é grandes mercedes, por ruego é por amor de los bienaventurados mártires San Vicente, Sabina é Cristeta é San Pedro del Barco, cuyos cuerpos dicen yacen soterrados en la dicha iglesia, tengo por bien é confirmo todas las franquezas é libertades que el rey D. Alfonso, mi agüelo, é el rey D. Sancho, mi padre, fizieron á esta iglesia; y á mi, porque hé gran devocion en este santo lugar é confio verdaderamente que nuestro Señor Dios enderezará la mi hacienda al su santo servicio por ruegos de estos santos, é porque Dios perdone el anima del rey D. Sancho, mi padre, é porque haya piedad de mi. E porque D. Yagüe de hi de Avila, mio huesped, me lo pidió; é tengo por bien, que la iglesia de San Vicente haya por mi algunas franquezas, para que sea mejor servida de quanto fué hasta aquí. E mando que de aquí adelante haya esta iglesia ocho mozos de coro, servidores, fijos ó nietos ó parientes de los mis vasallos de Avila, é de su pueblo, é tengo por bien que sean escogidos é examinados por el Obispo de hi de Avila, el que sean legitimos é de buenas costumbres, é que sepan á lo menos leer é cantar para este oficio. E porque este servicio que han de facer en las horas del día en la iglesia, tengo por bien que cada uno dellos excuse á su padre, é á su madre, ó á su abuelo, ó abuela, ó al pariente que él mas quisiere, como se mantenga en su casa, asi que cada uno dellos excuse un pechero é non mas, los cuales pecheros tengo por bien que sean quitos de todos pechos, é pedidos é fonsaderas, é toda facendera é servicios de la martiniega, de yantar é aprestidos é de ayunteria, de andaduria, de soldadas, é de alcaldes, é de alguaciles é todos los otros pechos que agora son é seran salvo de moneda forera do acaeciére de siete en siete años. Dada en Medina del Campo, á 2 de Mayo, era mccciv. — Yo Juan Diaz, por mandado del rey, lo fice escribir. — Son confirmadores Nuño Perez y Pero Gonzalez de Avila. „

De Don Alonso XI confirmando el anterior y ampliándole.

..... “E porque la dicha iglesia es muy santa é muy devota, en que se facen cada dia muchos bienes é muestra hi Dios muchos milagros. E por el alma del rey D. Fernando, mi padre, é de los otros reyes, onde yo vengo, é porque Dios enderece las mis haciendas, é la mi crianza á su servicio. Otorgo é confirmo la carta del rey, mi padre, é que ayan de aquí adelante otros cinco mozos de coro servidores ademas de los ocho mozos que el rey, mi padre, dió, que se fagan por todos trece, fijos de los mis pecheros de Avila, y otorgoles las mismas exenciones, franquezas y libertades que en el otro privilegio. La fecha en Avila, era de 1351, año 1313. — Yo Alfonso Ruiz la fice escribir por mandado del rey é de la reina. „

V

EL LIBRO BECERRO

En el curioso *Libro Becerro* (existente en el Archivo parroquial de San Vicente) *de todas las dotaciones y aniversarios de Misas, vísperas, vigiliass y responsos*, escrito con magnífica letra ¹, se manifiesta el estado en que se hallaban todas las fundaciones en 1658, año que dicho libro se hizo, comenzando por los Estatutos con que dicha iglesia se gobierna *cientos y nueve años ha* con mucha paz, y manifestando que entonces su Cabildo constaba de ocho beneficiados, un Cura párroco y siete simples servidores. Lleva la fecha de 5 de Junio de 1549, y está firmado por el Cura y beneficiados y por el Obispo D. Diego de Álava Esquivel; aprobado en 2 de Marzo de 1613 por el Obispo D. Juan Álvarez Decaldas.

En dicho libro (pág. 94) se manifiesta que de tiempo inmemorial á este año de 1658 se decían en esta iglesia tres aniversarios cantados, con vísperas, diáconos y vigiliass, por los Reyes difuntos, bienhechores de esta iglesia y su fábrica, en agradecimiento de los muchos privilegios y exenciones que le concedieran, hoy suspensos; atento lo cual, y que no goza la comunidad dote ninguno que se haya podido liquidar, acordó entrasen en los sufragios comunes de bienhechores, y sólo se les diga una Misa cantada, con vigilia y diáconos, de la fiesta de nuestros Patronos; aparte de que, en 1533, Carlos I disminuyó dichas rentas en una mitad.

El índice de dotaciones de que gozaba la iglesia eleva su número á 192, expresada cada una en su folio, y después de ellas se da noticia de varias curiosidades y sucesos referentes á la Basílica, referidos en esta MONOGRAFÍA, así como de las veces que subieron al altar mayor del templo á la Virgen de la Soterraña, para impetrar su auxilio en ciertas calamidades de pestes, sequías, guerras, etc.; y entre estas noticias es curiosa la referente á la visita que hicieron al templo los Reyes Don Felipe III y su esposa, que dice así:

“ En 22 de Junio, año de 1600, visitaron este templo de San Vicente de Avila, los Señores „ Reyes D. Felipe III y Doña Margarita de Austria, y anduvieron las santas estaciones y „ sepulcros de los Martires y el de San Pedro del Barco con mucha devocion, y en el de San „ Vicente les fué mostrada la tabla esmaltada con la sangre que da testimonio del prodigio y „ del milagro, sucedido en tiempo del Obispo Vilches, cuyo portentoso caso fué referido á „ estos Sres. Reyes, con admiracion suya y de los cortesanos que les acompañaban. Sacó la „ tabla un mozo de coro, y sus magestades mandaron a el Doctor D. Alvaro de Carvajal, su „ limosnero mayor, se la tocase; hizolo así estando sus magestades de rodillas y después la „ tocó á los demás que alli se hallaron. Bajaron á la Soterraña, y habiendo hecho oracion y

1 Según nota puesta en las guardas del libro, costó éste:

papel, 12 manos á 5 reales.....	60 reales.
coser y hacer el libro.....	44 —
cabritilla y badana.....	06 —
marginarle y escribirle.....	130 —
TOTAL.....	240 —

„ subido á la Iglesia, salieron della para ir á S. Francisco y la Concepcion, y aquella tarde
„ partieron de esta Ciudad á donde habian estado ocho dias, para ir á Salamanca. — Referelo
„ en esta forma Luis Pacheco de Espinosa, Regidor desta Ciudad en la relacion de la entrada
„ y recibimiento real de estos católicos Reyes en Avila. „

VI

EPITAFIOS

En los sepulcros del pórtico, entre los contrafuertes, hay las siguientes inscripciones:

Primer tramo, próximo á la torre: CATALINA DE LA FUENTE
A.º GOMES.

Segundo ídem: A.º DEL AGUILA.

Tercero ídem: JUA GS. NOTARYO, y un escudo con una cruz ó espada, rodeado de siete
estrellas.

Cuarto ídem: AQUI YASE GUI GOMES DEL PESO
LAD VLASCO GOMES DEL PESO.

En el muro, á la derecha de la puerta Sur, sobre otro sepulcro ¹, (letras góticas como
todos):

AQUI YACE PEDRO RENGIFO Y TERESA GOMEZ SU MUGER, MANDÓ HACER ESTE VASO JUAN
LOPEZ SU HIJO, BENEFICIADO EN ESTA IGLESIA, AÑO DE 1535 EN ENERO.

Sepulcros del brazo del crucero bajo el pórtico:

Primero: CRISTOBAL MUÑOZ CUYA ES LA MEMORIA QUE ESTÁ ESCRITA EN ESTA IGLESIA EN LA
CAPILLA DE SAN NICOLAS — DOTADA.

Segundo: ALVAR GOMEZ SU PADRE, CATALINA DE SALAZAR SU MADRE Y HERNAN GOMEZ
SU HIJO.

Tumbas en lo interior del templo.

En el basamento del cuarto pilar: letras romanas rehundidas en los sillares:

HERNANDO ALVAREZ BEATO CLÉRIGO ESTA EN
ESTA SEPULTURA D..... MURIÓ..... ANNO.....

En todas las losas del pavimento hay inscripciones, con escudos en muchas, y se leen
los nombres de varios curas párrocos, entre ellos Argumosa Calderón (n.º 9), D. Pablo Ver-
dugo de la Cueva (12), y los apellidos de Vázquez Estrada, Ponce de León, Valdivielso
Osorio, Dávila, Barreda, Muñoz, etc., siendo curiosa la inscripción de la losa n.º 8 de la fila
tercera, que dice así:

AQUI YACE LUIS HERNANDEZ Y FRANCISCA FERNANDEZ SU MUGER, FINARON Á 16 DE AGOSTO
DE 1608. TRUJERONLOS Á ENTERRAR JUNTOS EN UNA PROCESION — DOTADA — Y LORENCIO HER-
NANDEZ, CLÉRIGO, SU HIJO.

¹ Este, y las restantes inscripciones, las traslado con moderna ortografía y numeración, y sin abreviaturas, para su mejor
inteligencia.

VII

INSCRIPCIONES DE FUNDACIONES Y MEMORIAS

Hay dentro del templo multitud de lápidas consignando memorias y donaciones, que voy á transcribir por orden cronológico:

Sobre la puerta de la escalera de caracol del brazo Norte del crucero, al lado de la Sacristía: carece de fecha, pero por la forma de sus caracteres góticos, sus abreviaturas y esta grabada en el mismo muro, debe ser de las más antiguas.

“Cura y clérigos de esta iglesia han de decir cada semana y perpetuamente en esta Capilla en el altar de San Antonio: lunes misa de requiem, miercoles de la Cruz, sabado de Ntra. Sra., con responsos y dia de la Trinidad visperas y vigilia, y el siguiente misa cantada, y dia de San Antonio otro tanto, dia de San Vicente de ot.^a lo mismo; por las animas de Gomez Macaby su muger y difuntos. Dotaron para ello una yugada de heredad en Rio Cavado y si algo de esto faltare que la caridad vuelva al patron, y de 25 maravedis á Ntra. Sra. de Sonsoles y de las vacas. Hicieron este retablo que está frontero.”

La siguiente, en el muro Norte, entre los pilares cuarto y quinto, carece también de fecha y está hecha en dos trozos, con diferente clase de letra, como correspondientes á épocas distintas.

Primer trozo: *“Cura y beneficiados de esta iglesia, son obligados á decir cada semana tres misas con sus responsos martes jueves y sábados por Juan de Bonilla y sus difuntos. No habiendo pariente suyo que las diga; hanse de decir perpetuamente en el altar mayor por entre la del alba y misa de prima. Dejó para esto un q.^o 2 de la heredad en San Pedro del Arroyo y en Rio cavado 29 fanegas de cebada y cuatro de trigo — 2.”*

Segundo trozo: *Mas dotó Pedro de Bonilla cinco reales de incense sobre unas casas que estan a par del horno del Omillejo. Pasó ante Juan de Avila notario.”*

En el ábside de la epístola, encerrada en un cuadro de moldura adornada, estilo ojival, con un escudo en su parte superior:

“El cura y beneficiados de esta iglesia estan obligados por si y por sus sucesores de decir una misa del alba cada dia perpetuamente en esta Capilla por Gutierre Pantoja y por doña Inés de la Serna, su muger, que hayan Santa gloria, en cierta forma y en ciertas fiestas y condiciones, segun que esto y la dotacion se hallará en la obligación; año de 1502 años. La dotacion fue 110 fanegas de pan de renta. t.^o § c.^o”

En el ábside del Evangelio y semejante á la anterior:

“Cura, beneficiados y capellanes de esta iglesia son obligados perpetuamente de decir por Cristobal Muñoz y por sus difuntos cada dia una misa cantada, despues de la misa mayor y tañer á ella y decir un responso cada dia, y demás de esto perpetuamente decir visperas y vigilia el primer viernes de cada mes y el sábado de mañana siguiente misa de requiem y responso. § Dejó el dicho Cristobal Muñoz para esto dotado unas casas que son en el Mercado chico y doscientos mil maravedises que se compraran de pan de renta. El cura y beneficiados han de dar á trece pobres de esta ciudad, los que el dicho cura escojere,

trece vestuarios de paño blanquisco y á cada uno de ellos un par de zapatos y de comer y de beber el jueves de la cena de cada un año perpetuamente. Y dejó el dicho Cristobal Muñoz para esta limosna ochenta hanegas de pan de renta. Es patron de todo esto el Señor de la casa de Villatoro segun y como mas estenso está en la escritura de la dotacion que pasó en el año de 1503 años.,,

En el brazo derecho del crucero, frente á la inscripción de la sepultura del judío, y cubierta con un cuadro y un altar:

“Cura y beneficiados de esta iglesia (son) obligados á decir cada sábado (per)petuamente una misa de la Transfig(uracion) por Juan Gomez y su mujer. Dejaron (pa)ra ello 6 fanegas de trigo y 101 de cebada en 10 (ca)hices. Dotose año de 1503 años. Es patrono (Gas)par de Espinosa y los que § del VI. III.,,

Debajo de la anterior, y también cubierta en parte por el altar, existe esta otra inscripción, con el escudo de los Bracamontes. En ella, como en la de más arriba, encierro dentro de paréntesis, las letras presumidas, ocultas por el altar:

“Cura y beneficiados de esta Santa iglesia son obligados á decir perpetuamente (tantas misas por el al)ma de Alvaro de Bracamonte y p(or la de su mu)ger, que se han de decir en este altar que (.....) en cada semana. Compraron (para su) dotación sus testamentarios (tantas fane)gas de pan de renta — 1550 (años).,,

Sobre el basamento del quinto pilar exento del lado del Evangelio, lápida de piedra berroqueña, rodeada de moldura y coronada por cornisa, con escudo pintado en colores y oro, letras romanas, sin separación de palabras:

“Juan Agustín Vazquez Estrada doña Juana de Salzedo su mujer la cual murió á 25 de Junio de 1604 está enterrada en la tercera sepultura deste pilar donde Vicente Vazquez Estrada su padre. Dotaron ocho fiestas, dejaron renta para ellas. Pasó la escritura ante Diego Ramos escribano á 15 de Enero de 1605.,,

Lápida en piedra berroqueña, letras romanas rehundidas, en el muro Norte, entre el quinto y sexto pilar, á la bajada de la Soterraña:

“Andres Hernandez casa de Herreros de Suso fundó y dotó en esta iglesia en el altar de Nuestra Señora de la Soterraña una misa rezada con su responso cada sábado y otra el día de San Juan evangelista y otra el día de Santa Lucia de cada un año. Dejó para ello seis mil maravedis de renta cada un año. Pasó la escritura ante Juan Diaz, escribano del número de esta ciudad en 23 de Junio de 1608. Son obligados á decir estas misas el cura y beneficiados de esta iglesia — Dotolo sobre sus obras pias en Herreros.—,

En el cuarto pilar, en la misma forma y manera que la del quinto pero sin moldura ni escudo:

“Antonio Fernandez y Josefa Gutierrez su muger dotaron en esta Santa iglesia una misa perpetua cada Sabado en el altar de nuestra Sra. de la Soterraña, por sus animas y de sus difuntos y por la del licenciado Antonio Fernandez su hijo graduado por la universidad de Salamanca y colegial en el Colegio de San Miguel del Arzobispo. Finó en 7 de Octubre de 1621, está enterrado en la cuarta sepultura deste pilar á donde se han de decir los responsos desta dotacion.,,

VIII

VERSOS DEL CABALLERO SUERO DEL ÁGUILA

Según Fernández Valencia, existían junto al sepulcro de los Mártires los siguientes:

San Vicente y sus hermanas
Martyres muy gloriosos,
No esperaron á las canas,
Dexadas cossas profanas
Por Christo murieron todos,

Su Martyrio fué cruel
Quasi todos desmembrados,
Y entre maderos tomados,
Y mas dulce que la miel
Se les hacía estar aspados.

IX

HIMNUS EX BREVIARIO GOTHICO-MOZARABICO

Huc vos gratifce, plebs pia Convocat
Virtutum Dominus, tertium atria
Conferte dapibus, vota Calentia
Cœlorum locet in intima.
Juncti Martyribus, jungite gaudia
Vincentii teneat munera vox pia;
Sabina Recinat cœlica litera,
Christetes bona ætheria
Oli mundi miseria, lucra por ardua
Spernunt nominum, vafra dolentia;

Cedunt punicea Colla per omnia,
Rex Christe, tibi laureantia
Simplex ac trinitas, te Deus, Unitas,
Rogamus, precibus horum, ut audias,
Quæ ipsi petimus: corda Calentia,
Immense bone proroga.
Sic trina Deitas, ac tibi gloria,
Qui unus retinens, omnia judicas
Largé continua perpetim sœcula:
Sed ultra bené prosperans. Amen

X

NOTA ACERCA DE LA MONEDA

Extrañará ciertamente ver en las donaciones á esta Basílica cantidades de maravedís tan diferentes; pues mientras en una lápida del ábside del Evangelio se establece una fundación, dejando para ella unas casas y *doscientos mil* maravedís de renta (año 1503), y en otra del año 1608 se dejan *seis mil* maravedís de renta para unas Misas, se ha visto en la parte histórica de esta MONOGRAFÍA que Don Sancho IV (1292) mandó á los recaudadores del Alcázar de Sevilla que dieran al Concejo de Ávila *cinquenta* maravedís perpetuos cada año sobre las heminas; y, más adelante, que el Obispo Juárez ó Suárez (1270) hizo donación al Cabildo de *diez* maravedís cada año, para repartirlos entre los que asistieran á la Misa y procesión de la festividad de los Santos Mártires.

Aparte de los errores de los escritos, tales diferencias en las cantidades se explican por el valor relativo de la moneda en cada época.

El maravedí, que trae su origen, según el Licenciado Carranza, de los Almoravides, no denota moneda especial como el escudo, real, etc., sino que, á excepción del de oro, "es cosa de numeración, no de cuerpo."

Según la abundancia de cada metal, ó las necesidades del país, modificadas por las guerras, etc., los Reyes de Castilla alteraban el valor de la moneda: de modo que el *marco* de plata ¹, que en tiempos de Don Alfonso XI valía 125 maravedís, en los de Don Enrique II, su hijo, valió primero 160, y después 200. Don Juan I (Cortes de Briviesca en 1387) le asignó 250, y más tarde 300; subió en el reinado de Don Enrique III á 480, y en el de Don Juan II á 1.000; á 2.250 en época de Don Enrique IV; y los Reyes Católicos, según su Pragmática de 1497, dieron al marco de plata ruda 2.210 maravedís de valor, y al de plata sellada 2.278.

De aquí la variedad de calificativos que los maravedís han recibido, pues los ha habido de *buena moneda, viejos, nuevos, curtos ó cortos, luengos ó largos, prietos, blancos, alfonses ó alfonsinos, de la guerra, del Rey Don Fernando, del Rey Don Alonso X, y cobreños*.

El maravedí de buena moneda valía seis de los nuevos, y el viejo dos, ó sea algo más de 29 de los que hemos conocido hasta la implantación del sistema decimal: el largo, 52; el corto, 49; el de Alonso X, 60.

El *maravedí de oro*, del tiempo de Enrique IV era la sexta parte de una onza, ó sea 660 maravedís del tiempo de Felipe IV, equivalentes á unos 56 reales.

Vese, pues, que comparando el maravedí de Alfonso XI con el de los Reyes Católicos, cada uno de aquéllos vale más de 18 de éstos, y esto sin contar á qué clase de maravedís se refiere cada inscripción ó escritura; pues como cuando se consignaron todo el mundo sabía cuáles eran (como ahora acontece respecto á nuestra moneda), no lo expresaron.

¹ El marco de plata de 11 dineros y 4 granos equivalía á unos 84 reales en tiempo de Felipe IV. El marco de oro era igual á seis de plata.

Comparando los maravedís de los citados Reyes con los del tiempo de Felipe IV, veremos que cada uno de los de Alfonso XI valía algo más de 17 de éstos; y, por tanto, que dos de ellos hacían un real de plata; el de Enrique II, once; el de Juan I, diez; el de Enrique III, de cuatro á cinco; el de Juan II, dos y un tercio; y el de Enrique IV, próximamente igual al de Felipe IV.

La confusión, sin embargo, es grande, y pruébalo los diversos libros que se han escrito acerca del valor de las diferentes monedas en la Edad Media, cuyos autores se impugnan mutuamente y se contradicen, sin llegar á fijar equivalencias bien determinadas. Entre dichos autores figuran D. Diego de Covarrubias, D. José García Caballero, D. Pedro Cantos Benítez y los siguientes, que he hojeado, sacando de ellos los datos consignados.

“El aivstamiento y proporcion de las monedas de oro, plata i cobre, i la redvccion destes metales á sv debida estimacion; son regalia singvlar del Rei de España, i de las Indias, nvestro Señor, qve lo es del oro i plata del Orbe, Año de 1629 — El licenciado Alonso Carranza lo prveba con razones i avtoridades de divinas i hvmanas letras en este discvrso— Con privilegio En Madrid Por Francisco Martinez „ (Dedicado á Felipe IV) En folio, 387 pag. é indices.

“Demostracion historica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el Reynado del Sr. D. Enrique IV, y su correspondencia con los del Sr. D. Carlos IV..... su autor el P. Fray Liciniano Saez, monge benedictino, y academico de numero de la R. Acad. de la Historia, publicala la misma R. Acad.

„ Madrid — Imprenta de Sanchez — 1805 — 4.º mayor, 580 pag.,

XI

BIBLIOGRAFÍA

Particular.

El libro Viejo de Avila (en pergamino), que se guardaba en el arca de la ciudad. M. S.
Crónicas existentes en poder de los regidores González del Aguila y Pacheco. M. S.

Historia civil y general de Avila (fines del siglo xvi), por Antonio de Cianca, natural y escribano de ella. M. S.

“*Libro Becerro* de todas las Dotaciones y Aniversarios de Misas cantadas y rezadas, víperas, vigiliias y responsos, que en esta insigne Parroquia del Sr. San Vicente, S.^{ta} Sabina y S.^{ta} Cristeta, sus hermanas, nuestros Patronos, se dicen en cada año por los Sres. Cura y Beneficiados della, con la Razon de quien los fundó, las que dote, sus empleos y el estado en que se hallan este año de 1658.,” M. S. en folio voluminoso y muy bien escrito.

“*Historia y grandezas del insigne templo*, fundacion milagrosa, Basilica sagrada y celebre Santuario de los Santos Martires hermanos S. Vicente, S.^a Sabina y S.^a Cristeta,

Consagrado á la eterna memoria de sus inclitos nombres en el mismo lugar en que ofrecieron por Cristo sus vidas y á donde en magestuosos sepulcros son venerados sus sacros cadáveres y preciosas reliquias. Contiene la invencion maravillosa de la apostólica Imagen de la Virgen Nuestra Señora con titulo de la Soterraña aparecida en el mismo templo y por indicios y conjeturas se infiere que fué traída por los apóstoles y pintada por S. Lucas, con un inventario ó epilogo de las grandezas de esta ciudad. Autor: Bartolomé Fernandez Valencia natural della Beneficiado en dicha iglesia., — *M. S. del año 1678, en dos tomos, con letra clara, folio, encuadernados en pergamino, de los cuales uno es la*

“Primera parte que contiene un epitome de la fundacion de Avila, su reedificacion, privilegios y grandezas. Noticias de sus templos y catalogo de sus Santos y personas señaladas en virtud y perfeccion, y existe en la Biblioteca nacional (108 folios é índice).

En el segundo tomo, idéntico al primero, se incluyen la

“Segunda parte. Trata de el glorioso Martirio de San Vicente, Santa Sabina y Santa Criseta hermanos patronos de la ciudad de Avila y la fundacion y grandezas de su Santo Templo y se escribe la vida de San Pedro del Barco, confesor — Pruebase que los Santos Martires nuestros patronos fueron naturales de Eborá de la Carpentania y no de Eborá de Lusitania, y que sus Santos Cuerpos estan en esta Ciudad, no en Arlanza ó en Leon, como algunos sin fundamento quieren;”

y la

“Tercera parte. Trata de la milagrosa invencion de la devotísima imagen de Nuestra Sra. de la Soterraña, que esta colocada en el insigne templo de S. Vicente de Avila — Antigüedad, y origen de el Titulo y nombre de Imagen apostolica que se la ha dado y dá. — Pruebase que es de aquellas Imagenes que los Apóstoles trajeron á España y se traen algunas conjeturas para decir fué pintada por S. Lucas evangelista, con un tratado de algunos milagros de los muchos que obra Dios por medio é intercesión de esta Soberana Señora, venerada en su apostolica imagen y las veces que ha salido de su Soterraña y templo por necesidades publicas.”

Este segundo tomo se guarda en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

Tienen la aprobación en 14 de Agosto de 1678, y una protesta del autor, según el Decreto de Urbano VIII, en que se prohíbe imprimir libros que traten de personas célebres en martirio ó santidad).

“*Vida de San Segundo*, primer obispo de Avila, con noticias muy circunstanciadas de su patria y predicación, escrita por el Licenciado Luis Vázquez, pbro., natural de Avila y capellan de la Capilla de Mosen Rubin — etc.” — 5 Agosto 1690. M. S.

“*Catálogo sagrado* de los Obispos que han regido la Santa iglesia de Avila, desde el primero que fué San Segundo Martir clarísimo, con notas varias, — etc., — por Joseph Tello y Martinez presbitero beneficiado.” — 1788. *M. S. en 4.º* (de dos letras) con 759 paginas escritas y otras en blanco al final. Según nota en el mismo murió su autor en 27 Julio 1794 y está sepultado en la referida iglesia de San Vicente de Avila.

Actas del Concejo de Avila.

“*Epilogo* de algunas cosas dignas de Memoria, pertenecientes á la ilustre é muy magnífica é muy leal ciudad de Avila, por el capitan Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes catolicos. — Reimpreso por Antonio del Riego.” — Madrid, en 4.º, 1851 — con notas de D. Pascual Gayangos.

Historia de las grandezas de la ciudad de Avila, por el P. Fr. Luis de Ariz, monje benito. — Alcalá de Henares, 1607.

- Vida de la venerable María de Jesús.* — Salamanca, 1720.
Viaje de España, por D. Antonio Ponz. — Madrid, 1783, tomo XII.
Memoria histórico-descriptiva sobre la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, en la ciudad de Avila....., por D. Andres Hernández Callejo, Arquitecto de la Real Academia de S. Fernando, y titular de dicha ciudad, 1849.
Some account of gothic architecture in Spain, By George Edmund Street. A. R. A. — Second edition. — London, 1869.
Crónica general de España. — Avila — por D. Fernando Fulgoso, Madrid, 1870.
Recuerdos históricos de Avila, por D. Benito García Arias. — Avila, 1870.
Historia de Avila, su provincia y obispado, por D. Juan Martín Carramolino, de la Academia de Ciencias morales y políticas. — Madrid, 1872.
España, sus monumentos y artes: su naturaleza é historia. — Salamanca, Ávila y Segovia, por D. José M.^a Quadrado. — Barcelona, 1884.
Glorias de Avila, ó visitas de SS. MM. y AA. RR. á esta ciudad, por el Ilmo. Sr. Don José Moreno Guijarro de Uzabal. — Ávila, 1889.
Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España. — Provincia de Ávila, por D. Valentín Picatoste. — Madrid, 1890.

General.

- Historia de España*, por el P. Juan de Mariana.
Historia general de España, por D. Modesto Lafuente.
Noticias de los Arquitectos y Arquitectura en España....., por Llaguno y Amirola, con notas de Cean Bermúdez. — Madrid, 1829.
Ensayo histórico sobre la Arquitectura española, por D. José Caveda. — Madrid, año 1848.
Iconographie chretienne, par M. l'Abbé Cronier. — Paris, 1848.
Histoire de l'Architecture sacrée du IV au, X siècle, par J. D. Blavignac. — Paris, año 1853.
Histoire générale de l'Architecture, par D. Ramée. — Paris, 1860.
Histoire de l'art monumental, par L. Batissier. — Paris, 1860.
El arte latino-bizantino en España....., por D. José Amador de los Ríos. — Madrid, año 1861.
Dictionnaire des antiquités chrétiennes, par M. l'Abbé Martigny. — Paris, 1863.
Dictionnaire raisonné de l'Architecture française du XI au XVI siècle, par Viollet-le-Duc. — Paris, 1868.
Manuel d'Archeologie pratique, par M. l'Abbé Th. Pierret. — Paris, 1870.
Abécédaire ou rudiment d'Archéologie, par M. A. de Caumont. — Caen, 1870.
Etude sur l'art chretien, par E. Cartier. — Paris, 1879.
Architettura del Medio-evo in Italia, ricerche di Camillo Boito, Milano, 1880.
Importancia, generalización y carácter propio que en España tuvo el género arquitectónico llamado románico ó románico-bizantino, artículo publicado por D. E. Martín Contreras, Conde de la Oliva de Gaitan, en la *Revista Contemporánea* (15 de Marzo de 1883.)

Estudios sobre el Arte en España, Arquitectura hispano-visigoda, etc., por D. J. M. Tubino. — Sevilla, 1884.

Histoire et théorie du Symbolisme religieux, par M. l'Abbé Auber. — Paris, 1884.

Essai d'histoire de l'art par Wilhelm Lubke, trad. par C. Ad. Koëlla. — Paris, 1886.

L'Architecture romane, par Ed. Corroyer. — Paris, 1888.

Revue de l'Art chrétien, dirigée par M. le Chanoine J. Corblet.

Etcétera, etc.



ÍNDICE

TEXTO

	PÁGS.
CAPÍTULO I. — <i>Ideas preliminares.</i> — Fuentes de conocimiento para la historia de la Basílica de San Vicente. — Carácter de este templo y estilo á que corresponde. — Estado de la Arquitectura en la época de su construcción. — Los primeros templos del Cristianismo. — Estilo bizantino y sus transformaciones hasta el románico. — La Basílica romana. — Su aplicación al templo cristiano. — Simbolismo.	5
CAPÍTULO II. — <i>Historia de la Basílica.</i> — Piadosa y milagrosa leyenda de la fundación del templo. — Dudas que se ofrecen. — La iglesia durante el período de la Reconquista. — Traslación de los cuerpos de los Mártires. — Repoblación de Ávila. — Construcción probable del actual templo. — Privilegios de los Reyes. — Obras de prosecución y reparación. — Restauraciones. — Lábaro de Constantino. — San Vicente, parroquia é iglesia juradera. — Milagros de San Pedro del Barco y otros. — Cementerio. — Fundaciones y prerrogativas.	21
CAPÍTULO III. — <i>Descripción del edificio.</i> — Situación. — Fachadas. — Enterramientos. — Atrio. — Puerta principal. — Naves. — Cruceros. — Ábsides. — Sepulcro de los Mártires. — Verja. — Estatuas de los Santos. — Sepulcro de San Pedro del Barco. — Tumba del Judío. — Tribuna. — <i>Triforium.</i> — La Soterraña y la imagen de la Virgen — Construcción. — Restauración.	49

APÉNDICES

I. — Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.	107
II. — Versos de Berceo referentes á la traslación de los cuerpos de los Mártires al Monasterio de San Pedro de Arlanza.	110
III. — Romance de D. Manuel Cañete.	111
IV. — Privilegios de Reyes á la Basílica de San Vicente de Ávila.	112
V. — El libro <i>Becerro.</i>	114
VI. — Epitafios.	115
VII. — Inscripciones de fundaciones y memorias.	116
VIII. — Versos del Caballero Suero del Águila.	118
IX. — Himno del Breviario gótico-mozárabe.	118
X. — Nota acerca de la moneda.	119
XI. — Bibliografía.	120

PLANOS

Planta del templo.....	52
Sección longitudinal.....	80-81
Sección transversal.....	97

GRABADOS INTERCALADOS

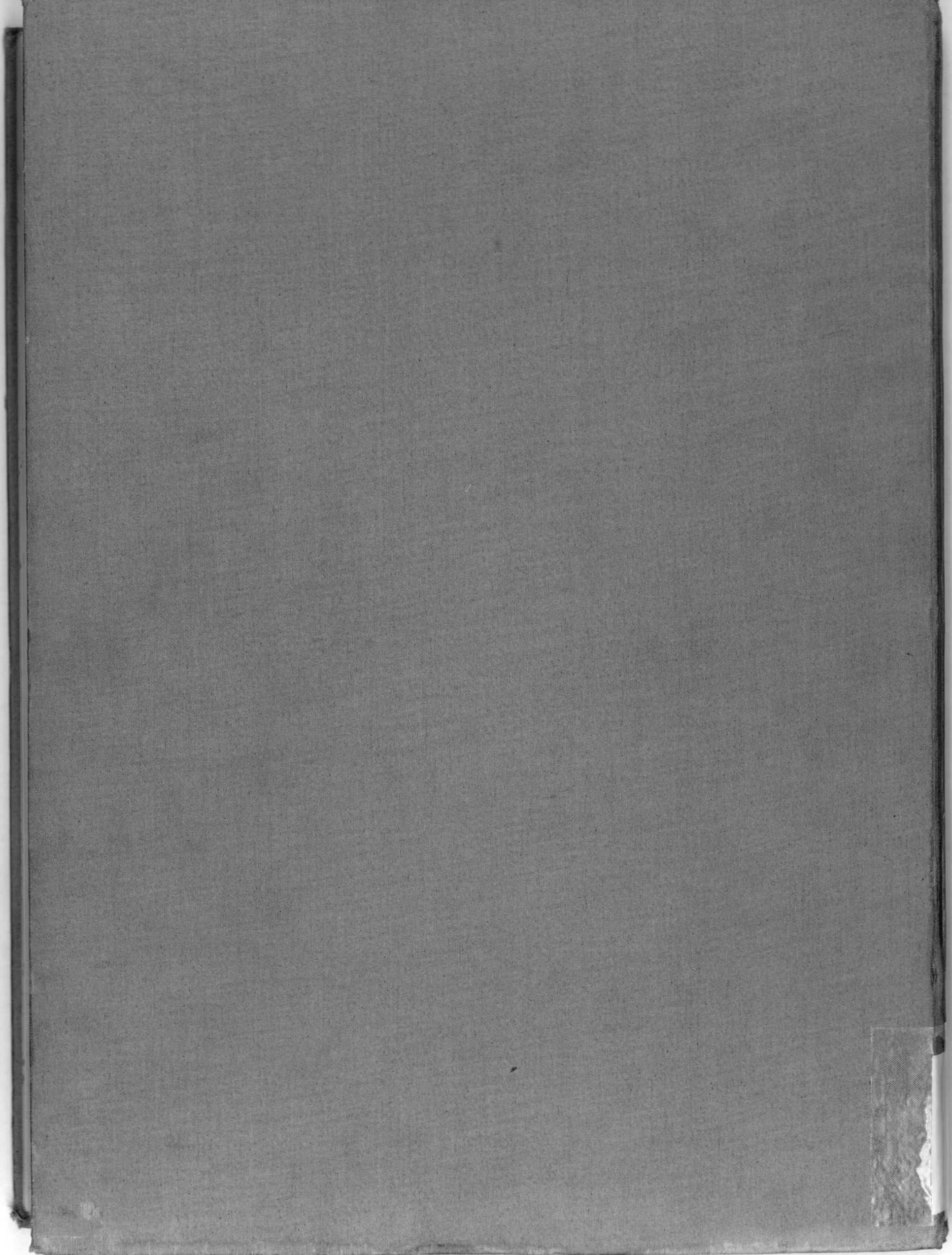
Cabeza del cap. 1.º — Trozo de archivolta de las ventanas, Lábaro de Constantino y bisel de la cornisa.....	5
Letra inicial del ídem íd. — Ventana del ábside.....	5
Cabeza del cap. 2.º — Escudo de los Estradas y trozo de imposta.....	21
Letra inicial del ídem íd. — Sepulcro de la torre Sur.....	21
Cabeza del cap. 3.º — Cornisa en la fachada Sur de la nave principal.....	49
Letra inicial del ídem íd. — Reja de las ventanas de la Soterraña.....	49
Portada de la fachada Sur.....	62
Capiteles de la portada Sur.....	64
Idem de la portada Norte.....	64
Idem de lo interior.....	83
Sepulcro de los Mártires.....	85
Detalle de la verja del altar de los Mártires.....	91
Efigies de los Santos Mártires.....	93

FOTOTIPIAS

Fachada principal.		Portada principal.
Idem lateral al Sur.		Interior.
Idem posterior (ábsides).		







G - 7758